EXPOSICIÓN DE MOTIVOS
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA - PIA
AÑO FISCAL 2022

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PLIEGO PRESUPUESTARIO: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA

1. INTRODUCCIÓN

a) Ubicación Geográfica: El Distrito tiene los siguientes límites:

Por el Norte: con el distrito de Ate-Vitarte (Mayorazgo y Salamanca).
Por el Este: con el distrito de Pachacamac (Huertos de Manchay) y Cieneguilla.
Por el Sur: con los distritos de Pachacamac y Villa María del Triunfo.
Por el Oeste: con el distrito de Santiago de Surco.

Población: El Distrito de La Molina cuenta con 140,679 habitantes (Datos del último censo 2017).

b) Situación Actual:

El distrito de La Molina fue creado por Ley Nº 13981 del 06 de febrero de 1,962, en el gobierno del Presidente Manuel Prado Ugarteche. El primer Concejo Distrital se instaló el 20 de abril de 1962. La Molina es un distrito que cuenta en su mayor parte con viviendas unifamiliares, amplias calles y avenidas, y con numerosas áreas verdes. En ella también se encuentran modernos edificios empresariales, centros comerciales y una destacable cantidad de centros de enseñanza superior. Un intenso proceso urbanizador que, con el tiempo, ha convertido a nuestro distrito en un ejemplo de desarrollo y progreso para el país. Dentro del nivel institucional, el distrito de La Molina, ha tenido 16 Señores Alcaldes que han gobernado La Molina en colaboración con el Concejo Municipal. El Pliego Presupuestario de La Molina, presenta en la actualidad una situación presupuestaria y financiera consistente y razonable, dentro del contexto de los gobiernos locales.

c) Problemática Socio Económica:

De acuerdo a las proyecciones macroeconómicas multianuales, contenidas en el Marco Macroeconómico Multianual 2022-2025, en el primer semestre 2021, el PBI creció 20,9%, siendo el Perú, uno de los países con el mayor crecimiento a nivel global, a pesar de las medidas de restricción focalizadas implementadas por el Gobierno para frenar el avance del virus y la polarización en torno a las elecciones presidenciales.

Hacia la segunda mitad de año y en 2022, el PBI continuará recuperándose hasta alcanzar los niveles pre COVID-19, ante la mayor operatividad de las actividades económicas vinculadas al importante avance del proceso de vacunación y condiciones externas favorables.

En el periodo 2023-2025, la actividad económica alcanzaría un crecimiento promedio de 4,1%

debido a un crecimiento sostenido de la demanda interna, principalmente por mayores inversiones. Asimismo, las actividades económicas vinculadas con la prestación de servicios, las cuales fueron las más afectadas por la pandemia, retornarán gradualmente a los niveles pre COVID-19 entre 2023 y 2025.

En lo concerniente a la tributación municipal, se precisa que, es necesario proponer mejoras en la normativa municipal con el objetivo de optimizar la recaudación de los principales impuestos regulados por la Ley de Tributación Municipal (Predial, de Alcabala y al Patrimonio Vehicular). De igual forma, se continuará brindando asistencia técnica a los Gobiernos Locales con la finalidad de mejorar la gestión y la recaudación de los impuestos municipales.

En este contexto, se ha formulado el Presupuesto Institucional de Apertura para el año fiscal 2022 de la Municipalidad Distrital de La Molina, orientado a la necesidad de revisar y priorizar el gasto público, para orientarlo estrictamente hacia la prestación de los servicios públicos prioritarios para la población. De esta manera, se requiere asignar y ejecutar eficientemente los recursos asignados en el presupuesto, con la adquisición adecuada y oportuna de materiales, mobiliario y equipamiento; y la inversión en infraestructura pública con enfoque de cierre de brechas, que promueva el desarrollo local.

Programación y Formulación Anual

La programación anual del Presupuesto Institucional de Apertura para el año fiscal 2022, se ha realizado sobre la base de la Programación Multianual del período 2022-2024, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Directiva N°0001-2021-EF/50.01 "Directiva de Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria", aprobada por R.D. N°0005-2021-EF/50.01 y normatividad conexa. La "Asignación Presupuestaria Total" ascendente a **S/ 163´687,232 (Ciento sesenta y tres millones, seiscientos ochenta y siete mil, doscientos treinta y dos y 00/100 Soles),** se encuentra alineada al Plan Operativo Institucional de la Municipalidad Distrital de La Molina para el año fiscal 2022.

Se ha revisado este primer año de programación multianual, que corresponde al año fiscal 2022, y se han hecho los ajustes necesarios, en función a la Asignación Presupuestaria Total para el Pliego La Molina.

Cabe precisar, que la Programación Multianual del Presupuesto del Pliego La Molina 2022-2024 se ha enmarcado dentro de las proyecciones contenidas en el Marco Macroeconómico Multianual 2022-2025.

El Titular del Pliego La Molina, ha determinado la Escala de Prioridades de los Objetivos Estratégicos para el año fiscal 2022, en función de la visión, misión y objetivos que persigue la Entidad.

En este contexto, el proceso de estimación de los Ingresos, obedece a la evaluación de los resultados

obtenidos en la aplicación de políticas de tributación municipal, programas de mejoramiento de recaudación y de fiscalización; así como de la ampliación de la base tributaria, y a los factores de estacionalidad.

La previsión de Gastos, está relacionada con la aplicación de los criterios de racionalidad y eficiencia en el uso de recursos, y orientado a los objetivos y lineamientos de política municipal y desarrollo local.

Es importante señalar que, durante la fase de ejecución del proceso presupuestario, tanto la estimación de ingresos como la previsión de gastos, están expuestos a variaciones por factores endógenos y exógenos que pueden incidir en los productos o resultados a lograr; siendo pertinente, de ser el caso, proponer modificaciones presupuestarias en los niveles institucional y/o funcional programático, con arreglo a las disposiciones establecidas en el Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

2. BASE LEGAL

- Ley Nº 13981 - Ley de Creación Política del Distrito de La Molina.
- Ley Nº 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades.
- Decreto Legislativo Nº 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.
- Ley Nº 31365, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022.
- Ley Nº 31366, Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022.
- Ley Nº 31367, Ley de Endeudamiento del Sector Público para el año fiscal 2022.
- Texto Único Ordenado (T.U.O) del Decreto Legislativo Nº 776 - Ley de Tributación Municipal, aprobado con Decreto Supremo Nº 156-2004-EF.
- Directiva N° 0001-2021-EF/50.01 "Directiva de Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria", aprobada por R.D. N°0005-2021-EF/50.01.
- Comunicado Nº0013-2021-EF/50.01.
- Comunicado Nº0020-2021-EF/50.01.
- Decreto Supremo N° 068-2008-EF, aprueba el Clasificador Funcional del Sector Público, modificado por Resolución Directoral Nº 002-2011-EF/50.01 y N° 006-2016-EF/50.01.
- Acuerdo de Concejo Nº 003-2019/MDLM de fecha 31-01-2019, que acuerda mantener la remuneración mensual del Alcalde y el monto de la dieta correspondiente a cada Regidor del Concejo Distrital de La Molina, concordante con lo establecido en el literal a) del Comunicado Nº001-2020-EF/53.04, y lo dispuesto en el Decreto Supremo Nº413-2019-EF.
- Decreto Supremo Nº413-2019-EF, Decreto Supremo que aprueba disposiciones para determinar la compensación económica para los alcaldes distritales y provinciales en el marco de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil.
- Decreto de Urgencia Nº 024-2021, que dicta medidas para dinamizar la prestación de servicios e inversiones a cargo de los gobiernos regionales y gobiernos locales y otras medidas, ante la emergencia sanitaria producida por el COVID-19.

3. PROPÓSITOS MUNICIPALES PARA EL AÑO FISCAL 2022:

Para dar cumplimiento a nuestra misión y lograr nuestra visión, se han determinado objetivos estratégicos institucionales, que se consignan en el Anexo N°3/GL - Resumen de los Objetivos.

VISIÓN

"El ciudadano de La Molina, al año 2030, vive en una ciudad segura, integrada, inteligente, ecológicamente sostenible; con un desarrollo urbano ordenado, con actividades económicas especializadas y focalizadas acordes con la residencialidad; y goza de elevados niveles de desarrollo humano participando activamente en el progreso del distrito".

MISIÓN

Promover el desarrollo integral y sostenible del distrito, prestando servicios públicos de calidad y de manera inclusiva, en el marco de la modernización con enfoque territorial.

4. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA PARA EL AÑO FISCAL 2022

4.1. ESTIMACIÓN DE LOS INGRESOS

La estimación de los ingresos para el año fiscal 2022, asciende a **S/163´687,232 (Ciento sesenta y tres millones, seiscientos ochenta y siete mil, doscientos treinta y dos y 00/100 Soles)**; el mismo que se ha determinado en base a la Asignación Presupuestaria de la Entidad, que conjuntamente con la Asignación Presupuestaria del MEF, financiarán el gasto total del Presupuesto Institucional de Apertura para el año fiscal 2022.

CUADRO N° 01

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO FISCAL 2022

CONCEPTO	MONTO EN S/.	EST. %
ASIGNACIÓN ENTIDAD	128,500,753	78.50%
ASIGNACIÓN MEF	35,186,479	21.50%
TOTAL	163,687,232	100.00%

FUENTE: MÓDULO PROGRAMACIÓN MULTIANUAL

La **"ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA TOTAL"** para el año fiscal 2022, comprende:

- **ASIGNACIÓN ENTIDAD**: determinado por el monto estimado a percibir por las Fuentes y Rubros de Financiamiento: 2. Recursos Directamente Recaudados/Rubro 09 Recursos Directamente Recaudados y 5. Recursos Determinados/Rubro 08 Impuestos Municipales, que asciende a la suma total de **S/128´500,753**; y representa el **78.50%** de la "Asignación Presupuestal Total".

Se ha tomado en consideración los criterios establecidos en el artículo 8° "Estimación de Ingresos" de la Directiva N°0001-2021-EF/50.01.

Al respecto, se detalla las variaciones respecto a la ejecución del ingreso 2020, y del PIA 2021:

CUADRO N° 02

ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL ENTIDAD

(EN SOLES)

RUBRO	PIA 2020	PIM 2020	RECAUDADO 2020	PIA 2021	RECAUDADO AL 31-10-2021	APM 2022	Variación (APM 2022/ RECAUDADO 2020)-1 (%)	Variación (APM 2022/ PIA 2021)-1 (%)
08: IMPUESTOS MUNICIPALES	70,192,769	64,170,194	62,477,322	73,900,428	63,421,164	72,037,336	15.30%	2.52%
09: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	64,565,352	64,565,352	49,454,134	65,676,438	46,029,236	56,463,417	14.17%	-14.03%
TOTAL	134,758,121	128,735,546	111,931,456	139,576,866	109,450,400	128,500,753	14.80%	-7.94%

FUENTE: SIAF Y MÓDULO DE PROGRAMACIÓN

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR EL RUBRO 08: IMPUESTOS MUNICIPALES

La AP para el año 2022, respecto a la recaudación del año 2020, presenta un incremento del 15.30% y con relación al PIA 2021, una reducción del -2.52%, con la finalidad de sincerar gradualmente la estimación del ingreso por este rubro de financiamiento.

La estimación se basa principalmente en el comportamiento que se espera obtener de la recaudación del Impuesto Predial, que tiene como meta, optimizar el índice de morosidad en el año 2022, en base al Programa de Reconocimiento e Incentivos por Puntualidad en el Pago de Tributos Municipales-MOLICARD en el distrito de La Molina, así como de una adecuada gestión de cobranza (domiciliaria, telefónica y otros); además de continuar con una agresiva política de fiscalización tributaria, a fin de detectar áreas construidas no declaradas como deudas de años anteriores.

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR EL RUBRO 09: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

Respecto a la recaudación del año 2020, la AP para el año 2022 muestra un incremento del 14.17%, y con respecto al año 2021 un decremento de -14.03%, lo que se sustenta en la

Ordenanza N°409/MDLM de fecha 25 de diciembre 2020, que aprueba el Régimen Tributario de los Arbitrios Municipales para el ejercicio 2021, que considera la subvención en un 10% del pago mensual del total de los Arbitrios Municipales de Limpieza Pública (Barrido de Calles y Recolección de Residuos Sólidos), Parques y Jardines Públicos y Serenazgo, correspondientes al año 2021, para todos los contribuyentes de La Molina, atendiendo a la situación económica que vive nuestro distrito a consecuencia del COVID-19.

- **ASIGNACIÓN MEF**

Corresponde a los montos estimados por la Dirección General de Presupuesto Público, en conformidad con la normatividad vigente y los supuestos macroeconómicos proporcionados por la Dirección General de Política Macroeconómica y Descentralización Fiscal, de corresponder. Los recursos registrados en el Aplicativo del Módulo de Programación Multianual, proveniente de las Fuentes y Rubros de Financiamiento: 1. Recursos Ordinarios/Rubro 00 Recursos Ordinarios y 5. Recursos Determinados/ Rubro 07 FONCOMUN y 18. Canon, Sobre canon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones, asciende a la suma de **S/35´186,479**, representando el **21.50%** de la "Asignación Presupuestal Total".

Por tanto, la "Asignación Presupuestaria Total" que financiará el PIA 2022, por Fuentes y Rubros de Financiamiento, es como a continuación se detalla:

CUADRO Nº 03

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA TOTAL POR FUENTES Y RUBROS DE FINANCIAMIENTO

AÑO FISCAL 2022

FUENTE RUBRO CONCEPTO	MONTO EN S/.	EST.%
1. Recursos Ordinarios	**30,738,994**	
00 Recursos Ordinarios	**30,738,994**	
Programa del Vaso de leche	416,114	**18.78%**
TBC-VIH/SIDA	655,859	
Programa Articulado Nutricional	229,711	
Gastos de Capital (Inversiones)	29,437,310	
2. Recursos Directamente Recaudados	56,463,417	**34.49%**
09 Recursos Directamente Recaudados	56,463,417	
3. Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	0	**0.00%**
19 Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	0	
5. Recursos Determinados	**76,484,821**	
07 Fondo de Compensación Municipal	**4,374,474**	**46.73%**
08 Impuestos Municipales	**72,037,336**	
18 Canon, Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones	**73,011**	
TOTAL	163,687,232	100.00%

FUENTE: MÓDULO PROGRAMACIÓN MULTIANUAL

En la estimación de los ingresos, se ha tomado en consideración aquellos factores estacionales que pudieran incidir en su comportamiento, tales como: información estadística de la captación (tendencia al incremento o su disminución), eliminación de ciertos conceptos de ingreso, captación de nuevos conceptos de ingreso, variación en el cambio de las tasas, cambios producidos en el marco legal, entre otros.

Asimismo, se ha considerado la política de acción municipal local basada en el cumplimiento de las metas programadas, en función a los ingresos que se asignen en base a la recaudación (impuestos), captación (arbitrios y otros servicios prestados a terceros) y obtención (transferencias) de recursos para el año fiscal 2022.

La distribución de los Ingresos a nivel de Genéricas, conforme al Clasificador Presupuestario, presenta el siguiente detalle:

CUADRO Nº 04

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA AÑO FISCAL 2022
DISTRIBUCIÓN POR GENÉRICAS DEL INGRESO
(En Soles)

CADENA DEL INGRESO TIPO DE TRANSACCIÓN GENÉRICA DEL INGRESO	MONTO EN S/.	EST. %
RECURSOS ORDINARIOS	**30,738,994**	
PROGRAMA VASO DE LECHE	416,114	
TBC-VIH/SIDA	655,859	**18.78%**
PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	229,711	
GASTOS DE CAPITAL (INVERSIONES)	29,437,310	
1.1 IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS	**71,728,094**	
PREDIAL	50,320,352	
PREDIAL-REGULARIZACIÓN TRIBUTARIA	4,647,755	
ALCABALA	12,827,410	**43.82%**
IMPUESTO A LOS ESPECTACULOS PUBLICOS NO DEPORTIVOS	743,603	
IMPUESTO A LOS JUEGOS DE MAQUINAS TRAGAMONEDAS	1,198,216	
OTRAS MULTAS (1)	1,990,758	
1.3 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	**51,893,247**	**31.70%**
LIMPIEZA PUBLICA	15,933,887	
SERENAZGO	14,092,023	
PARQUES Y JARDINES	18,044,368	
OTROS (2)	3,822,969	
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	**4,447,485**	**2.72%**
FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	4,374,474	
CANON, SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	73,011	
1.5 OTROS INGRESOS (3)	**1,629,412**	**1.00%**
1.8 ENDEUDAMIENTO	**0**	**0.00%**
1.9 SALDO DE BALANCE	**3,250,000**	**1.99%**
TOTAL	**163,687,232**	**100.00%**

FUENTE: MÓDULO PROGRAMACIÓN MULTIANUAL

La partida **Otros Ingresos** considera los siguientes conceptos

DETALLE DE OTROS INGRESOS

(1) 1.1 OTRAS MULTAS: INGRESOS QUE SE OBTIENEN POR LA APLICACIÓN DE MULTAS TRIBUTARIAS	***1,990,758***
(2) 1.3 OTROS DE VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINSTRATIVOS	***3,822,969***
1.3.1.9.1.99 OTROS BIENES	*57,500*
1.3.2.1.1.1 REGISTRO CIVIL	*41,342*
1.3.2.1.1.2 TASAS REGISTRALES	*975*
1.3.2.4.1.7 CONTROL CANINO	*61,400*
1.3.2.5.2.1 LICENCIA DE CONSTRUCCION	*215,000*
1.3.2.5.2.99 OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE CONSTRUCCION	*263,636*
1.3.2.9.1.4 LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO Y OTROS	*142,311*
1.3.2.9.1.6 ANUNCIOS Y PROPAGANDA	*27,534*
1.3.2.9.1.99 OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE INDUSTRIA Y	*198,571*
1.3.3.3.1.3 PENSION DE ENSEÑANZA	*546,500*
1.3.3.3.1.4 DERECHO DE MATRICULA	*7,500*
1.3.3.5.1.1 EDIFICIOS E INSTALACIONES (ALQUILER)	*145,000*
1.3.3.9.2.16 SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIO	*1,570,000*
1.3.3.9.2.9 SERVICIOS A TERCEROS	*545,700*
(3) 1.5 OTROS INGRESOS	***1,629,412***
1.5.2.1.5.2. INFRACCIONES DE REGLAMENTO DE TRANSPORTES	*127,500*
1.5.2.1.6.1 INFRACCIONES DE COMERCIALIZACIÓN	*479,500*
1.5.2.1.6.99 OTRAS MULTAS NO TRIBUTARIAS	*1,000,612*
1.5.5.1.4.99 OTROS INGRESOS DIVERSOS	*21,800*

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

De dicha distribución, se determina que la mayor asignación corresponde a la Genérica 1.1 Impuestos y Contribuciones Obligatorias y 1.3 Venta de Bienes y Servicios y Derechos Administrativos, con una participación porcentual de **43.82%** y **31.70%** respectivamente.

Dichas genéricas de ingreso están determinadas principalmente por los conceptos de: Impuesto Predial **(33.58%)** y Arbitrios: Limpieza Pública, Serenazgo y Parques y Jardines **(29.37%)**; que sumados representan el **62.95%** del presupuesto de ingresos para el año fiscal 2022.

CUADRO Nº 05

PRINCIPALES CONCEPTOS DEL INGRESO: AÑO FISCAL 2022

CONCEPTO	MONTO	PART. %
PREDIAL	54,968,107.00	33.58%
ALCABALA	12,827,410.00	7.84%
LIMPIEZA PUBLICA	15,933,887.00	9.73%
SERENAZGO	14,092,023.00	8.61%
PARQUES Y JARDINES	18,044,368.00	11.02%
OTROS	47,821,437.00	29.22%
TOTAL	163,687,232.00	100.00%

FUENTE: MÓDULO PROGRAMACIÓN MULTIANUAL

4.2. PREVISIÓN DE GASTOS

La previsión de Gastos, está relacionada con la aplicación de los criterios de racionalidad y eficiencia en el uso de recursos, en concordancia con la orientación de los objetivos y lineamientos de política municipal y desarrollo local.

Dicha previsión, está enmarcado dentro de las proyecciones contenidas en el Marco Macroeconómico Multianual 2022-2025.

Para el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Pliego La Molina, en el año fiscal 2022, se han programado actividades y proyectos, contenidas en las siguientes categorías presupuestarias:

4.2.1. A NIVEL DE CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS

CUADRO Nº 06

DETALLE DEL GASTO POR CATEGORÍAS PRTESUPUESTARIAS : PIA 2022

(En Soles)

CATEGORÍA PRESUPUESTARIA	MONTO EN S/	PARTICIPACIÓN %
PROGRAMAS PRESUPUESTALES (PPR)	49,004,149	29.94%
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)	75,363,904	46.04%
ACCIONES CENTRALES	39,319,179	24.02%
TOTAL	163,687,232	100.00%

FUENTE: MÓDULO PROGRAMACIÓN MULTIANUAL

La asignación presupuestal para el año 2022, por categorías presupuestarias, comparado con la ejecución del gasto 2020 y el PIA 2021, presenta el siguiente comportamiento:

CUADRO Nº 07

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA 2022

POR CATEGORÍA PRESUPUESTAL POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO

(En soles)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	PIA 2020	PIM 2020	DEVENGADO 2020	PIA 2021	APM 2022	Variación (APM 2022/ DEVENGADO 2020) - 1 (%)	Variación (APM 2022/ PIA 2021) - 1 (%)
SUB TOTAL PROGRAMAS PRESUPUESTALES	*45,554,649.00*	*67,621,703.00*	*52,952,127.11*	*51,243,849.00*	*49,004,149.00*	*-7.46%*	*-4.37%*
0001. PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	50,000.00	298,834.00	243,063.00	392,332.00	380,103.00	56.38%	-3.12%
0016. TBC-VIH/SIDA	151,001.00	151,001.00	149,422.30	606,308.00	681,859.00	356.33%	12.46%
0030: REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	**14,561,767.00**	**20,157,064.00**	**16,585,818.62**	**15,773,265.00**	**15,358,974.00**	**-7.40%**	**-2.63%**
0036: GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	24,166,768.00	36,007,742.00	27,728,713.27	25,344,987.00	26,308,231.00	-5.12%	3.80%
0041: MEJORA DE LA INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	33,823.00	116,500.00	110,490.00	16,375.00	58,500.00	-47.05%	257.25%
0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	1,167,618.00	3,117,162.00	2,324,522.87	1,623,082.00	1,917,367.00	-17.52%	18.13%
0101: INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA	616,548.00	1,247,308.00	1,228,149.81	1,181,506.00	768,578.00	-37.42%	-34.95%
0109: NUESTRAS CIUDADES	666,155.00	748,391.00	656,005.55	483,493.00	433,532.00	-33.91%	-10.33%
0117. ATENCION OPORTUNA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO	66,089.00	163,510.00	151,449.80	108,064.00	20,910.00	-86.19%	-80.65%
0142: ACCESO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES A SERVICIOS ESPECIALIZADOS	257,846.00	439,401.00	435,715.00	607,497.00	343,455.00	-21.17%	-43.46%
0146: ACCESO DE LAS FAMILIAS A VIVIENDA Y ENTORNO URBANO ADECUADO	0.00	613,759.00	80,276.41	0.00	0.00	-100.00%	
0148: REDUCCION DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO	**3,817,034.00**	**4,561,031.00**	**3,258,500.48**	**5,106,940.00**	**2,732,640.00**	**-16.14%**	**-46.49%**
SUB TOTAL AC Y APNOP	***122,119,621.00***	***128,502,196.00***	***85,809,861.23***	***95,171,641.00***	***114,683,083.00***	***33.65%***	***20.50%***
9001: ACCIONES CENTRALES	37,641,908.00	34,187,225.00	30,974,223.00	52,425,874.00	39,319,179.00	26.94%	**-25.00%**
9002: APNOP	84,477,713.00	94,314,971.00	54,835,638.23	42,745,767.00	75,363,904.00	**37.44%**	**76.31%**
TOTAL GENERAL	**167,674,270.00**	196,123,899.00	138,761,988.34	146,415,490.00	**163,687,232.00**	**17.96%**	**11.80%**

FUENTE: SIAF Y MÓDULO DE PROGRAMACIÓN

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

a) **<u>Programa Presupuestal (PP)</u>:** Unidad de programación de las acciones de los Pliegos, las que integradas y articuladas se orientan a proveer productos para lograr resultados u objetivos estratégicos institucionales y permite operacionalizar la estrategia de Presupuesto por Resultados- PpR en el Presupuesto del Sector Público. El producto es el conjunto de bienes y servicios necesarios para el logro de los resultados u objetivos estratégicos institucionales.

La asignación presupuestal asignada a los "Programas Presupuestales" para el año 2022, es menor a lo ejecutado en el año 2020 en -7.46%; y respecto al PIA 2021 se ha considerado un decremento de -4.37%. La menor asignación presupuestaria obedece a la menor APM de parte de la entidad, que se ha visto reducida en -7.94% para el año 2022, respecto al año anterior.

Considerando que la programación de los recursos en los PP debe sostener las principales actividades de la Municipalidad, resalta la mayor asignación presupuestal al PP 0030:

REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA, al PP 0036: GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS y al PP 0148: REDUCCION DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO.

b) **Asignaciones Presupuestales que no resultan en Productos (APNOP)**: Comprende las actividades para la atención de una finalidad específica de la entidad, no resulta en la entrega de un producto a una población determinada.

Incluye aquellas actividades que no tienen relación con los PP considerados en la programación y formulación presupuestaria del año respectivo. A continuación, se detallan los proyectos y actividades considerados en dicha categoría, con una asignación presupuestaria de **S/75'363,904**.

CUADRO Nº 08

DETALLE DEL GASTO: ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP): PIA 2022

(En Soles)

ACTIVIDAD/PROYECTO	PRESUPUESTO ASIGNADO
2.001621 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	3,872,233
2287457 MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ILUMINACION DEL PARQUE LAS COLINAS EN LA URBANIZACION LAS COLINAS, DISTRITO DE LA MOLINA - LIMA - LIMA	294,969
287527 MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ILUMINACION DEL PARQUE JUAN PABLO II EN LA URBANIZACION LOS ROBLES, DISTRITO DE LA MOLINA - LIMA - LIMA	283,403
2474314 ADQUISICION DE POSTES DE CEMENTO O CONCRETO; EN EL(LA) GERENCIA DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN PARA INSTALACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA EN EL DISTRITO DE LA MOLINA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	1,447,059
2510124 RENOVACION DE PISTA; EN EL(LA) CALLES LOS BIOLOGOS, AGROQUIMICOS, FRUTICULTORES, AGROLOS, PETROQUIMICOS Y AGRICOLAS EN EL DISTRITO DE LA MOLINA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	507,169
2511868 AMPLIACION DE LA RED DE CANALES DE REGADIO DEL DISTRITO DE LA MOLINA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	903,364
2520042 MEJORAMIENTO DE LA ACCESIBILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL AL PARQUE ECOLÓGICO FORESTAL N° 2 LA MOLINA DEL DISTRITO DE LA MOLINA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	749,752
2175165 MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL PARA LA TRANSITABILIDAD DE LA AV. LA MOLINA DESDE LA AV. MELGAREJO HASTA EL JR. MADRE SELVA EN EL DISTRITO DE LA MOLINA, PROVINCIA DE LIMA - LIMA	29,437,310
5.000409 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES	3,603,073
5.000453 APOYO AL CIUDADANO CON DISCAPACIDAD	702,000
5.000455 APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA	1,730,392
5.000619 CONTROL SANITARIO	177,550
5.000631 DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE (DEMUNA)	646,417
5.000806 FORTALECIMIENTO PARA LA GESTION AMBIENTAL Y EL DESARROLLO ESTRATEGICO DE LOS RECURSOS NATURALES	1,958,792
5.000939 MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES	21,856,717
5.000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES	1,408,549
5.001022 PLANEAMIENTO URBANO	1,394,527
5.001036 PREVENCION, SUPERVISION Y CONTROL DE LA CIRCULACION TERRESTRE	2,256,353
5.001059 PROGRAMA DEL VASO DE LECHE	602,426
5.001078 PROMOCION DEL COMERCIO	610,269
5.001090 PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES	921,580
TOTAL	75,363,904

FUENTE: MÓDULO PROGRAMACIÓN MULTIANUAL

En esta categoría presupuestaria, se encuentran considerados los proyectos de inversión programados para el año 2022, cuya asignación presupuestaria asciende a la suma de S/ 37´495,259; y en actividades ligadas a esta categoría se asignó S/37´868,645.

c) **Acciones Centrales**: Comprende las actividades orientadas a la gestión de los recursos humanos, materiales y financieros de la entidad, que contribuyen de manera transversal e indivisible al logro de los resultados de los PP a los que se encuentre articulada la entidad, así como, los de otras actividades de la entidad que no conforman PP. A continuación se detallan las actividades previstas en dicha categoría presupuestaria por el monto de **S/39´319,179**.

CUADRO Nº 9

DETALLE DEL GASTO: ACCIONES CENTRALES- PIA 2022
(En Soles)

ACTIVIDAD	PRESUPUESTO
5.000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	1,287,962
5.000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	3,820,455
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	32,503,883
5.000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	816,408
5.000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	111,228
5.000007 DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO	779,243
TOTAL	39,319,179

FUENTE: MÓDULO PROGRAMACIÓN MULTIANUAL

4.2.2. A NIVEL DE CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DEL GASTO:

Para la previsión del gasto, a este nivel, se ha tomado en cuenta los lineamientos establecidos en el artículo 12º "Criterios específicos para estimar el gasto público" y el artículo 23º "Normas complementarias para la determinación de los gastos e ingresos públicos" de la Directiva N° 0001-2021-EF/50.01.

De acuerdo a la Clasificación Económica del Gasto, se tiene la siguiente distribución, a nivel de Genéricas, con su respectiva asignación financiera:

CUADRO Nº 10

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DEL GASTO Y ASIGNACIÓN POR RUBRO DE FINANCIAMIENTO- PIA 2022
(En Soles)

CLASIFICACIÓN DEL GASTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO/RUBROS DE FINANCIAMIENTO					TOTAL PIA	ESTR. %
GENÉRICA DEL GASTO	00 Recursos Ordinarios	07 FONCOMUN	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	18 CANON, SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y		
5. GASTO CORRIENTE	**1,301,684**	**0**	**68,037,336**	**56,463,417**	**0**	**125,802,437**	**76.86%**
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES			20,494,124	2,174,492		22,668,616	13.85%
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALE	1,071,973	0	1,564,549			2,636,522	1.61%
2.3 BIENES Y SERVICIOS	229,711		44,878,663	54,288,925		99,397,299	60.72%
2.5 OTROS GASTOS			1,100,000			1,100,000	0.67%
6. GASTO DE CAPITAL	**29,437,310**	**4,374,474**	**4,000,000**	**0**	**73,011**	**37,884,795**	**23.14%**
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	29,437,310	4,374,474	4,000,000		73,011	37,884,795	23.14%
TOTAL	30,738,994	4,374,474	72,037,336	56,463,417	73,011	163,687,232	100.00%

FUENTE: MÓDULO PROGRAMACIÓN MULTIANUAL

Considerando que, los ingresos propios generados por la entidad, como son los Rubros de Financiamiento 08. Impuestos Municipales y 09. Recursos Directamente Recaudados, están destinados en un 96.89% al gasto corriente, y en sólo 3.11% a gasto de capital; además de tener como antecedente que , en los últimos cinco (05) años la corporación ha venido asignando el 100% del FONCOMUN a gasto de inversión; esta Gerencia propone que el 100% de la asignación presupuestal proveniente del Fondo de Compensación Municipal (FONCOMUN), sea utilizado para Gasto de Capital, dada la necesidad de cubrir y garantizar la ejecución de los proyectos de inversión y programados a ejecutar el año fiscal 2022; lo cual debe ser puesto en conocimiento del Concejo Municipal para su aprobación, en el marco de lo dispuesto en el artículo 89º del Texto Único Ordenado de la Ley de Tributación Municipal, aprobado con Decreto Supremo Nº 256-2004-EF.[1]

Se precisa que, la responsabilidad directa de la ejecución de los recursos provenientes de FONCOMUN, es de las unidades ejecutoras de inversiones, durante el año fiscal 2022.

La previsión del gasto por genéricas se detalla a continuación:

2.1 Personal y Obligaciones Sociales **S/ 22´668,616**

Constituye el gasto en remuneraciones del personal activo con vínculo laboral, así como otros beneficios por el ejercicio efectivo del cargo y función de confianza. Comprende las obligaciones del empleador.

De igual modo, considera la remuneración del Alcalde y las Dietas de los Regidores por concepto de asistencia a las Sesiones de Concejo.

CUADRO Nº 11

2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES

(En Soles)

CONCEPTO	MONTO EN S/.
PERSONAL (RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO Y EN	22,359,736
DIETA DE REGIDORES	308,880
TOTAL	22,668,616

FUENTE: MÓDULO PROGRAMACIÓN MULTIANUAL

[1] "Artículo 89º - Los recursos mensuales que perciban las Municipalidades por Fondo de Compensación Municipal (FONCOMUN) serán utilizados íntegramente para los fines que determinen los Gobiernos Locales por acuerdo de su Concejo Municipal y acorde a sus propias necesidades reales. El Concejo Municipal fijará anualmente la utilización de dichos recursos, en porcentajes para gasto corriente e inversiones, determinando los niveles de responsabilidad correspondientes".

CUADRO Nº 12

DETALLE DE LA 2.1 : PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES

CONCEPTO	MONTO ASIGNADO
COSTO DE PLANILLA DE PERSONAL (307 PERSONAS)	19,215,516
FUNCIONARIOS ELEGIDOS POR ELECCIÓN POLÍTICA (ALCALDE)	171,912
PERSONAL EMPLEADO CAP (50 PERSONAS)	5,020,224
OBREROS PERMANENTES (257 PERSONAS)	14,023,380
OTROS GASTOS DE PERSONAL	3,453,100
COMPENSACIÓN POR TIEMPO DE SERVICIOS	309,133
ASIGNACIÓN POR CUMPLIR 25 O 30 AÑOS DE SERVICIOS	74,266
VESTUARIO Y CANASTA DE VÍVERES	1,350,000
CTS SEMESTRAL OBREROS ACTIVOS	404,259
DIETAS DE REGIDORES (S/.2,340 POR 02 SESIONES AL MES)	308,880
GASTOS DE AÑOS ANTERIORES DELA 2.1	1,006,562
TOTAL	22,668,616

FUENTE: MÓDULO PROGRAMACIÓN MULTIANUAL

Respecto a la remuneración del Sr. Alcalde, se precisa que ha sido previsto para el año fiscal 2022, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo Nº413-2019-EF, Decreto Supremo que aprueba disposiciones para determinar la compensación económica para los alcaldes distritales y provinciales en el marco de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil.

2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales S/2´636,522

Comprende el gasto por concepto del pago a Pensionistas bajo el régimen Decreto Legislativo N° 20530; el otorgamiento de la Bonificación por Escolaridad y Aguinaldos por Fiestas Patrias y Navidad. Asimismo, incluye otros beneficios, como Gastos de Sepelio y Luto del Personal Activo y Pensionista.

Además, considera gastos por la adquisición de alimentos para brindar apoyo nutricional a las personas afectadas por tuberculosis y el Programa del Vaso de Leche.

A continuación, se muestra el detalle de esta genérica del gasto

CUADRO Nº 13

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA AÑO FISCAL 2022

2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES

(En Soles)

CONCEPTO	MONTO S/
Pensiones Ley Nº 20530 (25 pensionistas)	1,364,549
Gastos de Sepelio y Luto del Personal Activo	156,000
Gastos de Sepelio y Luto (Pensionista)	44,000
TBC-VIH/SIDA	655,859
Programa Vaso de Leche	416,114
TOTAL	2,636,522

FUENTE: MÓDULO PROGRAMACIÓN MULTIANUAL

2.3 Bienes y Servicios S/ 99'397,299

Genérica de Gasto que incluye los gastos por concepto de adquisición de bienes y contratación de servicios, para la operación de la entidad en el cumplimiento de su misión.

Se considera principalmente las obligaciones contractuales, los gastos por servicios básicos (energía eléctrica, agua, telefonía, mensajería, seguros, entre otros) y los gastos que demanden la operatividad y mantenimiento de los proyectos de inversión

El siguiente cuadro muestra la estructura de la genérica Bienes y Servicios en el PIA 2022:

CUADRO N° 14

2.3 BIENES Y SERVICIOS

(En Soles)

CONCEPTO	MONTO	EST. %
SERVICIOS PÚBLICOS	**56,825,112**	**57.17%**
LIMPIEZA PÚBLICA	24,433,714	
PARQUES Y JARDINES	17,549,940	
SERENAZGO	14,841,458	
GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	**42,572,187**	**42.83%**
TOTAL	99,397,299	100.00%

FUENTE: MÓDULO PROGRAMACIÓN MULTIANUAL

A continuación, se muestra el detalle por conceptos de gasto:

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

CUADRO Nº 15

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA AÑO FISCAL 2022

DETALLE GASTO DE BIENES Y SERVICIOS

CONCEPTO	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	LIMPIEZA PÚBLICA	PARQUES Y JARDINES	SERENAZGO	TOTAL
ADQUISICIÓN DE BIENES	3,971,857.00	17,700.00	358,000.00	1,292,352.00	5,639,909.00
ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	135,628.00	0.00	0.00	0.00	135,628.00
ALIMENTOS PARA CONSUMO ANIMAL	1,850.00	0.00	0.00	56,040.00	57,890.00
VESTUARIO	297,807.00	8,500.00		318,500.00	624,807.00
CALZADO	4,970.00			30,500.00	35,470.00
COMBUSTIBLES	806,070.00		320,000.00	861,812.00	1,987,882.00
GASES	1,110.00				1,110.00
LUBRICANTES, GRASAS Y AFINES	74,804.00				74,804.00
REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA MÁQUINAS DE OFICINA	38,000.00			15,000.00	53,000.00
PAPELERÍA EN GENERAL, ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA	327,367.00	5,000.00	5,000.00		337,367.00
MATERIALES AGROPECUARIO, GANADERO Y DE JARDINERIA	10,500.00		15,500.00		26,000.00
MATERIALES DE ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	370,686.00				370,686.00
MATERIALES DE COCINA, COMEDOR Y CAFETERÍA	5,422.00				5,422.00
MATERIALES ELÉCTRICOS	58,239.00			10,500.00	68,739.00
DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES	10,620.00				10,620.00
DE SEGURIDAD	29,605.00				29,605.00
MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOL	52,500.00				52,500.00
FERTILIZANTES, INSECTICIDAD, FUNGICIDAS Y SIMILARES	32,400.00				32,400.00
SUMINISTROS DE ACCESORIOS Y/O MATERIALES DE USO FORETAL	0.00		10,500.00		10,500.00
PRODUCTOS FARMACEUTICOS DE USO ANIMAL	20,000.00				20,000.00
MATERIALES PARA MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS Y OTROS	1,006,000.00				1,006,000.00
REPUESTOS DE VEHÍCULOS	90,655.00				90,655.00
HERRAMIENTAS	116,840.00		7,000.00		123,840.00
SIMBOLOS, DISTINTIVOS Y CONDECORACIONES	9,035.00				9,035.00
OTROS BIENES	471,749.00	4,200.00			475,949.00
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	38,612,790.00	24,416,014.00	17,191,940.00	13,536,646.00	93,757,390.00
SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA	987,412.00				987,412.00
SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE	938,204.00		3,946,068.00	64,365.00	4,948,637.00
SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL	232,081.00				232,081.00
SERVICIO DE TELEFONIA FIJA	37,118.00				37,118.00
SERVICIO DE INTERNET	190,002.00				190,002.00
CORREOS Y SERVICIOS DE MENSAJE	17,000.00				17,000.00
OTROS SERVICIOS DE COMUNICACION	98,889.00			195,000.00	293,889.00
DIFUSIÓN EN EL DIARIO OFICIAL	200,000.00				200,000.00
MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	300,000.00				300,000.00
MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS	200,000.00			100,000.00	300,000.00
MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE OTROS BIENES Y ACTIVOS	180,000.00				180,000.00
ALQUILER DE VEHÍCULOS	2,167,800.00		379,500.00	3,032,100.00	5,579,400.00
ALQUILER DE MOBILIARIO Y SIMILARES	13,500.00		0.00	0.00	13,500.00
ALQUILER DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	312,000.00				312,000.00
ALQUILER DE OTROS BIENES Y ACTIVOS	89,505.00				89,505.00
GASTOS LEGALES, JUDICIALES Y NOTARIALES	35,000.00				35,000.00
CARGOS BANCARIOS	1,093,584.00				1,093,584.00
SEGURO DE VIDA	246,572.00				246,572.00
SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO	37,000.00				37,000.00
OTROS SERVICIOS SIMILARES	10,000.00				10,000.00
SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO AL PERSONAL (NATURALES)	42,900.00				42,900.00
OTROS SERVICIOS DE INFORMÁTICA Y PROCESAMIENTO DE DATOS	187,960.00				187,960.00
SERVICIOS RELACIONADOS CON EL MEDIO DE AMBIENTE		23,934,912.00			23,934,912.00
SERVICIOS PRESTADOS PARA OTRAS ATENCIONES Y CELEBRACIONES	92,750.00				92,750.00
SERVICIOS RELACIONADOS CON FLORERIA, JARDINERIA Y OTRAS ACTIVIDADES SIMILARES			12,338,844.00		12,338,844.00
SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	307,248.00	12,500.00		25,000.00	344,748.00
SERVICIOS DIVERSOS	679,611.00		109,208.00	330,000.00	1,118,819.00
OTROS SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES DESARROLLADOS POR PERSONAS JURÍDICA	89,000.00				89,000.00
CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS - CAS	18,217,296.00	408,000.00	318,000.00	6,555,000.00	25,498,296.00
CONTRIBUCIONES ES SALUD CAS	916,964.00	21,602.00	13,070.00	513,626.00	1,465,262.00
AGUNALDO CAS	267,000.00	6,000.00	3,000.00	203,400.00	479,400.00
VACACIONES TRUNCAS CAS	500,000.00				500,000.00
LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL D	9,926,394.00	33,000.00	84,250.00	2,488,155.00	12,531,799.00
TOTAL	42,584,647.00	24,433,714.00	17,549,940.00	14,828,998.00	99,397,299.00

FUENTE: MÓDULO PROGRAMACIÓN MULTIANUAL

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

2.5 Otros Gastos S/ 1´100,000

Considera la previsión para gastos que se generen por el pago de sentencias judiciales, laudos arbitrales y similares en calidad de cosa juzgada.

CUADRO Nº 16

2.5 OTROS GASTOS

(En Soles)

CONCEPTO	MONTO
SENTENCIAS JUDICIALES, LAUDOS ARBITRALES Y SIMILARES	600,000
PERSONAL OBRERO	
OTRAS INDEMNIZACIONES Y COMPENSACIONES	500,000
DEVOLUCIÓN DE ARBITRIOS BANCO DE CREDITO DEL PERÚ (GASTOS DE AÑOS ANTERIORES)	
TOTAL	1,100,000

FUENTE: MÓDULO PROGRAMACIÓN MULTIANUAL

2.6 Adquisición de Activos No Financieros S/ 37´884,795

Genérica que involucra la ejecución de proyectos de inversión, en mejoras de la infraestructura pública y de servicios en el distrito, el mismo que se encuentra programado en el marco de la Programación Multianual de Inversiones período 2022-2024; así como la adquisición de activos fijos no financieros.

CUADRO Nº 17

ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FIJOS NO FINANCIEROS AÑO 2022

ACTIVIDAD	ESPECÍFICA DE GASTO	PRESUPUESTO
5.000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	2.6.3.2.1.1 MAQUINARIAS Y EQUIPOS	389,536

FUENTE: MÓDULO PROGRAMACIÓN MULTIANUAL

CUADRO Nº 18

PROYECTOS DE INVERSIÓN AÑO 2022

Nº	CÓDIGO ÚNICO	NOMBRE INVERSIÓN	RUBRO DE FINANCIAMIENTO				TOTAL
			00 RECUROS ORDINARIOS	07 FONCOMUN	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	18 CANON, SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PART.	
1	2001621	ESTUDIOS DE PRE-INVERSION		2,065,383	1,806,850		3,872,233
2	2287457	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ILUMINACION DEL PARQUE LAS COLINAS EN LA URBANIZACION LAS COLINAS, DISTRITO DE LA MOLINA - LIMA - LIMA		294,969			294,969
3	2287527	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ILUMINACION DEL PARQUE JUAN PABLO II EN LA URBANIZACION LOS ROBLES, DISTRITO DE LA MOLINA - LIMA - LIMA		283,403			283,403
4	2474314	ADQUISICION DE POSTES DE CEMENTO O CONCRETO, EN EL(LA) GERENCIA DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN PARA INSTALACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA EN EL DISTRITO DE LA MOLINA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA		50,692	1,396,367		1 447,059
5	2510124	RENOVACION DE PISTA; EN EL(LA) CALLES LOS BIOLOGOS, AGROQUIMICOS, FRUTICULTORES, AGROLOS, PETROQUIMICOS Y AGRICOLAS EN EL DISTRITO DE LA MOLINA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA		387,127	47,031	73,011	507,169
6	2511868	AMPLIACION DE LA RED DE CANALES DE REGADIO DEL DISTRITO DE LA MOLINA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA		903,364			903,364
7	2520042	MEJORAMIENTO DE LA ACCESIBILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL AL PARQUE ECOLÓGICO FORESTAL N° 2 LA MOLINA DEL DISTRITO DE LA MOLINA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA			749,752		749,752
8	2175165	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL PARA LA TRANSITABILIDAD DE LA AV. LA MOLINA DESDE LA AV. MELGAREJO HASTA EL JR. MADRE SELVA EN EL DISTRITO DE LA MOLINA, PROVINCIA DE LIMA - LIMA	29,437,310				29,437,310
TOTAL			29,437,310	3,984,938	4,000,000	73,011	37,495,259

FUENTE: MÓDULO PROGRAMACIÓN MULTIANUAL

4.2.3. PREVISIÓN A NIVEL DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS PARA EL 2022

Actividades:

La previsión del gasto, a nivel de actividades asciende a la suma de **S/ S/126´191,973.00;** representa el **77.09%** de la asignación total del PIA 2022, destinado principalmente a las actividades propias de prestación de servicios públicos, como es el servicio de limpieza pública, parques y jardines y serenazgo, que asciende a un monto de **S/56´812,652.00**; representando el **45.02%** del total asignado en actividades.

A continuación, se muestra el detalle:

CUADRO Nº 19

DETALLE DE ACTIVIDADES 2022

(En Soles)

ACTIVIDAD	PRESUPUESTO ASIGNADO
5.005983 ACCIONES DE LOS MUNICIPIOS QUE PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION	380,103
5.005159 BRINDAR APOYO NUTRICIONAL A LAS PERSONAS AFECTADAS CON TUBERCULOSIS	681,859
5.004156 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO	11,185,559
5.004167 COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCION EN EL MARCO DEL PLAN DE SEGURIDAD	4,173,415
5.006157 EDUCACION Y SENSIBILIZACION A LA POBLACION EN MATERIA DE RESIDUOS	2,000
5.006158 ALMACENAMIENTO, BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS	9,634,336
5.006159 RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES	15,130,387
5.006160 VALORIZACION DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES	1,541,508
5001311 VIGILANCIA SANITARIA DE ALIMENTOS AGROPECUARIOS PRIMARIOS Y PIENSOS	58,500
5.005561 IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	688,836
5005611 ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE KITS PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	46,000
5005612 DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERG. Y DESASTRES	163,792
5005567 DESARROLLO Y ACTUALIZACION DE INSTRUMENTOS DE PLANIF. URBANA INC. GRD	371,042
5005568 INSPECCION DE EDIFICACIONES PARA LA SEGURIDAD Y CONTROL URBANO	643,197
5005571 DESARROLLO DE ESTUDIOS PARA ESTABLECER EL RIESGO A NIVEL TERRITORIAL	4,500
50058868 DESARROLLO DE CAMPAÑAS DE MASIFICACION DEPORTIVA A LA POBLACIÓN OBJETIVO	768,578
5004346 ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION A GOBIERNOS LOCALES EN GESTIÓN URBANA TERRITORIAL	433,532
5.006330 ATENCION A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO A TRAVES DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN	20,910
5005802 PERSONAS ADULTAS MAYORES RECIBEN SERVICIOS PARA PREVENIR CONDICIONES DE RIESGO	343,455
5006117 MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA RED VIAL URBANA PARA EL TRANSITO VEHICULAR MOTORIZADO	956,560
5006120 MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PEATONAL (VEREDAS, PUENTES PEATONALES, PARADER	1,776,080
5.000409 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES	3,603,073
5.000453 APOYO AL CIUDADANO CON DISCAPACIDAD	702,000
5.000455 APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA	1,730,392
5.000619 CONTROL SANITARIO	177,550
5.000631 DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE (DEMUNA)	646,417
5.000806 FORTALECIMIENTO PARA LA GESTION AMBIENTAL Y EL DESARROLLO ESTRATEGICO DE LOS RECURSOS NATURALES	1,958,792
5.000939 MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES	21,856,717
5.000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES	1,408,549
5.001022 PLANEAMIENTO URBANO	1,394,527
5.001036 PREVENCION, SUPERVISION Y CONTROL DE LA CIRCULACION TERRESTRE	2,256,353
5.001059 PROGRAMA DEL VASO DE LECHE	602,426
5.001078 PROMOCION DEL COMERCIO	610,269
5.001090 PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES	921,580
5.000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	1,287,962
5.000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	3,820,455
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	32,503,883
5.000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	816,408
5.000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	111,228
5.000007 DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO	779,243
TOTAL	126,191,973

FUENTE: MÓDULO PROGRAMACIÓN MULTIANUAL

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Proyectos de Inversión

La programación de las inversiones, se ha realizado en el marco de la Directiva N° 001-2019-EF/63.01 Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, que regulan el funcionamiento del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y los procesos y procedimientos para la aplicación de las fases del Ciclo de Inversión.

Dicha programación, no considera proyectos priorizados en el Proceso del Presupuesto Participativo basado en Resultados para el año fiscal 2022; dado que dicho proceso fue suspendido, de conformidad con lo dispuesto en el articulo 8º [2] **Decreto de Urgencia Nº 024-2021 de fecha 03 de marzo de 2021**, que dicta medidas para dinamizar la prestación de servicios e inversiones a cargo de los gobiernos regionales y gobiernos locales y otras medidas, ante la emergencia sanitaria producida por el COVID-19.

Los proyectos de inversión programados en el PIA 2022 son los que se detallan a continuación:

CUADRO Nº 20

PROYECTOS DE INVERSIÓN AÑO 2022

Nº	CÓDIGO ÚNICO	NOMBRE INVERSIÓN	RUBRO DE FINANCIAMIENTO				TOTAL
			00 RECUROS ORDINARIOS	07 FONCOMUN	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	18 CANON, SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PART.	
1	2001621	ESTUDIOS DE PRE-INVERSION		2.065,383	1,806,850		3,872,233
2	2287457	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ILUMINACION DEL PARQUE LAS COLINAS EN LA URBANIZACION LAS COLINAS, DISTRITO DE LA MOLINA - LIMA - LIMA		294,969			294 969
3	2287527	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ILUMINACION DEL PARQUE JUAN PABLO II EN LA URBANIZACION LOS ROBLES, DISTRITO DE LA MOLINA - LIMA - LIMA		283,403			283,403
4	2474314	ADQUISICION DE POSTES DE CEMENTO O CONCRETO; EN EL(LA) GERENCIA DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN PARA INSTALACION Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA EN EL DISTRITO DE LA MOLINA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA		50,692	1,396,367		1,447 059
5	2510124	RENOVACION DE PISTA; EN EL(LA) CALLES LOS BIOLOGOS, AGROQUIMICOS, FRUTICULTORES, AGROLOS, PETROQUIMICOS Y AGRICOLAS EN EL DISTRITO DE LA MOLINA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA		387,127	47,031	73,011	507,169
6	2511868	AMPLIACION DE LA RED DE CANALES DE REGADIO DEL DISTRITO DE LA MOLINA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA		903,364			903,364
7	2520042	MEJORAMIENTO DE LA ACCESIBILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL AL PARQUE ECOLÓGICO FORESTAL N° 2 LA MOLINA DEL DISTRITO DE LA MOLINA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA			749,752		749,752
8	2175165	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL PARA LA TRANSITABILIDAD DE LA AV. LA MOLINA DESDE LA AV. MELGAREJO HASTA EL JR. MADRE SELVA EN EL DISTRITO DE LA MOLINA, PROVINCIA DE LIMA - LIMA	29,437,310				29 437,310
		TOTAL	29,437,310	3,984,938	4,000,000	73,011	37,495,259

FUENTE: MÓDULO PROGRAMACIÓN MULTIANUAL

(2) Articulo 8. Suspension del Proceso de Presupuesto Participativo para Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales

Durante el Año Fiscal 2021 se suspenden las actividades del proceso de presupuesto participativo regulado por la Ley N° 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo, con el fin de contribuir a las medidas de distanciamiento social en el marco del Estado de Emergencia Nacional declarado por la propagacion de la COVID-19, salvo en aquellos Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales que tengan implementados mecanismos de tecnologias digitales que permitan la participacion de la poblacion asegurando la participación inclusiva y representativa de todas las organizaciones y ciudadanos, o en aquellos Gobiernos Regionales o Gobiernos Locales en los cuales ya se realizo el proceso de presupuesto participativo.

Municipalidad de La Molina

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 174-2021/MDLM

La Molina, 30 de diciembre del 2021.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA

CONSIDERANDO:

VISTO; El Acuerdo de Concejo N° 057-2021/MDLM, de fecha 29 de diciembre del 2021, que aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura – PIA de la Municipalidad Distrital de La Molina correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022, tal como lo establece el numeral 16) del artículo 9° de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, así como Memorando N° 1593-2021-MDLM-GM, de fecha 30 de diciembre del 2021, de la Gerencia Municipal y el Informe N° 255-2021-MDLM-GPPDI, de fecha 30 de diciembre del 2021, de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional, mediante los cuales se solicita la emisión de la Resolución de Alcaldía de Promulgación del Presupuesto Institucional de Apertura – PIA de la Municipalidad Distrital de La Molina correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022;

CONSIDERANDO:

Que, en el marco de lo dispuesto en el artículo 195° de la Constitución Política del Perú, el literal d) del artículo 42° de la Ley N° 27783 – Ley de Bases de la Descentralización y el numeral 31.3 del artículo 31° del Decreto Legislativo N° 1440 – Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, es competencia de los Gobiernos Locales aprobar sus presupuestos institucionales;

Que, mediante la Ley N° 31365, se ha aprobado el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, el cual comprende las transferencias de recursos para los Gobiernos Locales;

Que, mediante el Acuerdo de Concejo N° 057-2021/MDLM, de fecha 29 de diciembre del 2021, se ha aprobado el Presupuesto Institucional de Apertura – PIA de la Municipalidad Distrital de La Molina correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022, incluyendo las transferencias dispuestas en la norma legal antes señalada;

Que, el Presupuesto Institucional de Apertura – PIA de la Municipalidad Distrital de La Molina correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022, debe ser promulgado por el Alcalde, a través de una Resolución de Alcaldía, en un plazo que no exceda del 31 de diciembre del año 2021;

Que, el Presupuesto Institucional de Apertura – PIA de la Municipalidad Distrital de La Molina correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022, constituye el documento que rige la ejecución del Presupuesto del Pliego durante el Año Fiscal 2022;

De conformidad con lo prescrito en el numeral 31.3 del artículo 31° del Decreto Legislativo N° 1440 - Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público y en uso de la facultad normada por el numeral 6) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Promulgar el Presupuesto Institucional de Gastos correspondiente al Año Fiscal 2022 del Pliego: Municipalidad Distrital de La Molina, de acuerdo a lo siguiente:

(En Soles)

Gasto Corriente	125´802,437.00
Gasto de Capital	37´884,795.00
Total	**163´687,232.00**

El desagregado de Gastos se detalla en el Reporte de "Resumen a nivel de Fuente y Genérica", que forma parte de la presente Resolución.

///...

Municipalidad de La Molina

...///CONTINÚA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 174-2021/MDLM

Artículo 2°.- Los recursos que financian el Presupuesto Institucional de la Municipalidad Distrital de La Molina, promulgado en el artículo precedente, se estiman por Fuentes de Financiamiento de acuerdo a lo siguiente:

(En Soles)

Recursos Ordinarios	30´738,994.00
Recursos Directamente Recaudados	56´463,417.00
Recursos Determinados	76´484,821.00
Total	**163´687,232.00**

El desagregado de Ingresos por las Fuentes antes señaladas, salvo los de Recursos Ordinarios, se detalla en el Reporte "Detalles de Ingresos", que forma parte de la presente Resolución.

Artículo 3°.- Aprobar la Estructura Funcional Programática del Presupuesto Institucional del Pliego: Municipalidad Distrital de La Molina, correspondiente al Año Fiscal 2022, que forma parte de la presente Resolución.

Artículo 4°.- Encárguese a la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional, remitir copia de la presente Resolución a los organismos señalados en el numeral 31.4 del artículo 31° del Decreto Legislativo N° 1440 - Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA

ÁLVARO GONZALO PAZ DE LA BARRA FREIGEIRO
ALCALDE

Municipalidad de La Molina

ACUERDO DE CONCEJO N° 057-2021/MDLM

La Molina, 29 de diciembre del 2021

EL CONCEJO DISTRITAL DE LA MOLINA

VISTO; en Sesión Extraordinaria de Concejo Virtual de la fecha, el Dictamen N° 009-2021-MDLM-CAFTPC, de la Comisión de Administración Financiera, Tributaria, Presupuesto y Cumplimiento, y el Memorándum N° 1533-2021-MDLM-GM, de la Gerencia Municipal, mediante el cual se propone la aprobación de la distribución del FONCOMUN y la aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura – PIA 2022, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022, de la Municipalidad de La Molina, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Informe N° 239-2021-MDLM-GPPDI, de fecha 13 de diciembre del 2021, la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional, solicita a la Gerencia Municipal, se apruebe el Presupuesto Institucional de Apertura para el Año Fiscal 2022, señalando que el mismo ha sido elaborado en el marco de la normativa vigente, presentando para ello lo siguiente:

- Informe Técnico
- Exposición de Motivos.
- Proyecto de PIA 2022.
- Reportes (de acuerdo a la Directiva Nº 0001-2021-EF/50.01).
- Reportes Complementarios.
- Anexos (de acuerdo a la Directiva Nº 0001-2021-EF/50.01);

Que, mediante el Memorándum N° 1500-2021-MDLM-GM, de fecha 16 de diciembre del 2021, la Gerencia Municipal, remite a la Gerencia de Asesoría Jurídica, el Informe N° 239-2021-MDLM-GPPDI, a fin que se emita la opinión legal, para continuar con el trámite administrativo correspondiente;

Que, mediante el Informe N° 165-2021-MDLM-GAJ, de fecha 17 de diciembre del 2021, la Gerencia de Asesoría Jurídica ha emitido su pronunciamiento, concluyendo en el sentido de que opina:

- Que, la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional, de acuerdo con sus facultades como responsable de conducir el Proceso Presupuestario de la Entidad, ha formulado el Presupuesto Institucional de Apertura – PIA 2022 de la Municipalidad Distrital de La Molina, presentado además la distribución del FONCOMUN y la determinación de los niveles de responsabilidad correspondientes, considerándose que:
  - ✓ La Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional, ha propuesto que los recursos provenientes del FONCOMUN para el año fiscal 2022 ascendentes a S/.4´374,474,00 (cuatro millones trescientos setenta y cuatro mil cuatro cientos setenta y cuatro con 00/100 Soles) sean utilizados al 100% para gastos de inversiones, sustentándolo en que:
    - ➢ Los ingresos propios generados por la entidad, como son los Rubros de Financiamiento 08. Impuestos Municipales y 09. Recursos Directamente Recaudados, están destinados en un 96.89% al gasto corriente, y en sólo 3.11% a gasto de capital.
    - ➢ Además de tener como antecedente que, en los últimos cinco (05) años la corporación ha venido asignando el 100% del FONCOMUN a gasto de inversión, y.
    - ➢ Dada la necesidad de cubrir y garantizar la ejecución de los proyectos de inversión programados a ejecutarse en el año fiscal 2022.
  - ✓ Respecto a la determinación de los niveles de responsabilidad correspondientes, la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional señala en su Informe Nº 239-2021-MDLM-GPPDI que "la responsabilidad directa de la ejecución de los recursos provenientes de FONCOMUN, es de las unidades ejecutoras de inversiones, durante el año fiscal 2022", sin embargo, es menester tener en consideración que las unidades ejecutoras deberán ser designadas por la Oficina de Programación Multianual de Inversiones (OPMI) de la Entidad (que es la Subgerencia de Planeamiento, Inversiones y Modernización del Estado de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional, designada mediante la Resolución de Alcaldía Nº 211-2020/MDLM y ratificada mediante Resolución de Alcaldía Nº 049-2021/MDLM), conforme a lo dispuesto en la normativa vigente aplicable.

///...

CONTINÚA ACUERDO DE CONCEJO N° 057-2021/MDLM

- Por ello, el Órgano de Gobierno denominado concejo municipal de la Municipalidad Distrital de La Molina deberá evaluar y aprobar mediante Acuerdo de Concejo la distribución del FONCOMUN y la determinación de los niveles de responsabilidad correspondientes; de conformidad a lo establecido en los numerales 35) del artículo 9° y artículo 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades y dentro del marco legal habilitado por el artículo 47° de la Ley Bases de Descentralización - Ley N° 27783 y el artículo 89° de la Ley de Tributación Municipal - Decreto Legislativo N° 776.
- Que, considerándose que la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional indico mediante Informe N° 239-2021-MDLM-GPPDI, que la programación de las inversiones, se han realizado en el marco de la Directiva N° 001-2019-EF/63.01, Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, que regulan el funcionamiento del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y los procesos y procedimientos para la aplicación de las fases del Ciclo de Inversión, sin embargo, dicha programación, no ha considerado proyectos priorizados en el Proceso del Presupuesto Participativo basado en Resultados para el año fiscal 2022, dado que dicho proceso fue suspendido, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8° del Decreto de Urgencia N° 024-2021; razón por la cual, es de la opinión que no corresponde la elevación sobre este extremo al concejo municipal, más cuando no existe información que en el caso de esta Entidad se haya acogido a los dos (02) supuestos de salvedad establecidos en el precitado artículo 8° del Decreto de Urgencia N° 024-2021.
- Que, de acuerdo a lo sustentado por la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional, el Presupuesto Institucional de Apertura para el año fiscal 2022 de la Municipalidad Distrital de La Molina – PIA 2022, asciende a S/.163´687,232,00 (ciento sesenta y tres millones seiscientos ochenta y siete mil doscientos treinta y dos con 00/100 soles) y ha sido elaborado en el marco de la normatividad vigente en materia presupuestal, adjuntando para ello:
  - ✓ Informe Técnico.
  - ✓ Proyecto de PIA 2022.
  - ✓ Exposición de Motivos.
  - ✓ Reportes debidamente visados (de acuerdo a la Directiva N° 0001-2021-EF/50.01).
  - ✓ Anexos debidamente visados (de acuerdo a la Directiva N° 0001-2021-EF/50.01).
- Por ello, siendo que los mismos se han elaborado en cumplimiento a la Directiva N° 0001-2021-EF/50.01 - Directiva de Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria, aprobada por la Resolución Directoral N° 0005-2021-EF/50.01, el Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público - Decreto Legislativo N° 1440 y tomando en cuenta la asignación presupuestal establecida mediante Ley N° 31365 - Ley que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2022; situación por la que considera legalmente viable su aprobación por parte del Órgano de Gobierno denominado concejo municipal de la Municipalidad Distrital de La Molina.
- Que, de acuerdo a ello el PIA 2022 corresponde sea aprobado hasta el 31 de diciembre del 2021, mediante Acuerdo de Concejo, considerando lo establecido en el numeral 31.3 del artículo 31° del Decreto Legislativo N° 1440 y el artículo 53° de la Ley Orgánica de Municipalidades, y en atención a las atribuciones del concejo municipal establecidas por el mencionado numeral 16) y 35) del artículo 9° de dicho dispositivo legal, que precisa que corresponde al concejo municipal *"aprobar el presupuesto anual y sus modificaciones dentro de los plazos señalados por ley, bajo responsabilidad"*, y *"las demás atribuciones que le correspondan conforme a Ley"*, respectivamente, en concordancia con el precitado artículo 41° de la referida Ley Orgánica de Municipalidades.
- Que, para la aprobación del PIA 2022, que comprende la previa distribución del FONCOMUN y la determinación de los niveles de responsabilidad correspondientes, debe someterse previamente a la Comisión o Comisiones, para que se emita el dictamen correspondiente y se convoque a la Sesión Extraordinaria respectiva, ello de acuerdo a lo señalado en el Reglamento Interno del Concejo Distrital de La Molina, Ordenanza N° 262, concordante con lo señalado en el artículo 23° del Reglamento de Comisiones de Regidores del Concejo Distrital de La Molina, aprobado mediante Ordenanza N° 357.

Que, en el informe antes mencionado, también se recomienda se deriven los actuados a la Secretaría General para la gestión ante la Alcaldía del correspondiente proyecto de Acuerdo a ser propuesto ante la Comisión o Comisiones de Regidores correspondiente(s) y, en su caso, previo dictamen al concejo municipal de la municipalidad distrital de La Molina;

///...

Municipalidad de La Molina

CONTINÚA ACUERDO DE CONCEJO N° 057-2021/MDLM

Que, mediante el Memorándum N° 1533-2020-MDLM-GM, de fecha 20 de diciembre del 2021, la Gerencia Municipal remite los actuados antes mencionados a la Secretaria General, solicitando que el mismo sea remitida a la Comisión de Administración Financiera, Tributaria, Presupuesto y Cumplimiento, para su evaluación y trámite correspondiente;

Que, mediante el Oficio N° 482-2021-MDLM-SG, de fecha 20 de diciembre del 2021, la Secretaría General, remite la propuesta a la Comisión de Administración Financiera, Tributaria, Presupuesto y Cumplimiento para la emisión del pronunciamiento correspondiente;

Que, mediante el Dictamen N° 009-2021-MDLM-CAFTPC, de fecha 21 de diciembre del 2021, la Comisión de Administración Financiera, Tributaria, Presupuesto y Cumplimiento, se pronunciado recomendando la aprobación del proyecto de Acuerdo de Concejo que se adjunta donde se aprueba la distribución del FONCOMUN y la aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura para el Año Fiscal 2022 – PIA 2022, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022;

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por el artículo único de la Ley de Reforma Constitucional – Ley N° 30305, establece que, las municipalidades son órganos de gobierno local, con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, lo cual es concordante con lo dispuesto en el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972; y que, dicha autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico; sin embargo, no existe libertad absoluta para el ejercicio de dicha autonomía, porque tal y conforme se precisa en la Constitución Política del Estado y en la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, la misma debe ser ejercida en asuntos de competencia municipal y dentro de los límites que señala la Ley;

Que, el artículo VIII del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, establece que, los gobiernos locales están sujetos a las Leyes y disposiciones que de manera general y de conformidad con la Constitución Política regulan las actividades y funcionamiento del sector público, así como a las normas referidas a los sistemas administrativos del Estado, que por su naturaleza son de observancia y cumplimiento obligatorio. Siendo que, de acuerdo con lo señalado en el último párrafo del referido artículo VIII, las competencias y funciones específicas municipales se cumplen en armonía con las políticas y planes nacionales, regionales y locales de desarrollo;

Que, los sistemas administrativos tienen por finalidad regular la utilización de los recursos en las entidades de la administración pública promoviendo la eficacia y eficiencia en su uso, dentro de los cuales se encuentra el de Presupuesto Público, de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 3) del artículo 46° de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo - Ley N° 29158;

Que, de acuerdo con lo señalado en el numeral 13.1 del artículo 13° del Decreto Legislativo N° 1440 - Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto, el presupuesto constituye el instrumento de gestión del Estado para el logro de resultados a favor de la población, a través de la prestación de servicios y logro de metas de coberturas con eficacia y eficiencia por parte de las Entidades; asimismo, es la expresión cuantificada, conjunta y sistemática de los gastos a atender durante el año fiscal, por cada una de las Entidades del sector público y refleja los ingresos que financian dichos gastos; además, en el numeral 22.1 del artículo 22° de la norma precitada, se precisa que el proceso presupuestario comprende las fases de programación multianual, formulación, aprobación, ejecución y evaluación presupuestaria;

Que, conforme a lo señalado en el artículo 8° del Decreto Legislativo N° 1440, la Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces, en el caso de la Municipalidad Distrital de La Molina, la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional, es responsable de conducir el Proceso Presupuestario de la Entidad, sujetándose a las disposiciones que emita la Dirección General de Presupuesto Público, para cuyo efecto, organiza, consolida, verifica y presenta la información que se genere en sus centros de costos, así como coordina y controla la información de ejecución de ingresos y gastos autorizados en los Presupuestos y sus modificaciones, los que constituyen el marco límite de los créditos presupuestarios aprobados;

///...

Municipalidad de La Molina

CONTINÚA ACUERDO DE CONCEJO N° 057-2021/MDLM

Que, se aprecia de los antecedentes señalados, que la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional de la Municipalidad Distrital de La Molina remite el Informe N° 239-2021-MDLM-GPPDI, para la aprobación del PIA 2022, por el monto total ascendente a S/.163´687,232.00 (ciento sesenta y tres millones seiscientos ochenta y siete mil doscientos treinta y dos con 00/100 soles), adjuntando para ello la documentación correspondiente, concluyendo en el sentido de que, la formulación del Presupuesto Institucional de Apertura – PIA para el año fiscal 2022, se encuentra debidamente equilibrado entre sus ingresos y gastos, y ha sido estructurado de acuerdo a la normatividad vigente en materia presupuestaria, y que se ha cumplido, dentro de los plazos normativos establecidos, con el registro de la información de la programación y formulación multianual para el período 2022-2024 en el "Módulo de Programación y Formulación", en el cual se encuentra inmerso el Presupuesto Institucional de Apertura para el año fiscal 2022; y que, el PIA 2022 de la Municipalidad Distrital de La Molina, ha consignado el 100% de la asignación del Fondo de Compensación Municipal - FONCOMUN, a Gasto de Capital, lo cual debe ser puesto en conocimiento del concejo municipal para su aprobación; en el marco de lo dispuesto en el artículo 89° del Texto Único Ordenado de la Ley de Tributación Municipal, aprobado con Decreto Supremo N° 256-2004-EF; asimismo, la formulación del PIA 2022, no considera proyectos priorizados en el Proceso del Presupuesto Participativo basado en Resultados para el año fiscal 2022; dado que dicho proceso fue suspendido, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8° del Decreto de Urgencia N° 024-2021 de fecha 03 de marzo del 2021, que dicta medidas para dinamizar la prestación de servicios e inversiones a cargo de los gobiernos regionales y gobiernos locales y otras medidas, ante la emergencia sanitaria producida por el COVID-19. Se precisa que, de conformidad con lo señalado en el artículo 31°, numeral 31.3 del Decreto Legislativo N° 1440 - Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, se está dentro del plazo de la aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura para el año fiscal 2022, que vence el 31 de diciembre del presente año fiscal;

Que, el Fondo de Compensación Municipal (FONCOMUN) es un fondo establecido en la Constitución Política del Perú, con el objetivo de promover la inversión en las diferentes municipalidades del país, con un criterio redistributivo en favor de las zonas más alejadas y deprimidas, priorizando la asignación a las localidades rurales y urbano-marginales del país, y conforme a lo establecido en el numeral 5 del artículo 196° de la norma citada, son bienes y rentas de las municipalidades los recursos asignados del Fondo de Compensación Municipal, que tiene carácter redistributivo, conforme a Ley;

Que, de acuerdo con lo señalado en el numeral 3) del artículo 69° de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, los recursos asignados del FONCOMUN son rentas municipales;

Que, el artículo 47° de la Ley Bases de Descentralización - Ley N° 27783, precisa que, los recursos del FONCOMUN, que perciban las municipalidades serán utilizados para los fines que acuerde el respectivo concejo municipal acorde a sus necesidades, determinándose los porcentajes de aplicación para gasto corriente e inversión y los niveles de responsabilidad correspondientes;

Que, el artículo 89° de la Ley de Tributación Municipal - Decreto Legislativo N° 776, modificado por el artículo 1° de la Ley N° 27630, señala que, los recursos que perciban las municipalidades por el Fondo de Compensación Municipal (FONCOMUN) serán utilizados íntegramente para los fines que determinen los gobiernos locales por acuerdo de su concejo municipal y acorde a sus propias necesidades reales, el concejo municipal fijará anualmente la utilización de dichos recursos, en porcentajes para gasto corriente e inversiones determinando los niveles de responsabilidad correspondientes; dicho ello, se puede señalar que los recursos del FONCOMUN pueden ser programados para ser utilizados en gastos corrientes y/o inversiones (pudiendo ser uno de ellos o ambos a la vez); en el caso, la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional, encargado de la formulación y ejecución presupuestaria, en el cuarto párrafo del subnumeral 3.3.2 del numeral 3.3 del punto III del Informe N° 239-2021-MDLM-GPPDI, ha propuesto que el 100% de la asignación presupuestal proveniente del Fondo de Compensación Municipal – FONCOMUN, sea utilizado para gasto de inversión, situación que corresponde ser evaluado y aprobado mediante Acuerdo de Concejo, de acuerdo a las necesidades que existan en el distrito de La Molina;

Que, asimismo, de acuerdo a lo precisado en el Cuadro N° 03 del Informe N° 239-2021-MDLM-GPPDI, referente a la distribución por genéricas del ingreso del PIA 2022, se puede apreciar que el monto asignado para FONCOMUN es de S/.4´374,474.00 (cuatro millones trescientos setenta y cuatro mil cuatro cientos setenta y cuatro con 00/100 Soles), conforme al detalle que obra en el informe;

///...

Municipalidad de La Molina

CONTINÚA ACUERDO DE CONCEJO N° 057-2021/MDLM

Que, respecto a la determinación de los niveles de responsabilidad correspondientes, la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional precisa, en el último párrafo del subnumeral 3.3.2 del numeral 3.3. del punto III del Informe N° 239-2021-MDLM-GPPDI, que la responsabilidad directa de la ejecución de los recursos provenientes de FONCOMUN, es de las unidades ejecutoras de inversiones, durante el año fiscal 2022.", sin embargo, es menester tener en consideración que las unidades ejecutoras deberán ser designadas por la Oficina de Programación Multianual de Inversiones (OPMI) de la Entidad (que es la Subgerencia de Planeamiento, Inversiones y Modernización del Estado de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional, designada mediante la Resolución de Alcaldía N° 211-2020/MDLM y ratificada mediante Resolución de Alcaldía N° 049-2021/MDLM), conforme a lo dispuesto en la normativa vigente aplicable;

Que, conforme a lo señalado en el precitado artículo 47° de la Ley Bases de Descentralización - Ley N° 27783 y lo precisado en el artículo 89° de la Ley de Tributación Municipal - Decreto Legislativo N° 776, modificado por el artículo 1° de la Ley N° 27630, al órgano de gobierno denominado concejo municipal de La Molina, le corresponde actuar de acuerdo con sus atribuciones precisadas en el numeral 35) del artículo 9° y el artículo 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, debiendo evaluar y aprobar la distribución del FONCOMUN para el año fiscal 2022 y la determinación de los niveles de responsabilidad, mediante Acuerdo de Concejo;

Que, el Presupuesto Participativo es un instrumento de política y de gestión, a través del cual las autoridades locales, así como las organizaciones de la población debidamente representadas, definen en conjunto, cómo y a qué se van a orientar los recursos, los cuales están directamente vinculados a la visión y objetivos del Plan de Desarrollo Concertado;

Que, de conformidad a lo establecido en el artículo 53° de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, las municipalidades se rigen por presupuestos participativos anuales como instrumentos de administración y gestión, los cuales se formulan, aprueban y ejecutan conforme a ley de la materia, y en concordancia con los planes de desarrollo concertados de su jurisdicción;

Que, asimismo, de acuerdo al artículo 1° de la Ley Marco de Presupuesto Participativo – Ley N° 28056, el proceso del presupuesto participativo es un mecanismo de asignación equitativa, racional, eficiente, eficaz y transparente de los recursos públicos, que fortalece las relaciones Estado – Sociedad Civil. Para ello, los gobiernos regionales y gobiernos locales promueven el desarrollo de mecanismos y estrategias de participación en la programación de sus presupuestos, así como la vigilancia y fiscalización de la gestión de los recursos púbicos, lo que es concordante con lo señalado en el literal a) del artículo 2° del Reglamento de la Ley N° 28056, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 142-2009-EF, que precisa que mediante el proceso de presupuesto participativo se definen las prioridades sobre las acciones o proyectos de inversión a implementar en el nivel de Gobierno Regional o Local; no obstante, el 03 de marzo del 2021 se ha publicado en el Diario Oficial "El Peruano" el Decreto de Urgencia N° 024-2021, el cual en su artículo 8° dispone que, durante el Año Fiscal 2021 se suspenden las actividades del proceso de presupuesto participativo regulado por la Ley N° 28056, con el fin de contribuir a las medidas de distanciamiento social en el marco del Estado de Emergencia Nacional declarado por la propagación de la COVID-19; por ello, de acuerdo a lo señalado en el segundo párrafo del acápite denominado "Proyectos de Inversión" del subnumeral 3.3.3 del numeral 3.3. del punto III del Informe N° 239-2021-MDLM-GPPDI, la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional indicó que, la programación de las inversiones, se ha realizado en el marco de la Directiva N° 001-2019-EF/63.01 Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, que regulan el funcionamiento del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y los procesos y procedimientos para la aplicación de las fases del Ciclo de Inversión; y dicha programación, no considera proyectos priorizados en el Proceso del Presupuesto Participativo basado en Resultados para el año fiscal 2022; dado que dicho proceso fue suspendido, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8° del Decreto de Urgencia N° 024-2021 de fecha 03 de marzo del 2021; por ello, al haberse suspendido durante el año Fiscal 2021 las actividades del proceso de presupuesto participativo regulado por la Ley N° 28056, no corresponde la elevación sobre este extremo al concejo municipal;

///...

Municipalidad de La Molina

CONTINÚA ACUERDO DE CONCEJO N° 057-2021/MDLM

Que, respecto al Presupuesto Institucional de Apertura, de acuerdo a lo señalado en los numerales 27.1 y 27.3 del artículo 27° del Decreto Legislativo N° 1440, la formulación presupuestaria es la desagregación del primer año de la Asignación Presupuestaria Multianual en todos los niveles de clasificadores presupuestales, siendo que en la formulación se debe maximizar eficiencia en la provisión de los servicios y logro de resultados priorizados, tomando en consideración los gastos de funcionamiento de carácter permanente, como es el caso de las planillas del personal, las obligaciones reconocidas de acuerdo a la normatividad vigente, los bienes y servicios necesarios para el logro de los objetivos, el mantenimiento de la infraestructura, y el gasto de capital, priorizando la continuidad de las inversiones que se encuentren en ejecución, y que contribuyan al logro de resultados priorizados, lo que es concordante con lo señalado en el literal e) del artículo 2° de la Directiva N° 0001-2021-EF/50.01, Directiva de Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria, aprobada por la Resolución Directoral N° 0005-2021-EF/50.01;

Que, de acuerdo a lo señalado por la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional en el Informe N° 239-2021-MDLM-GPPDI, se ha realizado las fases de la Programación Multianual Presupuestaria para el período 2022-2024 y la Formulación Presupuestaria para el año fiscal 2022;

Que, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 30° del Decreto Legislativo N° 1440, las Leyes de presupuesto del sector público constituyen el total de crédito presupuestario que comprende el límite máximo de gasto en el año fiscal; en dicho sentido, mediante la Ley N° 31365, se aprobó el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, el mismo que en su Anexo 7 precisa la distribución del gasto del Sector Público por Gobiernos Locales y Genéricas del Gasto, considerando para la Municipalidad Distrital de La Molina un total de S/.163´687,232.00 (ciento sesenta y tres millones seiscientos ochenta y siete mil doscientos treinta y dos con 00/100 soles); lo que ha sido recogido en el cuadro N° 08 del referido Informe N° 239-2021-MDLM-GPPDI;

Que, el segundo párrafo del numeral 24.1 del artículo 24° de la Directiva N° 0001-2021-EF/50.01, señala que, los gobiernos locales, deben remitir y presentar la información contenida en los reportes y anexos a nivel de Pliego de acuerdo a lo detallado en el Anexo 1-B/GL- Cuadro de plazos para la remisión de información requerida para la Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria de los Gobiernos Locales, lo cual es concordante con la Cuarta Disposición Complementaria Final de la referida Directiva N° 0001-2021-EF/50.01, que dispone que, las entidades de los gobiernos locales utilizan en las fases de Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria, la información emitida como reporte, según corresponda, en el aplicativo informático correspondiente, así como los Anexos y Guía de la presente Directiva, publicadas en el portal institucional del Ministerio de Economía y Finanzas (www.gob.pe/mef);

Que, de la revisión de los actuados se tiene que, la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional, ha cumplido con adjuntar, debidamente visados o firmados, los reportes y los anexos establecidos en el Anexo 1-B/GL de la precitada Directiva N° 0001-2021-EF/50.01 para la Formulación Presupuestaria de los Gobiernos Locales, asimismo, adjunta el Proyecto de PIA 2022 y la exposición de motivos respectiva;

Que, el numeral 31.1 del artículo 31° del Decreto Legislativo N° 1440, precisa que, una vez aprobada y publicada la Ley de Presupuesto del Sector Público, el Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la Dirección General de Presupuesto Público, remite a los Pliegos el reporte oficial, en versión física o, de estar disponible, en versión electrónica, que contiene el desagregado del Presupuesto de Ingresos al Nivel de Pliego y Específica del Ingreso, y de Gastos por Unidad Ejecutora, de ser el caso, Programa Presupuestal, Producto, Proyecto, Función, División Funcional, Grupo Funcional, Categoría de Gasto y Genérica de Gasto, para los fines de la aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura; asimismo, el numeral 31.3 del mismo artículo señala que, los Presupuestos Institucionales de Apertura correspondientes a los Pliegos del Gobierno Regional y del Gobierno Local, se aprueban mediante Acuerdo del Consejo Regional o Concejo Municipal, respectivamente, a más tardar el 31 de diciembre del año fiscal anterior a su vigencia; y que, en caso que el Consejo Regional y Concejo Municipal no aprueben sus presupuestos dentro del plazo fijado en el párrafo 31.2, el Titular del Pliego mediante la Resolución correspondiente aprueba, en un plazo que no excede de los cinco (05) días calendarios siguientes de iniciado el año fiscal;

///...

Municipalidad de La Molina

CONTINÚA ACUERDO DE CONCEJO N° 057-2021/MDLM

Que, considerando que la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional solicita se apruebe el PIA 2022, adjuntando para ello, el Informe Técnico, el Proyecto de PIA 2022, la Exposición de motivos, los Reportes debidamente visados (de acuerdo a la Directiva N° 0001-2021-EF/50.01) y Anexos debidamente visados (de acuerdo a la Directiva N° 0001-2021-EF/50.01) y siendo que, los mismos se han elaborado en cumplimiento a la Directiva N° 0001-2021-EF/50.01 - Directiva de Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria, aprobada por la Resolución Directoral N° 0005-2021-EF/50.01, el Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público - Decreto Legislativo N° 1440 y tomando en cuenta la asignación presupuestal establecida mediante Ley N° 31365 - Ley que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2022; situación por la que se considera legalmente viable la aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura para el año fiscal 2022, por parte del Órgano de Gobierno denominado concejo municipal de la Municipalidad Distrital de La Molina, mediante Acuerdo de Concejo, lo que es concordante con lo señalado en el precitado artículo 53° de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972 , y en atención a las atribuciones del concejo municipal establecidas en el numeral 16) del artículo 9° de la norma antes citada, que precisa que corresponde al Concejo Municipal el aprobar el presupuesto anual y sus modificaciones dentro de los plazos señalados por Ley, bajo responsabilidad, en concordancia con el precitado artículo 41° de la LOM;

Que, conforme a lo señalado en los considerandos precedentes, se puede colegir que es potestad del concejo municipal vía Acuerdo de Concejo lo siguiente:

- Aprobar la distribución del FONCOMUN por la suma ascendente a S/.4´374,474.00 y la determinación de los niveles de responsabilidad correspondientes.
- Aprobar el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) para el Año Fiscal 2022 de la Municipalidad Distrital de La Molina, por la suma ascendente a S/.163´687,232,00;

Que, estando a lo señalado en los considerandos precedentes, y revisada la propuesta hecha por la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional y la Comisión de Administración Financiera, Tributaria, Presupuesto y Desarrollo Institucional, y lo opinado por la Gerencia de Asesoría Jurídica, correspondería al concejo municipal la aprobación de la distribución del FONCOMUN con la determinación de las responsabilidades correspondientes y la aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura para el Año Fiscal 2022 – PIA 2022, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021, al estar la propuesta debidamente sustentada y en concordancia con las normas legales vigentes;

Estando a los considerados antes mencionados, de acuerdo a las facultades conferidas por los artículo 9° y el artículo 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades - N° 27972, con el voto favorable de nueve miembros del concejo participantes y dos abstenciones, y con dispensa de Trámite de Lectura y Aprobación del Acta;

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR LA DISTRIBUCIÓN DEL PORCENTAJE DE LAS TRANSFERENCIAS RECIBIDAS POR FONCOMUN CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2021 CON EL SIGUIENTE DETALLE:

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL FONCOMUN		
GENERICA DEL GASTO	**EN SOLES**	**%**
GASTOS CORRIENTES	0.00	0.00
GASTOS DE CAPITAL	S/.4´374,474,00	100.00
TOTAL	**S/.4´374,474,00**	**100.00**

ARTÍCULO SEGUNDO.- DETERMINAR que la responsabilidad directa de la ejecución de los recursos provenientes de FONCOMUN, corresponde a la Subgerencia de Planeamiento, Inversiones y Modernización del Estado, a la Oficina de Programación Multianual de Inversiones (OPMI) de la Entidad, así como de las unidades ejecutoras de inversiones, durante el Año Fiscal 2022, de acuerdo a las funciones asignadas en el Reglamento de Organización y Funciones de la Entidad y de la normativa vigente aplicable del sistema administrativo de inversión pública.

///...

Municipalidad de La Molina

CONTINÚA ACUERDO DE CONCEJO N° 057-2021/MDLM

ARTÍCULO TERCERO.- APROBAR EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA – PIA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2022 DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

INGRESOS	MONTO EN S/.
1.1 Impuestos y Contribuciones Obligatorias	71´728,094.00
1.2 Contribuciones Sociales	0.00
1.3 Venta de Bienes y Servicios y Derechos Administrativos	51´893,247.00
1.4 Donaciones y Transferencias	4´447,485.00
1.5 Otros Ingresos	1´629,412.00
1.8 Endeudamiento	0.00
1.9 Saldo de Balance	3´250,000.00
Recursos Ordinarios	30´738,994.00
TOTAL	**163´687,232.00**

GASTOS	MONTO EN S/.
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	22´668,616.00
2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	2´636,522.00
2.3 Bienes y Servicios	99´397,299.00
2.4 Donaciones y Transferencias	0.00
2.5 Otros Gastos	1´100,000.00
2.6 Adquisición de Activos No Financieros	37´884,795 .00
2.8 Servicio de la Deuda Pública	0.00
TOTAL	**163´687,232.00**

ARTÍCULO CUARTO.- ENCARGAR a la Gerencia Municipal y la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional y demás unidades de organización competentes, el trámite correspondiente para el cumplimiento del presente Acuerdo, con la precisión de que la presente aprobación, al ser un tema eminentemente técnico del Sistema Nacional de Presupuesto Público, se encuentra bajo responsabilidad exclusiva del funcionario que ha propuesto y elaborado la misma.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
ÁLVARO GONZALO PAZ DE LA BARRA FREIGEIRO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
ANDRÉS MARTÍN BERMÚDEZ HERCILLA
SECRETARIO GENERAL

REPORTES Y ANEXOS, SEGÚN EL ART. 24º, NUMERAL 24.1 DE LA DIRECTIVA Nº0001-2021-EF/50.01

REPORTES

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

DETALLE DEL GASTO

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

CG GENE.		1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
5	**GASTOS CORRIENTES**	**1 301 684**	**56 463 417**	**68 037 336**	**125 802 437**
5. 2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		2 174 492	20 494 124	22 668 616
5. 2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	1 071 973		1 564 549	2 636 522
5. 2.3	BIENES Y SERVICIOS	229 711	54 288 925	44 878 663	99 397 299
5. 2.5	OTROS GASTOS			1 100 000	1 100 000
6	**GASTOS DE CAPITAL**	**29 437 310**		**8 447 485**	**37 884 795**
6. 2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	29 437 310		8 447 485	37 884 795
	TOTAL	**30 738 994**	**56 463 417**	**76 484 821**	**163 687 232**

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
CARLOS ENRIQUE BERNAL UCHOFEN
GERENTE DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
ALVARO GONZALO PAZ DE LA BARRA FREIGEIRO
ALCALDE

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

RESUMEN DE LAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y GENÉRICA DEL GASTO

(En Soles)

DEPARTAMENTO : 15 LIMA
PROVINCIA : 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

Categoría Presupuestal	Programa Presupuestal	Producto / Actividad / Proyecto	Fte./Rb.	Cat.Gto.	Genérica	Monto Presupuesto Año 2022
1 PROGRAMAS PRESUPUESTALES						49 004 149
	0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL					380 103
		3.033251 FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTOS PARA EL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y PROTECCION DEL MENOR DE 36 MESES				380 103
			1-00 RECURSOS ORDINARIOS			229 711
				5 GASTOS CORRIENTES		229 711
					3 BIENES Y SERVICIOS	229 711
			5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES			150 392
				5 GASTOS CORRIENTES		150 392
					3 BIENES Y SERVICIOS	150 392
	0016 TBC-VIH/SIDA					681 859
		3.000669 PERSONAS AFECTADAS CON TUBERCULOSIS RECIBEN APOYO NUTRICIONAL				681 859
			1-00 RECURSOS ORDINARIOS			655 859
				5 GASTOS CORRIENTES		655 859
					2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	655 859
			5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES			26 000
				5 GASTOS CORRIENTES		26 000
					3 BIENES Y SERVICIOS	26 000
	0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA					15 358 974
		3.000355 PATRULLAJE POR SECTOR				11 185 559
			2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS			11 185 559
				5 GASTOS CORRIENTES		11 185 559
					1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	299 975
					3 BIENES Y SERVICIOS	10 885 584
		3.000356 COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA				4 173 415
			2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS			3 156 887
				5 GASTOS CORRIENTES		3 156 887
					3 BIENES Y SERVICIOS	3 156 887
			5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES			1 016 528
				5 GASTOS CORRIENTES		1 016 528
					1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	217 541
					3 BIENES Y SERVICIOS	798 987
	0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS					26 308 231
		3.000848 RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL DISPUESTOS ADECUADAMENTE				26 308 231
			2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS			26 308 231
				5 GASTOS CORRIENTES		26 308 231
					1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1 874 517
					3 BIENES Y SERVICIOS	24 433 714
	0041 MEJORA DE LA INOCUIDAD AGROALIMENTARIA					58 500
		3.000065 ACTORES DE LA CADENA AGROALIMENTARIA APLICANDO BUENAS PRACTICAS DE PRODUCCION, HIGIENE, PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION				58 500
			5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES			58 500
				5 GASTOS CORRIENTES		58 500
					3 BIENES Y SERVICIOS	58 500
	0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES					1 917 367
		3.000734 CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES				898 628
			5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES			898 628
				5 GASTOS CORRIENTES		898 628
					1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	24 816
					3 BIENES Y SERVICIOS	873 812
		3.000736 EDIFICACIONES SEGURAS ANTE EL RIESGO DE DESASTRES				1 014 239
			5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES			1 014 239
				5 GASTOS CORRIENTES		1 014 239
					1 PERSONAL Y OBLIGACIONES	74 991

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

RESUMEN DE LAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y GENÉRICA DEL GASTO

(En Soles)

DEPARTAMENTO : 15 LIMA
PROVINCIA : 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

Categoria Presupuestal	Programa Presupuestal	Producto / Actividad / Proyecto	Fte./Rb.	Cat.Gto.	Genérica	Monto Presupuesto Año 2022
					SOCIALES	
					3 BIENES Y SERVICIOS	939 248
		3.000737 ESTUDIOS PARA LA ESTIMACION DEL RIESGO DE DESASTRES				4 500
			5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES			4 500
				5 GASTOS CORRIENTES		4 500
					3 BIENES Y SERVICIOS	4 500
	0101 INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA					768 578
		3.000788 POBLACION OBJETIVO ACCEDE A MASIFICACION DEPORTIVA				768 578
			5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES			768 578
				5 GASTOS CORRIENTES		768 578
					1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	48 106
					3 BIENES Y SERVICIOS	720 472
	0109 NUESTRAS CIUDADES					433 532
		3.000585 GOBIERNOS LOCALES CON GESTION URBANA FORTALECIDA				433 532
			5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES			433 532
				5 GASTOS CORRIENTES		433 532
					1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	219 390
					3 BIENES Y SERVICIOS	214 142
	0117 ATENCION OPORTUNA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO					20 910
		3.000887 NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO O DESPROTECCION FAMILIAR RECIBEN SERVICIOS DE PROTECCCION				20 910
			5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES			20 910
				5 GASTOS CORRIENTES		20 910
					3 BIENES Y SERVICIOS	20 910
	0142 ACCESO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES A SERVICIOS ESPECIALIZADOS					343 455
		3.000776 PERSONAS ADULTAS MAYORES ATENDIDOS INVOLUCRANDO AL ENTORNO FAMILIAR Y SOCIAL				343 455
			5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES			343 455
				5 GASTOS CORRIENTES		343 455
					3 BIENES Y SERVICIOS	343 455
	0148 REDUCCION DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO					2 732 640
		3.000841 INFRAESTRUCTURA URBANA CON MANTENIMIENTO				2 732 640
			5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES			2 732 640
				5 GASTOS CORRIENTES		2 732 640
					1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	346 939
					3 BIENES Y SERVICIOS	2 385 701
2 ACCIONES CENTRALES						39 319 179
	9001 ACCIONES CENTRALES					39 319 179
		5.000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO				1 287 962
			5-07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL			389 536
				6 GASTOS DE CAPITAL		389 536
					6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	389 536
			5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES			898 426
				5 GASTOS CORRIENTES		898 426
					3 BIENES Y SERVICIOS	898 426
		5.000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR				3 820 455
			5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES			3 820 455
				5 GASTOS CORRIENTES		3 820 455
					1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	978 734
					3 BIENES Y SERVICIOS	2 841 721
		5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA				32 503 883
			2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS			1 453 584
				5 GASTOS CORRIENTES		1 453 584
					3 BIENES Y SERVICIOS	1 453 584
			5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES			31 050 299

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

RESUMEN DE LAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y GENÉRICA DEL GASTO

(En Soles)

DEPARTAMENTO : 15 LIMA
PROVINCIA : 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

Categoría Presupuestal	Programa Presupuestal	Producto / Actividad / Proyecto	Fte./Rb.	Cat.Gto.	Genérica	Monto Presupuesto Año 2022
				5 GASTOS CORRIENTES		31 050 299
					1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	10 239 739
					2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	156 000
					3 BIENES Y SERVICIOS	20 054 560
					5 OTROS GASTOS	600 000
		5.000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO				816 408
			5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES			816 408
				5 GASTOS CORRIENTES		816 408
					1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	106 024
					3 BIENES Y SERVICIOS	710 384
		5.000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA				111 228
			5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES			111 228
				5 GASTOS CORRIENTES		111 228
					3 BIENES Y SERVICIOS	111 228
		5.000007 DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO				779 243
			5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES			779 243
				5 GASTOS CORRIENTES		779 243
					1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	92 159
					3 BIENES Y SERVICIOS	687 084
3 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)						75 363 904
	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS					75 363 904
		2.001621 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION				3 872 233
			5-07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL			2 065 383
				6 GASTOS DE CAPITAL		2 065 383
					6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2 065 383
			5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES			1 806 850
				6 GASTOS DE CAPITAL		1 806 850
					6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1 806 850
		2.175165 MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL PARA LA TRANSITABILIDAD DE LA AV. LA MOLINA DESDE LA AV. MELGAREJO HASTA EL JR. MADRE SELVA EN EL DISTRITO DE LA MOLINA, PROVINCIA DE LIMA - LIMA				29 437 310
			1-00 RECURSOS ORDINARIOS			29 437 310
				6 GASTOS DE CAPITAL		29 437 310
					6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	29 437 310
		2.287457 MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ILUMINACION DEL PARQUE LAS COLINAS EN LA URBANIZACION LAS COLINAS, DISTRITO DE LA MOLINA - LIMA - LIMA				294 969
			5-07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL			294 969
				6 GASTOS DE CAPITAL		294 969
					6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	294 969
		2.287527 MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ILUMINACION DEL PARQUE JUAN PABLO II EN LA URBANIZACION LOS ROBLES, DISTRITO DE LA MOLINA - LIMA - LIMA				283 403
			5-07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL			283 403
				6 GASTOS DE CAPITAL		283 403
					6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	283 403
		2.474314 ADQUISICION DE POSTES DE CEMENTO O CONCRETO, EN EL(LA) GERENCIA DE TECNOLOGIA DE INFORMACION PARA INSTALACION Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA EN EL DISTRITO DE LA MOLINA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA				1 447 059
			5-07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL			50 692
				6 GASTOS DE CAPITAL		50 692
					6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	50 692
			5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES			1 396 367
				6 GASTOS DE CAPITAL		1 396 367
					6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1 396 367

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

RESUMEN DE LAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y GENÉRICA DEL GASTO

(En Soles)

DEPARTAMENTO : 15 LIMA
PROVINCIA : 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

Categoria Presupuestal	Programa Presupuestal	Producto / Actividad / Proyecto	Fte./Rb.	Cat.Gto.	Genérica	Monto Presupuesto Año 2022
		2.510124 RENOVACION DE PISTA; EN EL(LA) CALLES LOS BIOLOGOS, AGROQUIMICOS, FRUTICULTORES, AGROLOS, PETROQUIMICOS Y AGRICOLAS EN EL DISTRITO DE LA MOLINA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA				507 169
			5-07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL			387 127
				6 GASTOS DE CAPITAL		387 127
					6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	387 127
			5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES			47 031
				6 GASTOS DE CAPITAL		47 031
					6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	47 031
			5-18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES			73 011
				6 GASTOS DE CAPITAL		73 011
					6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	73 011
		2.511868 AMPLIACION DE LA RED DE CANALES DE REGADIO DEL DISTRITO DE LA MOLINA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA				903 364
			5-07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL			903 364
				6 GASTOS DE CAPITAL		903 364
					6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	903 364
		2.520042 MEJORAMIENTO DE LA ACCESIBILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL AL PARQUE ECOLOGICO FORESTAL N° 2 LA MOLINA DEL DISTRITO DE LA MOLINA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA				749 752
			5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES			749 752
				6 GASTOS DE CAPITAL		749 752
					6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	749 752
		5.000409 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES				3 603 073
			5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES			3 603 073
				5 GASTOS CORRIENTES		3 603 073
					1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	659 569
					3 BIENES Y SERVICIOS	2 443 504
					5 OTROS GASTOS	500 000
		5.000453 APOYO AL CIUDADANO CON DISCAPACIDAD				702 000
			5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES			702 000
				5 GASTOS CORRIENTES		702 000
					3 BIENES Y SERVICIOS	702 000
		5.000455 APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA				1 730 392
			5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES			1 730 392
				5 GASTOS CORRIENTES		1 730 392
					1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	854 573
					3 BIENES Y SERVICIOS	875 819
		5.000619 CONTROL SANITARIO				177 550
			5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES			177 550
				5 GASTOS CORRIENTES		177 550
					3 BIENES Y SERVICIOS	177 550
		5.000631 DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE (DEMUNA)				646 417
			5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES			646 417
				5 GASTOS CORRIENTES		646 417
					1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	501 483
					3 BIENES Y SERVICIOS	144 934
		5.000806 FORTALECIMIENTO PARA LA GESTION AMBIENTAL Y EL DESARROLLO ESTRATEGICO DE LOS RECURSOS NATURALES				1 958 792
			5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES			1 958 792
				5 GASTOS CORRIENTES		1 958 792
					1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1 134 814
					3 BIENES Y SERVICIOS	823 978
		5.000939 MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES				21 856 717

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

RESUMEN DE LAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y GENÉRICA DEL GASTO

(En Soles)

DEPARTAMENTO : 15 LIMA
PROVINCIA : 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

Categoría Presupuestal	Programa Presupuestal	Producto / Actividad / Proyecto	Fte./Rb.	Cat.Gto.	Genérica	Monto Presupuesto Año 2022
			2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS			14 359 156
				5 GASTOS CORRIENTES		14 359 156
					3 BIENES Y SERVICIOS	14 359 156
			5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES			7 497 561
				5 GASTOS CORRIENTES		7 497 561
					1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	4 306 777
					3 BIENES Y SERVICIOS	3 190 784
		5.000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES				1 408 549
			5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES			1 408 549
				5 GASTOS CORRIENTES		1 408 549
					2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	1 408 549
		5.001022 PLANEAMIENTO URBANO				1 394 527
			5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES			1 394 527
				5 GASTOS CORRIENTES		1 394 527
					1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	362 204
					3 BIENES Y SERVICIOS	1 032 323
		5.001036 PREVENCION, SUPERVISION Y CONTROL DE LA CIRCULACION TERRESTRE				2 256 353
			5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES			2 256 353
				5 GASTOS CORRIENTES		2 256 353
					1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	128 747
					3 BIENES Y SERVICIOS	2 127 606
		5.001059 PROGRAMA DEL VASO DE LECHE				602 426
			1-00 RECURSOS ORDINARIOS			416 114
				5 GASTOS CORRIENTES		416 114
					2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	416 114
			5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES			186 312
				5 GASTOS CORRIENTES		186 312
					3 BIENES Y SERVICIOS	186 312
		5.001078 PROMOCION DEL COMERCIO				610 269
			5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES			610 269
				5 GASTOS CORRIENTES		610 269
					1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	88 993
					3 BIENES Y SERVICIOS	521 276
		5.001090 PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES				921 580
			5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES			921 580
				5 GASTOS CORRIENTES		921 580
					1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	108 525
					3 BIENES Y SERVICIOS	813 055
					TOTAL	**163 687 232**

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
CARLOS ENRIQUE BERNAL UCHOFEN
GERENTE DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
Titular de la Entidad
ALVARO GONZALO PAZ DE LA BARRA FREIGEIRO
ALCALDE

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

DETALLE DE LOS INGRESOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO : 15 LIMA
PROVINCIA : 01 LIMA
DISTRITO : 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

TIPO TRANSACCIÓN / GENÉRICA / SUBGENÉRICA / ESPECÍFICA	DESCRIPCIÓN	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
1	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	56 463 417	76 484 821	132 948 238
1.1	**IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS**	**1 990 758**	**69 737 336**	**71 728 094**
1.1.2	IMPUESTO A LA PROPIEDAD		67 795 517	67 795 517
1.1.2 1	IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD INMUEBLE		67 795 517	67 795 517
1.1.2 1.1	PREDIAL		54 968 107	54 968 107
1.1.2 1.1 1	PREDIAL		50 320 352	50 320 352
1.1.2 1.1 2	PREDIAL - REGULARIZACIÓN TRIBUTARIA		4 647 755	4 647 755
1.1.2 1.2	ALCABALA		12 827 410	12 827 410
1.1.2 1.2 1	ALCABALA		12 827 410	12 827 410
1.1.3	IMPUESTOS A LA PRODUCCION Y EL CONSUMO		1 941 819	1 941 819
1.1.3 3	IMPUESTO SELECTIVO A PRODUCTOS ESPECIFICOS		1 941 819	1 941 819
1.1.3 3.3	IMPUESTO SELECTIVO A SERVICIOS ESPECIFICOS		1 941 819	1 941 819
1.1.3 3.3 4	IMPUESTO A LOS ESPECTACULOS PUBLICOS NO DEPORTIVOS		743 603	743 603
1.1.3 3.3 5	IMPUESTO A LOS JUEGOS DE MAQUINAS TRAGAMONEDAS		1 198 216	1 198 216
1.1.5	OTROS INGRESOS IMPOSITIVOS	1 990 758		1 990 758
1.1.5 3	MULTAS Y SANCIONES TRIBUTARIAS	1 990 758		1 990 758
1.1.5 3.1	MULTAS TRIBUTARIAS	1 990 758		1 990 758
1.1.5 3 1 99	OTRAS MULTAS	1 990 758		1 990 758
1.3	**VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS**	**51 893 247**		**51 893 247**
1.3.1	VENTA DE BIENES	57 500		57 500
1.3.1 9	VENTA DE OTROS BIENES	57 500		57 500
1.3.1 9.1	VENTA DE OTROS BIENES	57 500		57 500
1.3.1 9.1 99	OTROS BIENES	57 500		57 500
1.3.2	DERECHOS Y TASAS ADMINISTRATIVOS	950 769		950 769
1.3.2 1	DERECHOS ADMINISTRATIVOS GENERALES	42 317		42 317
1.3.2 1.1	REGISTROS Y LICENCIAS	42 317		42 317
1.3.2 1.1 1	REGISTRO CIVIL	41 342		41 342
1.3.2 1.1 2	TASAS REGISTRALES	975		975
1.3.2 4	DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE SALUD	61 400		61 400
1.3.2 4.1	DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE SALUD	61 400		61 400
1.3.2 4.1 7	CONTROL CANINO	61 400		61 400
1.3.2 5	DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE VIVIENDA Y CONSTRUCCION	478 636		478 636
1.3.2 5.2	DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE CONSTRUCCION	478 636		478 636

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

DETALLE DE LOS INGRESOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO : 15 LIMA
PROVINCIA : 01 LIMA
DISTRITO : 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

TIPO TRANSACCIÓN / GENÉRICA / SUBGENÉRICA / ESPECÍFICA	DESCRIPCIÓN	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
1.3.2 5.2 1	LICENCIA DE CONSTRUCCION	215 000		215 000
1.3.2 5.2 99	**OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE CONSTRUCCION**	**263 636**		**263 636**
1.3.2 9	**DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO**	**368 416**		**368 416**
1.3.2 9.1	DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO	368 416		368 416
1.3.2 9.1 4	LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO Y OTROS	142 311		142 311
1.3.2 9.1 6	ANUNCIOS Y PROPAGANDA	27 534		27 534
1.3.2 9.1 99	OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO	198 571		198 571
1.3.3	**VENTA DE SERVICIOS**	**50 884 978**		**50 884 978**
1.3.3 3	SERVICIOS DE EDUCACION, RECREACION Y CULTURA	554 000		554 000
1.3.3 3.1	SERVICIOS EDUCATIVOS	554 000		554 000
1.3.3 3.1 3	PENSION DE ENSEÑANZA	546 500		546 500
1.3.3 3.1 4	DERECHO DE MATRICULA	7 500		7 500
1.3.3 5	INGRESO POR ALQUILERES	145 000		145 000
1.3.3 5.1	INMUEBLES Y TERRENOS	145 000		145 000
1.3.3 5.1 1	EDIFICIOS E INSTALACIONES	145 000		145 000
1.3.3 9	**OTROS INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS**	**50 185 978**		**50 185 978**
1.3.3 9.2	OTROS INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	50 185 978		50 185 978
1.3.3 9.2 9	SERVICIOS A TERCEROS	545 700		545 700
1.3.3 9.2 16	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIO	1 570 000		1 570 000
1.3.3 9.2 23	LIMPIEZA PUBLICA	15 933 887		15 933 887
1.3.3 9.2 24	SERENAZGO	14 092 023		14 092 023
1.3.3 9.2 27	PARQUES Y JARDINES	18 044 368		18 044 368
1.4	**DONACIONES Y TRANSFERENCIAS**		**4 447 485**	**4 447 485**
1.4.1	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES		4 447 485	4 447 485
1.4.1 4	POR PARTICIPACIONES DE RECURSOS DETERMINADOS		4 447 485	4 447 485
1.4.1 4.1	CANON Y SOBRECANON		32 145	32 145
1.4.1 4.1 3	CANON MINERO		18 496	18 496
1.4.1 4.1 5	CANON HIDROENERGETICO		13 649	13 649
1.4.1 4.2	REGALIAS		40 866	40 866
1.4.1 4.2 1	REGALIAS MINERAS		40 866	40 866
1.4.1 4.5	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL		4 374 474	4 374 474
1.4.1 4.5 1	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL		4 374 474	4 374 474
1.5	**OTROS INGRESOS**	**1 629 412**		**1 629 412**

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

DETALLE DE LOS INGRESOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO : 15 LIMA
PROVINCIA : 01 LIMA
DISTRITO : 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

TIPO TRANSACCIÓN / GENÉRICA / SUBGENÉRICA / ESPECÍFICA	DESCRIPCIÓN	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
1.5.2	MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS	1 607 612		1 607 612
1.5.2 1	MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS	1 607 612		1 607 612
1.5.2 1.5	DE TRANSPORTE	127 500		127 500
1.5.2 1.5 2	INFRACCIONES DE REGLAMENTO DE TRANSPORTES	127 500		127 500
1.5.2 1.6	OTRAS MULTAS	1 480 112		1 480 112
1.5.2 1.6 1	INFRACCIONES DE COMERCIALIZACION	479 500		479 500
1.5.2 1.6 99	OTRAS MULTAS	1 000 612		1 000 612
1.5.5	INGRESOS DIVERSOS	21 800		21 800
1.5.5 1	INGRESOS DIVERSOS	21 800		21 800
1.5.5 1.4	OTROS INGRESOS DIVERSOS	21 800		21 800
1.5.5 1.4 99	OTROS INGRESOS DIVERSOS	21 800		21 800
1.9	**SALDOS DE BALANCE**	**950 000**	**2 300 000**	**3 250 000**
1.9.1	SALDOS DE BALANCE	950 000	2 300 000	3 250 000
1.9.1 1	SALDOS DE BALANCE	950 000	2 300 000	3 250 000
1.9.1 1.1	SALDOS DE BALANCE	950 000	2 300 000	3 250 000
1.9.1 1.1 1	SALDOS DE BALANCE	950 000		950 000
1.9.1 1.1 1	SALDOS DE BALANCE		2 300 000	2 300 000
	TOTAL :	**56 463 417**	**76 484 821**	**132 948 238**

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
CARLOS ENRIQUE BERNAL UCHOFEN
GERENTE DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
ALVARO GONZALO PAZ DE LA BARRA FREIGEIRO
ALCALDE

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

TIPO DE PERSONAL	PERSONAL NOMBRADO		PERSONAL CONTRATADO POR SERVICIOS PERSONALES		TOTAL ANUAL	
	N° PERSONAS	ANUAL	N° PERSONAS	ANUAL	N° PERSONAS	COSTO
I. ACTIVOS	307	19 043 604.00	0	0.00	307	19 043 604.00
01.FUNCIONARIOS Y DIRECTIVOS	3	411 376.00	0	0.00	3	411 376.00
02.PROFESIONALES	3	349 354.00	0	0.00	3	349 354.00
03.TECNICOS	28	2 988 405.00	0	0.00	28	2 988 405.00
04.AUXILIARES	16	1 271 089.00	0	0.00	16	1 271 089.00
05.OBREROS	257	14 023 380.00	0	0.00	257	14 023 380.00
II. PENSIONISTAS					25	1 364 548.00
TOTAL ANUAL (I + II)	**307**	**19 043 604.00**	**0**	**0.00**	**332**	**20 408 152.00**

TIPO DE PERSONAL	N° PERSONAS	ANUAL
PERSONAL CONTRATADO POR:		
CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIO	799	27 472 857.00
LOCADORES DE SERVICIO 1_/	766	12 531 709.00

CARGO	N° PERSONAS	ANUAL	DIETA	
			al 31. Dic.2021(*)	Año 2022
ALCALDE	1	171 912.00	0.00	0.00
REGIDORES	11	0.00	308 880.00	308 880.00

(*) Adjuntar copia del Acuerdo de Concejo que aprobó la Dieta
1_/ Debe considerarse el Personal Contratado por Empresas de Servicios y Consultorías

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
FIDEL BRATZO GARCIA DURANTE
SUBGERENTE DE ABASTECIMIENTO
DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
CARLOS ENRIQUE BERNAL UCHOFEN
GERENTE DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
ALVARO GONZALO PAZ DE LA BARRA FREIGEIRO
ALCALDE

ANEXOS

ANEXO Nº 3 / GL

RESUMEN DE LOS OBJETIVOS - AÑO FISCAL 2022

ESCALA DE PRIORIDADES

Objetivo 1	**Reducir los índices de inseguridad ciudadana en la población del distrito de La Molina**
Objetivo 2	**Contribuir con el cuidado de la salud para la prevención de enfermedades en la población del Distrito**
Objetivo 3	**Promover la gestión ambiental en el distrito de La Molina.**
Objetivo 4	**Disminuir la vulnerabilidad de la población de La Molina ante el riesgo de desastres por fenómenos naturales y antrópicos.**
Objetivo 5	**Mejorar la seguridad vial e infraestructura urbana en el distrito de La Molina**
Objetivo 6	**Contribuir al logro de aprendizaje de la población.**
Objetivo 7	**Promover el desarrollo social de la población vulnerable.**
Objetivo 8	**Incrementar el acceso a la cultura y difusión turística en el Distrito**
Objetivo 9	**Fortalecer la gestión institucional de la Municipalidad Distrital de La Molina.**

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA

CARLOS ENRIQUE BERNAL UCHOFEN
GERENTE DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
Sello y Firma

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA

Titular de la Entidad
Sello y Firma
ALVARO GONZALO PAZ DE LA BARRA FREIGEIRO
ALCALDE

Nota : Se entiende por Escala de Prioridades a la prelación de los Objetivos Estratégicos que establece el Titular del Pliego en función de los Propósitos y Funciones que persigue la entidad

ANEXO N° 4/GL

DETALLE DE SUBVENCIONES A PERSONAS JURIDICAS NO PUBLICAS

(En Soles)

(A NIVEL DISTRITAL)

DEPARTAMENTO : LIMA
PROVINCIA : LIMA
PLIEGO : LA MOLINA

Por FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y
Por RUBRO

CONCEPTO DE LA SUBVENCIÓN	G.G.	EJECUTADO Año t-2	PIM Año t-1	PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Año t	Año t+1	Año t+2	MONTO	PERSONA JURIDICA	DISPOSITIVO LEGAL QUE AUTORIZA LA SUBVENCION
NO APLICABLE									
TOTAL									

Considerar Análisis Costo - Beneficio

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
CARLOS ENRIQUE BERNAL UCHOFEN
GERENTE DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
TITULAR DE LA ENTIDAD
Sello y Firma

ANEXO Nº 5/GL

INGRESOS Y GASTOS PROVENIENTES DE OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO Y DONACIONES

DEPARTAMENTO : LIMA
PROVINCIA : LIMA
PLIEGO : LA MOLINA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
ACTIVIDAD / PROYECTO:
TIPO DE CREDITO O DONACION: 1/.
ENTIDAD PRESTADORA:
DISPOSITIVO LEGAL DE APROBACION:

	MONTO	% (Monto / Total)	EJECUTADO AL Año t-2	PIM Año t-1	ESTIMADO Año t	ESTIMADO Año t+1	ESTIMADO Año t+2
CONTRAPARTIDA NACIONAL (US$)							
ENDEUDAMIENTO / DONACION (US$)			NO APLICA				
TOTAL							

1/. DETALLAR SI ES INTERNO O EXTERNO

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
CARLOS ENRIQUE BERNAL UCHOFEN
GERENTE DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
Sello y Firma

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
Titular de la Entidad
ALVARO GONZALO PAZ DE LA BARRA FREIGEIRO
ALCALDE
Sello y Firma

ANEXO N°06/GL

BASE LEGAL DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DE RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS Y DE OTROS IMPUESTOS MUNICIPALES

AÑO FISCAL 2022

DEPARTAMENTO : LIMA

PROVINCIA : LIMA

MUNICIPALIDAD / MANCOMUNIDAD : LA MOLINA

FUENTE	RUBRO	CONCEPTO	MARCO NORMATIVO	PIM Año -1	PIM Año 0	PROGRAMACION MULTIANUAL Año 1	Año 2	Año 3
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1.3.3.3.1.3 PENSION DE ENSEÑANZA	TARIFARIO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (RESOLUCION DE ALCALDIA N°228 -2015 Y MODIFICATORIAS	616,425	646,000	546,500	546,500	546,500
		1.3.3.3.1.4 DERECHO DE MATRICULA	TARIFARIO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (RESOLUCION DE ALCALDIA N°228 -2015 Y MODIFICATORIAS	2,100	8,900	7,500	7,500	7,500
		1.3.3.3.1.99 OTROS SERVICIOS DE EDUCACION	TARIFARIO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (RESOLUCION DE ALCALDIA N°228 -2015 Y MODIFICATORIAS	1,900	0	0	0	0
		1.3.3.5.1.1 EDIFICIOS E INSTALACIONES	TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO - TUPA APROBADO POR ORDENANZA N° 321-2016 Y SUS MODIFICATORIAS	153,031	147,392	145,000	145,500	146,000
		1.3.3.9.2.4 SERVICIOS CATASTRALES	TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO - TUPA APROBADO POR ORDENANZA N° 321-2016 Y SUS MODIFICATORIAS	0	33,700	0	0	0
		1.3.3.9.2.7 SERVICIOS POR INSPECCIONES TECNICAS Y VERIFICACIONES	TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO - TUPA APROBADO POR ORDENANZA N° 321-2016 Y SUS MODIFICATORIAS	389,500	4,375	0	0	0
		1.3.3.9.2.15 NOMENCLATURA Y NUMERACION DE INMUEBLES	TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO - TUPA APROBADO POR ORDENANZA N° 321-2016 Y SUS MODIFICATORIAS	47,500	16,264	0	0	0
		1.3.3.9.2.16 SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIO	TARIFARIO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (RESOLUCION DE ALCALDIA N°228 -2015 Y MODIFICATORIAS	1,450,000	1,570,000	1,570,000	1,572,000	1,575,000
		1.3.3.9.2.23 LIMPIEZA PUBLICA	DEC LEG N°776 APROBADO EL 31.12.1993 T U O APROBADO CON D S N°156-2004-EF TÍTULO III, CAPITULO II y ART. Del 66 al 69	19,241,910	19,639,500	15,933,887	15,935,757	15,937,646
		1.3.3.9.2.24 SERENAZGO	DEC LEG N°776 APROBADO EL 31.12.1993 T U O APROBADO CON D S N°156-2004-EF TÍTULO III, CAPITULO II y ART. Del 66 al 69	13,841,530	14,341,530	14,092,023	14,094,367	14,096,735
		1.3.3.9.2.27 PARQUES Y JARDINES	DEC LEG N°776 APROBADO EL 31.12.1993 T U O APROBADO CON D S N°156-2004-EF TITULO III, CAPITULO II y ART. Del 66 al 69	18,775,452	19,175,452	18,044,368	18,047,062	18,049,782
		1.3.3.9.2.9 SERVICIOS A TERCEROS	TARIFARIO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (RESOLUCION DE ALCALDIA N°228 -2015 Y MODIFICATORIAS	847,200	535,000	545,700	556,614	557,000
		1.5.2.1.5.1 INFRACCIONES DE REGLAMENTO DE TRANSITO	REGIMEN DE APLICACIÓN DE SANCIONES ADMINISTRATIVAS Y LA TABLA DE INFRACCIONES Y SANCIONES ADMINISTRATIVAS (ORDENANZA N°305)	298,000	0	0	0	0
		1.5.2.1.5.2 INFRACCIONES DE REGLAMENTO DE TRANSPORTES	LEY Nº 27181, LEY GENERAL DE TRANSPORTEY TRÁNSITO TERRESTRE, DECRETO SUPREMO Nº 017-2009-MTC, Y MODIFICATORIA	0	1,653,780	127,500	132,000	135,000
		1.5.2.1.6.1 INFRACCIONES DE COMERCIALIZACION	TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO - TUPA APROBADO POR ORDENANZA N° 321-2016 Y SUS MODIFICATORIAS	61,088	528,753	479,500	481,000	492,000
		1.5.2.1.6.99 OTRAS MULTAS	REGIMEN DE APLICACIÓN DE SANCIONES ADMINISTRATIVAS Y LA TABLA DE INFRACCIONES Y SANCIONES ADMINISTRATIVAS (ORDENANZA N°305, modificada por ORDENANZA N°356)	547,783	4,530,435	1,000,612	1,180,666	1,352,728
		1.5.5.1.4.2 INGRESOS POR COSTAS PROCESALES	DELEGAN FACULTADES PARA LA ATENCION DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DECRETO DE ALCALDIA N°011-2001 DEL 07.05.2001 Y ORDENANZA N°036-2001 DEL 27.04.2001	1,811,549	950,000	0	0	0
		1.5.5.1.4.8 PARTICIPACION POR COMISION DE RECAUDACION	DELEGAN FACULTADES PARA LA ATENCION DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DECRETO DE ALCALDIA N°011-2001 DEL 07.05.2001 Y ORDENANZA N°036-2001 DEL 27.04.2001	25,531	0	0	0	0
		1.5.5.1.4.99 OTROS INGRESOS DIVERSOS	DELEGAN FACULTADES PARA LA ATENCION DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DECRETO DE ALCALDIA N°011-2001 DEL 07.05.2001 Y ORDENANZA N°036-2001 DEL 27.04.2001	59,400	0	21,800	21,650	22,550
		1.9.1.1.1.1 SALDO DE BALANCE	DECRETO LEGISLATIVO N°1440, DECRETO LEGISLATIVO DEL SISTEMA NACIONAL DEL PRESUPUESTO PÚBLICO, ART. 50.1 Y 50.2 DIRECTIVA N°001-2021-EF/50.01 ART. 8 NUMERAL 8.4	920,000	125,000	950,000	950,000	950,000
TOTAL RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				**64,565,352**	**65,676,438**	**56,463,417**	**56,819,067**	**57,208,215**

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

ANEXO N°06/GL

BASE LEGAL DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DE RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS Y DE OTROS IMPUESTOS MUNICIPALES

AÑO FISCAL 2022

DEPARTAMENTO : LIMA

PROVINCIA : LIMA

MUNICIPALIDAD / MANCOMUNIDAD : LA MOLINA

FUENTE	RUBRO	CONCEPTO	MARCO NORMATIVO	PIM Año -1	PIM Año 0	PROGRAMACION MULTIANUAL Año 1	Año 2	Año 3
TOTAL				128,735,546	141,706,080	128,500,753	129,748,051	131,999,669

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA

CARLOS ENRIQUE BERNAL UCHOFEN
GERENTE DE ASEGURAMIENTO DE PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
Sello y Firma

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA

Titular de la Entidad

Sello y Firma

ALVARO GONZALO PAZ DE LA BARRA FREIGEIRO
ALCALDE

REPORTES COMPLEMENTARIOS

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/AI/OBRA	FN	DNF	GRPF	META	ESPECÍFICA	PRESUPUESTO AÑO 2022
PROGRAMAS PRESUPUESTALES									
	0001	PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL							49 004 149
		3 033251	FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTOS PARA EL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y PROTECCION DEL MENOR DE 36 MESES						380 103
			5 005963	ACCIONES DE LOS MUNICIPIOS QUE PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION					380 103
				20	SALUD				380 103
					043	SALUD COLECTIVA			380 103
						0095	CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD		380 103
							Finalidad : 0215059	ACCIONES DE LOS MUNICIPIOS QUE PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION	380 103
							Und. Medida : FAMILIA	Cantidad : 1 000	
							Ubicación : LIMA / LIMA / LA MOLINA		
								5. 2.3.1.5.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	2 000
								5. 2.3.1.99.1.99 OTROS BIENES	2 500
								5. 2.3.2.7.5.9 ASIGNACIÓN DE PROFINAS O ESTIPENDIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS SOCIALES	229 711
								5. 2.3.2.7.11.6 SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	17 978
								5. 2.3.2.6.1.1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	75 600
								5. 2.3.2.8.1.2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	2 614
								5. 2.3.2.8.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S	500
								5. 2.3.2.9.1.1 LOCACION DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE	50 000
	0016	TBC-VIH/SIDA							681 859
		3 000669	PERSONAS AFECTADAS CON TUBERCULOSIS RECIBEN APOYO NUTRICIONAL						681 859
			5 005153	BRINDAR APOYO NUTRICIONAL A LAS PERSONAS AFECTADAS POR TUBERCULOSIS					681 859
				23	PROTECCION SOCIAL				681 859
					051	ASISTENCIA SOCIAL			681 859
						0115	PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO		681 859
							Finalidad : 0136013	BRINDAR APOYO NUTRICIONAL A LAS PERSONAS AFECTADAS POR TUBERCULOSIS	681 859
							Und. Medida : PERSONA	Cantidad : 25 000	
							Ubicación : LIMA / LIMA / LA MOLINA		
								5. 2.3.1.1.1.1 ALIMENTOS PARA PROGRAMAS SOCIALES	679 859
								5. 2.3.1.5.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	2 000
								5. 2.3.1.99.1.99 OTROS BIENES	2 000

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PUBLICO

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (391263)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/AI/OBRA	FN	DIVF	SDPF	META	ESPECÍFICA	PRESUPUESTO AÑO 2022
								5. 2.3.2.9.1.1 LOCACION DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE	21 500
	0030	REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA							15 358 974
		3.000355	PATRULLAJE POR SECTOR						11 185 559
			5.004156	PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO					11 185 559
				05	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD				11 185 559
					014	ORDEN INTERNO			11 185 559
						0031	SEGURIDAD VECINAL Y COMUNAL		11 185 559
							Finalidad : 0106645	PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO	11 185 559
							Und. Medida : SECTOR	Cantidad : 7 000	11 185 559
							Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA		
								5. 2.1.1.8.1.1 OBREROS PERMANENTES	232 116
								5. 2.1.1.9.1.1 GRATIFICACIONES	38 686
								5. 2.1.1.9.1.3 BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	4 800
								5. 2.1.1.9.3.99 OTRAS OCASIONALES	1 462
								5. 2.1.3.1.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD	20 891
								5. 2.3.1.1.1.2 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO ANIMAL	56 040
								5. 2.3.1.2.1.1 VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	303 500
								5. 2.3.1.2.1.3 CALZADO	30 500
								5. 2.3.1.3.1.1 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	861 812
								5. 2.3.1.5.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	5 000
								5. 2.3.2.2.3.99 OTROS SERVICIOS DE COMUNICACION	135 000
								5. 2.3.2.5.1.2 DE VEHICULOS	1 910 700
								5. 2.3.2.7.4.99 OTROS SERVICIOS DE INFORMATICA	12 460
								5. 2.3.2.7.11.6 SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	20 500
								5. 2.3.2.8.1.1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	4 562 400
								5. 2.3.2.8.1.2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S	403 448
								5. 2.3.2.8.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S	152 400
								5. 2.3.2.9.1.1 LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE	2 371 824
		3.000356	COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA						4 173 415
			5.004167	COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCION EN EL MARCO DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA					4 173 415
				05	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD				4 173 415
					014	ORDEN INTERNO			4 173 415
						0031	SEGURIDAD VECINAL Y COMUNAL		4 173 415

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

APROBACION INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (201263)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/AI/OBRA	FN	DV/F	GRPF	META	ESPECÍFICA	PRESUPUESTO AÑO 2022
								Finalidad : 0106656 COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCION EN EL MARCO DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA	4 173 415
								Und. Medida : PROGRAMA **Cantidad :** 37 000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA	
								5. 2.1.1.1.1.2 PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)	138 744
								5. 2.1.1.9.1.1 GRATIFICACIONES	23 124
								5. 2.1.1.9.1.3 BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	8 400
								5. 2.1.1.9.3.2 BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES	11 562
								5. 2.1.1.9.3.99 OTRAS OCASIONALES	22 192
								5. 2.1.3.1.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD	13 529
								5. 2.3.1.2.1.1 VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	15 000
								5. 2.3.1.5.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	10 000
								5. 2.3.1.5.4.1 ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA	13 500
								5. 2.3.2.2.1.2 SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE	64 365
								5. 2.3.2.4.7.1 DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	100 000
								5. 2.3.2.5.1.2 DE VEHICULOS	1 121 400
								5. 2.3.2.7.11.6 SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	4 500
								5. 2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS	300 000
								5. 2.3.2.8.1.1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	1 992 600
								5. 2.3.2.8.1.2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	140 178
								5. 2.3.2.8.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.	51 000
								5. 2.3.2.9.1.1 LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE	116 331
0036	GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS								26 308 231
	3.000249	RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL DISPUESTOS ADECUADAMENTE							26 308 231
		5.006157	EDUCACION Y SENSIBILIZACION A LA POBLACION EN MATERIA DE RESIDUOS SOLIDOS						2 000
			17	AMBIENTE					2 000
				055	GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL				2 000
					0124	GESTION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS			2 000
								Finalidad : 0236232 EDUCACION Y SENSIBILIZACION A LA POBLACION EN MATERIA DE RESIDUOS SOLIDOS	2 000
								Und. Medida : PERSONA **Cantidad :** 4 300 000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA	
								5. 2.3.2.7.11.6 SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	2 000
		5.006158	ALMACENAMIENTO, BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS						9 616 430

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/A/OBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	ESPECÍFICA	PRESUPUESTO AÑO 2022
				17	AMBIENTE				9 634 336
					055	GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL			9 634 336
						0124	GESTION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS		9 634 336
							Finalidad : 0236233	ALMACENAMIENTO BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS	9 634 336
							Und. Medida : KILOMETRO	Cantidad : 47 580.000	
							Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA		
							5. 2.1.1 8 1 1	OBREROS PERMANENTES	29 376
							5. 2.1 1 9.1 1	GRATIFICACIONES	4 896
							5. 2.1 1 9 1 3	BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	3 600
							5. 2.1.1 9 3 2	BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES	2 448
							5. 2.1 1 9.3 99	OTRAS OCASIONALES	8 791
							5. 2.1.3 1 1 5	CONTRIBUCIONES A ESSALUD	2 865
							5. 2.3.2 7 7 1	SERVICIOS RELACIONADOS CON EL MEDIO	9 582 360
5.006159								RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES	15 130 387
				17	AMBIENTE				15 130 387
					055	GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL			15 130 387
						0124	GESTION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS		15 130 387
							Finalidad : 0236234	RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS	15 130 387
							Und. Medida : TONELADA	Cantidad : 54 100.000	
							Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA		
							5. 2.1.1 1.1 2	PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)	148 044
							5. 2 1.1 8.1 1	OBREROS PERMANENTES	96 492
							5. 2.1.1 9.1 1	GRATIFICACIONES	40 756
							5. 2 1 1 9 1 3	BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	16 400
							5. 2.1.1 9 3 2	BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES	17 885
							5. 2.1.1 9.3 99	OTRAS OCASIONALES	46 469
							5. 2.1.3 1.1 5	CONTRIBUCIONES A ESSALUD	23 621
							5. 2 3 2 7 7 1	SERVICIOS RELACIONADOS CON EL MEDIO	14 352 552
							5 2 3 2 7.1 1 6	SERVICIO DE IMPRESIONES ENCUADERNACION Y EMPASTADO	6 000
							5. 2.3 2 8.1 1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	342 000
							5. 2 3 2 8.1 2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S	17 368
							5. 2.3.2 8.1 4	AGUINALDOS DE C.A.S.	4 800
							5 2 3 2 9 1 1	LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE	24 000
5.006160								VALORIZACION DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES	1 541 563

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

APROBACION INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/AI/OBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	ESPECÍFICA	PRESUPUESTO AÑO 2022
				17	AMBIENTE				1 541 508
					055	GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL			1 541 508
						0124	GESTION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS		1 541 508
							Finalidad : 0236235	VALORIZACION DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES	1 541 508
							Und. Medida : TONELADA	Cantidad : 300.000	
							Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA		
								5. 2.1.1.8.1.1 OBREROS PERMANENTES	902 378
								5. 2.1.1.9.1.1 GRATIFICACIONES	150 388
								5. 2.1.1.9.1.3 BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	67 800
								5. 2.1.1.9.3.2 BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES	57 425
								5. 2.1.1.9.3.99 OTRAS OCASIONALES	163 844
								5. 2.1.3.1.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD	87 289
								5. 2.3.1.2.1.1 VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	6 500
								5. 2.3.1.5.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	5 000
								5. 2.3.1.6.1.4 DE SEGURIDAD	1 200
								5. 2.3.2.7.11.6 SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	4 500
								5. 2.3.2.8.1.1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	66 000
								5. 2.3.2.8.1.2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	4 234
								5. 2.3.2.8.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.	1 200
								5. 2.3.2.9.1.1 LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE	9 000
	0041								58 500
		3.000065						ACTORES DE LA CADENA AGROALIMENTARIA APLICANDO BUENAS PRACTICAS DE PRODUCCION, HIGIENE, PROCESAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION	58 500
			5.001311					VIGILANCIA SANITARIA DE ALIMENTOS AGROPECUARIOS PRIMARIOS Y PIENSOS	58 500
				10				AGROPECUARIA	58 500
					023			AGRARIO	58 500
						0047		INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	58 500
							Finalidad : 0059285	VIGILANCIA SANITARIA DE ALIMENTOS AGROPECUARIOS PRIMARIOS Y PIENSOS	58 500
							Und. Medida : ESTABLECIMIENTO	Cantidad : 22.000	
							Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA		
								5. 2.3.1.5.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	2 000
								5. 2.3.1.99.1.99 OTROS BIENES	5 500
								5. 2.3.2.7.11.6 SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	14 500

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/AI/OBRA	FN	DNF	GRPF	META	ESPECÍFICA	PRESUPUESTO AÑO 2022
								5. 2.3.2 9.1 1 LOCACION DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE	35 500
	0068	REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES							1 917 367
		3 000734	CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES						898 628
		5.005561	IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES						688 836
			05	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD					688 836
				016	GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS				688 836
					0036	ATENCION INMEDIATA DE DESASTRES			688 836
						Finalidad : 0160777		IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	688 836
						Und. Medida : BRIGADA		Cantidad : 2 000	
						Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5. 2.1.1 8.1 1 OBREROS PERMANENTES	19 200
								5. 2.1.1 9.1 1 GRATIFICACIONES	3 200
								5. 2.1.1 9.1 3 BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	400
								5. 2.1.1 9.3 99 OTRAS OCASIONALES	288
								5. 2.1.3 1.1 5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD	1 728
								5. 2.3.1 2.1 1 VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	12 000
								5. 2.3.1 5.1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	2 000
								5. 2.3.1 8.2 1 MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS ODONTOLOGICOS Y DE LABORATORIO	5 000
								5. 2.3.1 99.1 99 OTROS BIENES	20 000
								5. 2.3.2 8.1 1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	250 200
								5. 2.3.2 8.1 2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S	10 120
								5. 2.3.2 8.1 4 AGUINALDOS DE C.A.S.	3 600
								5. 2.3.2 9.1 1 LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE	331 100
		5.005611	ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE KITS PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES						46 000
			05	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD					46 000
				016	GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS				46 000
					0036	ATENCION INMEDIATA DE DESASTRES			46 000
						Finalidad : 0160878		ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE KITS PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	46 000
						Und. Medida : KIT		Cantidad : 30 000	
						Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5. 2.3.1 2.1 1 VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	14 000
								5. 2.3.1 5.1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE	2 000

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

CAT	PRG.	PRODIPRO	ACT/AI/OBRA	FN	DIVF	GRPF	META	ESPECÍFICA		PRESUPUESTO AÑO 2022
								OFICINA		
							5. 2.3 1 8.2 1	MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE LABORATORIO	5 000
							5. 2.3.1 99.1 99	OTROS BIENES		25 000
		5 005612	DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES							163 792
			05 ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD							163 792
			016 GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS							163 792
			0036 ATENCION INMEDIATA DE DESASTRES							163 792
			Finalidad : 0160879					DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES		163 792
			Und. Medida : REPORTE						Cantidad : 12.000	
			Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA							
							5. 2.3 1 2 1 1	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS		15 000
							5. 2.3.1 5 1 2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA		2 000
							5. 2.3.1 5 4 1	ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA		1 500
							5. 2.3.1 8.2 1	MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS ODONTOLOGICOS Y DE LABORATORIO		16 500
							5. 2.3.2 8 1 1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS		123 600
							5. 2.3.2 8 1 2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S		8 792
							5. 2.3.2 8 1 4	AGUINALDOS DE C.A.S.		2 400
		3.000736	EDIFICACIONES SEGURAS ANTE EL RIESGO DE DESASTRES							1 014 239
		5 005567	DESARROLLO Y ACTUALIZACION DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACION URBANA INCORPORANDO LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES							371 042
			19 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO							371 042
			016 GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS							371 042
			0035 PREVENCION DE DESASTRES							371 042
			Finalidad : 0160783					DESARROLLO Y ACTUALIZACION DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACION URBANA INCORPORANDO LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES		371 042
			Und. Medida : PROCEDIMIENTOS						Cantidad : 28 000	
			Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA							
							5. 2.3 1 5 1 1	REPUESTOS Y ACCESORIOS		10 500
							5. 2.3 1 5 1 2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA		5 000
							5. 2.3.2 7.1 1 6	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO		3 000
							5. 2.3.2 8 1 1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS		200 300

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/AI/OBRA	FN	DNF	GRPF	META	ESPECÍFICA	PRESUPUESTO AÑO 2022
								5. 2.3.2.8.1.2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	7 842
								5. 2.3.2.8.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.	1 800
								5. 2.3.2.9.1.1 LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE	142 500
		5.005569						INSPECCION DE EDIFICACIONES PARA LA SEGURIDAD Y EL CONTROL URBANO	643 197
			19					VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	643 197
				016				GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS	643 197
					0035			PREVENCION DE DESASTRES	643 197
								Finalidad : 0160784 INSPECCION DE EDIFICACIONES PARA LA SEGURIDAD Y EL CONTROL URBANO	643 197
								Und. Medida : INSPECCION **Cantidad :** 1 860.000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA	
								5. 2.1.1.1.3 PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO FIJO (REGIMEN LABORAL PUBLICO)	46 580
								5. 2.1.1.9.1.1 GRATIFICACIONES	7 430
								5. 2.1.1.9.1.3 BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	4 200
								5. 2.1.1.9.3.2 BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES	3 715
								5. 2.1.1.9.3.99 OTRAS OCASIONALES	10 719
								5. 2.1.3.1.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD	4 347
								5. 2.3.1.5.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	2 000
								5. 2.3.2.5.1.99 DE OTROS BIENES Y ACTIVOS	11 250
								5. 2.3.2.7.1.1.6 SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	14 700
								5. 2.3.2.8.1.1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	274 800
								5. 2.3.2.8.1.2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	10 456
								5. 2.3.2.8.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.	2 400
								5. 2.3.2.9.1.1 LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE	252 600
		5.000737						ESTUDIOS PARA LA ESTIMACION DEL RIESGO DE DESASTRES	4 500
			5.005571					DESARROLLO DE ESTUDIOS PARA ESTABLECER EL RIESGO A NIVEL TERRITORIAL	4 500
				19				VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	4 500
					016			GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS	4 500
						0035		PREVENCION DE DESASTRES	4 500
								Finalidad : 0160787 DESARROLLO DE ESTUDIOS PARA ESTABLECER EL RIESGO A NIVEL TERRITORIAL	4 500
								Und. Medida : DOCUMENTO TECNICO **Cantidad :** 1.000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA	
								5. 2.3.1.5.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE	2 000

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PUBLICO

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

CAT	PRG.	PRODUCTO	ACTIV/OBRA.	FTI	DVT	CRPF	META	ESPECÍFICA	PRESUPUESTO AÑO 2022
								OFICINA	
								5. 2 3 1 99 1 99 OTROS BIENES	2 500
		0101	INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA						768 578
		3 000788	POBLACION OBJETIVO ACCEDE A MASIFICACION DEPORTIVA						768 578
		5.005868	DESARROLLO DE CAMPAÑAS DE MASIFICACION DEPORTIVA A LA POBLACION OBJETIVO						768 578
			21	CULTURA Y DEPORTE					768 578
				046	DEPORTES				768 578
					0101	PROMOCION Y DESARROLLO DEPORTIVO			768 578
						Finalidad : 0138115	DESARROLLO DE CAMPAÑAS DE MASIFICACION DEPORTIVA A LA POBLACION OBJETIVO		768 578
						Und. Medida : PERSONA		Cantidad : 5 300 000	
						Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5 2 1 1 8 1 1 OBREROS PERMANENTES	37 200
								5. 2 1 1 9 1 1 GRATIFICACIONES	6 200
								5 2 1 1 9 1 3 BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	800
								5. 2 1 1 9 3 99 OTRAS OCASIONALES	558
								5. 2 1 3 1 1 5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD	3 348
								5 2 3 1 5 1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	2 000
								5 2 3 1 99 1 4 SIMBOLOS, DISTINTIVOS Y CONDECORACIONES	7 535
								5 2 3 1 99 1 99 OTROS BIENES	10 700
								5. 2 3 2 5 1 93 DE OTROS BIENES Y ACTIVOS	26 140
								5 2 3 2 8 1 1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	271 800
								5 2 3 2 8 1 2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C A S.	10 002
								5 2 3 2 8 1 4 AGUINALDOS DE C A S	2 400
								5 2 3 2 9 1 1 LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE	356 895
		0106	NUESTRAS CIUDADES						433 532
		3 000585	GOBIERNOS LOCALES CON GESTION URBANA FORTALECIDA						433 532
		5 004346	ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION A GOBIERNOS LOCALES EN GESTION URBANA TERRITORIAL						433 532
			10	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO					433 532
				041	DESARROLLO URBANO				433 532
					0123	GESTION DEL TERRITORIO			433 532
						Finalidad : 0107131	ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION A GOBIERNOS LOCALES EN GESTION URBANA TERRITORIAL		433 532
						Und. Medida : MUNICIPIO		Cantidad : 1 000	
						Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5 2 1 1 1 1 2 PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (PLANILLA)	55 070

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PUBLICO

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/A/OBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	ESPECÍFICA	PRESUPUESTO AÑO 2022
								PUBLICO)	
								5. 2.1.1.8.1.1 OBREROS PERMANENTES	77 820
								5. 2.1.1.9.1.1 GRATIFICACIONES	23 816
								5. 2.1.1.9.1.3 BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	8 200
								5. 2.1.1.9.3.2 BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES	10 158
								5. 2.1.1.9.3.99 OTRAS OCASIONALES	20 545
								5. 2.1.3.1.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD	13 775
								5. 2.3.1.5.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	5 000
								5. 2.3.1.99.1.99 OTROS BIENES	2 500
								5. 2.3.2.8.1.1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	111 000
								5. 2.3.2.8.1.2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	7 842
								5. 2.3.2.8.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S	1 800
								5. 2.3.2.9.1.1 LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE	83 000
0117	ATENCION OPORTUNA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO								20 910
	3.000887	NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO O DESPROTECCION FAMILIAR RECIBEN SERVICIOS DE PROTECCION							20 910
		5.006330	ATENCION A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO A TRAVES DE MEDIDAS DE PROTECCION Y SERVICIOS PARA FORTALECER VINCULOS FAMILIARES						20 910
			23 PROTECCION SOCIAL						20 910
			051 ASISTENCIA SOCIAL						20 910
			0115 PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO						20 910
			Finalidad : 0290664	ATENCION A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO A TRAVES DE MEDIDAS DE PROTECCION Y SERVICIOS PARA FORTALECER VINCULOS FAMILIARES					20 910
			Und. Medida : PERSONA					Cantidad : 12.000	
			Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA						
								5. 2.3.1.5.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	2 000
								5. 2.3.1.99.1.99 OTROS BIENES	500
								5. 2.3.2.7.10.99 OTRAS ATENCIONES Y CELEBRACIONES	2 400
								5. 2.3.2.9.1.1 LOCACION DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE	16 010
0142	ACCESO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES A SERVICIOS ESPECIALIZADOS								343 455
	3.000776	PERSONAS ADULTAS MAYORES ATENDIDOS INVOLUCRANDO AL ENTORNO FAMILIAR Y SOCIAL							343 455
		5.005862	PERSONAS ADULTAS MAYORES RECIBEN SERVICIOS PARA PREVENIR CONDICIONES DE RIESGO						343 455
			23 PROTECCION SOCIAL						343 455
			051 ASISTENCIA SOCIAL						343 455

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

APROBACION INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/AO/OBRA	FN	DIVF	GRPF	META	ESPECIFICA	PRESUPUESTO AÑO 2022
							0115	PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO	343 455
							Finalidad : 0167423	PERSONAS ADULTAS MAYORES RECIBEN SERVICIOS PARA PREVENIR CONDICIONES DE RIESGO	343 455
							Und. Medida : PERSONA	Cantidad : 800.000	
							Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA		
								5. 2.3.1 5.1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	2 000
								5. 2.3.2 7.10 99 OTRAS ATENCIONES Y CELEBRACIONES	14 500
								5. 2.3.2 7.11 6 SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	25 000
								5 2.3.2 8.1 1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	153 600
								5 2.3.2 8.1 2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	4 128
								5 2.3.2 8.1 4 AGUINALDOS DE C.A.S.	1 200
								5 2.3.2 9.1 1 LOCACION DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE	143 029
5146	REDUCCION DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO								2 732 640
	3 000841	INFRAESTRUCTURA URBANA CON MANTENIMIENTO							2 732 640
	5.006117	MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA RED VIAL URBANA PARA EL TRANSITO VEHICULAR MOTORIZADO							956 560
		15	TRANSPORTE						956 560
			036	TRANSPORTE URBANO					956 560
				0074	VIAS URBANAS				956 560
							Finalidad : 0215190	MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA RED VIAL URBANA PARA EL TRANSITO VEHICULAR MOTORIZADO	956 560
							Und. Medida : KILOMETRO	Cantidad : 12.000	
							Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA		
								5 2.1.1 1.1 2 PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)	69 792
								5 2.1.1 8.1 1 OBREROS PERMANENTES	52 752
								5 2.1.1 9.1 1 GRATIFICACIONES	20 424
								5. 2.1.1 9.1 3 BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	11 400
								5. 2.1.1 9.3 2 BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES	10 212
								5 2.1.1 9.3 99 OTRAS OCASIONALES	28 589
								5 2.1.3 1.1 5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD	11 950
								5 2.3.1 2.1 1 VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	18 493
								5 2.3.1 2.1 3 CALZADO	4 970
								5 2.3.1 5.1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	5 300
								5 2.3.1 5.3 1 ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	992
								5 2.3.1 1.1 1 PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	195 560

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 11 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

CAT	PRG.	PRODIPRO	ACTIAOBRA	FN	DIVF	GRPF	META	ESPECIFICA	PRESUPUESTO AÑO 2022
								5. 2.3.1 99.1 1 HERRAMIENTAS	4 980
								5. 2 3 2 7 1 1 6 SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	1 500
								5. 2.3.2 8 1 1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	231 600
								5. 2.3 2 8 1 2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C A S	11 146
								5. 2 3.2 8 1 4 AGUINALDOS DE C A S.	4 200
								5. 2.3.2 5.1 1 LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE	275 000
	5 006120							MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PEATONAL (VEREDAS, PUENTES PEATONALES, PARADEROS, ETC)	1 776 080
		15						TRANSPORTE	1 776 080
			036					TRANSPORTE URBANO	1 776 080
				0074				VIAS URBANAS	1 776 080
								Finalidad : 0215193 MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PEATONAL (VEREDAS PUENTES PEATONALES, PARADEROS, ETC)	1 776 080
								Und. Medida : KILOMETRO Cantidad : 12 000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA	
								5 2 1 1 8 1 1 OBREROS PERMANENTES	88 152
								5. 2 1.1 9 1 1 GRATIFICACIONES	14 692
								5 2 1.1 9 1 3 BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	8 000
								5 2 1 1 9 3 2 BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES	4 603
								5 2 1 1 9 3 99 OTRAS OCASIONALES	18 023
								5 2 1 3 1.1 5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD	8 350
								5. 2.3 1 2 1 1 VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	19 969
								5 2 3 1 5 1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	5 000
								5. 2 3 1 5.3 1 ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	495
								5. 2.3 1 5.4 1 ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA	34 680
								5. 2 3 1 6 1 2 DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES	10 620
								5 2.3.1 6.1 4 DE SEGURIDAD	23 995
								5 2 3 1 11.1 1 PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	440 440
								5. 2.3 1 99.1 1 HERRAMIENTAS	46 969
								5. 2.3.1 99 1 99 OTROS BIENES	59 549
								5. 2 3 2 5.1 2 DE VEHICULOS	148 500
								5 2 3 2 7 11 99 SERVICIOS DIVERSOS	89 900
								5 2.3.2 8 1 1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	365 400
								5. 2.3.2 8 1 2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	28 934
								5 2.3.2 8.1 4 AGUINALDOS DE C.A.S.	10 200

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (001263)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/AI/OBRA	FN	CNF	CRP	META	ESPECIFICA			PRESUPUESTO AÑO 2022
								5 2.3.2 9 1 1	LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE		349 690
ACCIONES CENTRALES											39 319 179
9001	ACCIONES CENTRALES										39 319 179
	3.000999	SIN PRODUCTO									39 319 179
		5.000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO								1 287 962
			03	PLANEAMIENTO GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA							1 287 962
				004	PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL						1 287 962
					0005	PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL					1 287 962
						Finalidad : 0000576	DESARROLLAR EL PLANEAMIENTO DE LA GESTION				1 287 962
						Und. Medida : DOCUMENTO			Cantidad :	15.000	
						Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA					
								5 2.3.1 5.1 1	REPUESTOS Y ACCESORIOS		7.000
						Und. Medida : ACCION			Cantidad :	17.000	
						Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA					
								5 2.3.1 5.1 1	REPUESTOS Y ACCESORIOS		1.000
						Und. Medida : DOCUMENTO			Cantidad :	15.000	
						Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA					
								5 2.3.1 5.1 2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA		10.000
						Und. Medida : ACCION			Cantidad :	17.000	
						Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA					
								5 2.3.1 5.1 2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA		10.000
						Und. Medida : DOCUMENTO			Cantidad :	15.000	
						Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA					
								5 2.3.2 7.10 99	OTRAS ATENCIONES Y CELEBRACIONES		10.000
								5 2.3.2 7.1 1 6	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO		4.000
								5 2.3.2 8 1 1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS		456.600
						Und. Medida : ACCION			Cantidad :	17.000	
						Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA					
								5 2.3.2 8 1 1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS		256.800
								5 2.3.2 8 1 2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.		7.842
						Und. Medida : DOCUMENTO			Cantidad :	15.000	
						Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA					
								5 2.3.2 8 1 2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.		15.684
								5 2.3.2 8 1 4	AGUINALDOS DE C.A.S.		3.000

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/AOBRA	FN	DIVF	GRPF	META	ESPECÍFICA			PRESUPUESTO AÑO 2022
								Und. Medida : ACCION	**Cantidad :**	17.000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5. 2.3.2.8.1.4	AGUINALDOS DE C.A.S		1 800
								Und. Medida : DOCUMENTO	**Cantidad :**	15.000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5. 2.3.2.9.1.1	LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE		46 200
								Und. Medida : ACCION	**Cantidad :**	17.000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5. 2.3.2.9.1.1	LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE		68 500
								Und. Medida : DOCUMENTO	**Cantidad :**	15.000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								6. 2.6.3.2.1.1	MAQUINAS Y EQUIPOS		389 536
	5.000002	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR									3 820 455
		03	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA								3 820 455
			006	GESTION							3 820 455
				0007	DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR						3 820 455
								Finalidad : 0000576 DESARROLLAR EL PLANEAMIENTO DE LA GESTION			780 870
								Und. Medida : DOCUMENTO	**Cantidad :**	2 244.000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5. 2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA		1 752
								5. 2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS		616 800
								5. 2.3.2.8.1.2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S		13 070
								5. 2.3.2.8.1.4	AGUINALDOS DE C.A.S.		3 000
								5. 2.3.2.9.1.1	LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE		148 248
								Finalidad : 0000686 GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS			1 357 407
								Und. Medida : EXPEDIENTE	**Cantidad :**	730.000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5. 2.1.1.1.1.2	PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)		276 192
								5. 2.1.1.8.1.1	OBREROS PERMANENTES		111 564
								5. 2.1.1.9.1.1	GRATIFICACIONES		64 526
								5. 2.1.1.9.1.3	BONIFICACION POR ESCOLARIDAD		24 800
								5. 2.1.1.9.3.2	BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES		32 313
								5. 2.1.1.9.3.99	OTRAS OCASIONALES		62 719

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/AI/OBRA.	FN	DVF	GRPF	META	ESPECÍFICA			PRESUPUESTO AÑO 2022
								5. 2.1.3.1.1.5	CONTRIBUCIONES A ESSALUD		37 809
								5. 2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO		6 000
								5. 2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA		25 000
								5. 2.3.2.2.5.1	DIFUSIÓN EN EL DIARIO OFICIAL		200 000
								5. 2.3.2.7.11.6	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO		5 000
								5. 2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS		434 400
								5. 2.3.2.8.1.2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.		15 684
								5. 2.3.2.8.1.4	AGUINALDOS DE C.A.S.		3 600
								5. 2.3.2.9.1.1	LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE		58 500
							Finalidad : 0001491	MONITOREAR Y EVALUAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE DESARROLLO LOCAL			1 682 178
							Und. Medida : NORMA		**Cantidad :**	340 000	
							Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA				
								5. 2.1.1.1.1.1	FUNCIONARIOS ELEGIDOS POR ELECCION POLITICA		136 800
							Und. Medida : RESOLUCION		**Cantidad :**	18.000	
							Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA				
								5. 2.1.1.1.1.2	PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)		69 756
							Und. Medida : NORMA		**Cantidad :**	340 000	
							Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA				
								5. 2.1.1.8.1.1	OBREROS PERMANENTES		56 040
							Und. Medida : RESOLUCION		**Cantidad :**	18.000	
							Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA				
								5. 2.1.1.9.1.1	GRATIFICACIONES		11 526
							Und. Medida : NORMA		**Cantidad :**	340 000	
							Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA				
								5. 2.1.1.9.1.1	GRATIFICACIONES		9 440
								5. 2.1.1.9.1.2	AGUINALDOS		22 800
							Und. Medida : RESOLUCION		**Cantidad :**	18.000	
							Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA				
								5. 2.1.1.9.1.3	BONIFICACION POR ESCOLARIDAD		4 200
							Und. Medida : NORMA		**Cantidad :**	340.000	
							Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA				
								5. 2.1.1.9.1.3	BONIFICACION POR ESCOLARIDAD		3 600
								5. 2.1.1.9.3.2	BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES		4 676

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

CAT	PRC.	PROD/PRO	ACT/AI/OBRA	FN	DIVF	GRPF	META	ESPECIFICA			PRESUPUESTO AÑO 2022
								Und. Medida : RESOLUCION	**Cantidad :**	18.000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5. 2.1.1.9.3.2	BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES		5 813
								5. 2.1.1.9.3.99	OTRAS OCASIONALES		11 097
								Und. Medida : NORMA	**Cantidad :**	340.000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5. 2.1.1.9.3.99	OTRAS OCASIONALES		9 191
								5. 2.1.3.1.1.5	CONTRIBUCIONES A ESSALUD		17 776
								Und. Medida : RESOLUCION	**Cantidad :**	18.000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5. 2.1.3.1.1.5	CONTRIBUCIONES A ESSALUD		6 802
								5. 2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO		2 000
								5. 2.3.1.2.1.1	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS		5 000
								5. 2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA		10 000
								5. 2.3.2.5.1.99	DE OTROS BIENES Y ACTIVOS		3 615
								5. 2.3.2.7.1.1.6	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO		7 300
								Und. Medida : NORMA	**Cantidad :**	340.000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5. 2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS		390 000
								Und. Medida : RESOLUCION	**Cantidad :**	18.000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5. 2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS		304 274
								5. 2.3.2.8.1.2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S		12 162
								Und. Medida : NORMA	**Cantidad :**	340.000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5. 2.3.2.8.1.2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.		10 456
								Und. Medida : RESOLUCION	**Cantidad :**	18.000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5. 2.3.2.8.1.4	AGUINALDOS DE C.A.S		3 000
								Und. Medida : NORMA	**Cantidad :**	340.000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5. 2.3.2.8.1.4	AGUINALDOS DE C.A.S.		2 400
								Und. Medida : RESOLUCION	**Cantidad :**	18.000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5. 2.3.2.9.1.1	LOCACION DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE		562 462

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/AI/OBRA	FN	DNF	GRPF	META	ESPECÍFICA		PRESUPUESTO AÑO 2022
			5 000003	GESTION ADMINISTRATIVA						32 503 883
				03	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA					32 503 883
					006	GESTION				32 503 883
						0008	ASESORAMIENTO Y APOYO			32 503 883
							Finalidad : 0000886	GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS		29 619 985
							Und. Medida : DOCUMENTO TECNICO	Cantidad :	55.000	
							Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5. 2.1.1.1.2 PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)		126 286
							Und. Medida : DOCUMENTO	Cantidad :	28.000	
							Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5. 2.1.1.1.2 PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)		115 068
							Und. Medida : EXPEDIENTE PROCESADO	Cantidad :	39 384.000	
							Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5. 2.1.1.1.2 PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)		451 260
							Und. Medida : ACCION	Cantidad :	36.000	
							Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5. 2.1.1.1.2 PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)		135 180
							Und. Medida : ATENCION	Cantidad :	504.000	
							Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5. 2.1.1.1.2 PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)		135 300
								5. 2.1.1.1.3 PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO FIJO (REGIMEN LABORAL PUBLICO)		18 000
							Und. Medida : DOCUMENTO	Cantidad :	26.000	
							Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5. 2.1.1.1.3 PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO FIJO (REGIMEN LABORAL PUBLICO)		44 880
							Und. Medida : DOCUMENTO EMITIDO	Cantidad :	5 210 000	
							Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5. 2.1.8.1.1 OBREROS PERMANENTES		57 036
							Und. Medida : ATENCION	Cantidad :	504.000	
							Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5. 2.1.8.1.1 OBREROS PERMANENTES		2 366 028
							Und. Medida : EXPEDIENTE PROCESADO	Cantidad :	39 384.000	
							Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

CAT	PRC.	PROD/PRO	ACTIV/OBRA.	FN	DNF	DRPF	META	ESPECÍFICA			PRESUPUESTO AÑO 2022
								5. 2.1.1 8.1 1 OBREROS PERMANENTES			31 920
								Und. Medida : DOCUMENTO	**Cantidad :**	28 000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5. 2 1 1 8 1 1 OBREROS PERMANENTES			982 904
								Und. Medida : DOCUMENTO EMITIDO	**Cantidad :**	5 210.000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5. 2.1.1 9.1 1 GRATIFICACIONES			9 506
								Und. Medida : ATENCION	**Cantidad :**	504.000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5. 2.1.1 9.1 1 GRATIFICACIONES			419 988
								Und. Medida : DOCUMENTO TECNICO	**Cantidad :**	55.000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5. 2.1.1 9.1 1 GRATIFICACIONES			21 048
								Und. Medida : EXPEDIENTE PROCESADO	**Cantidad :**	39 384.000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5. 2.1.1 9.1 1 GRATIFICACIONES			30 530
								Und. Medida : ACCION	**Cantidad :**	36.000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5. 2.1.1 9.1 1 GRATIFICACIONES			22 530
								Und. Medida : DOCUMENTO	**Cantidad :**	26.000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5. 2.1.1 9.1 1 GRATIFICACIONES			36 170
								Und. Medida : EXPEDIENTE PROCESADO	**Cantidad :**	39 384.000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5. 2 1 1 9.1 3 BONIFICACION POR ESCOLARIDAD			26 000
								Und. Medida : DOCUMENTO EMITIDO	**Cantidad :**	5 210.000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5. 2.1 1 9 1 3 BONIFICACION POR ESCOLARIDAD			3 600
								Und. Medida : DOCUMENTO	**Cantidad :**	28.000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5. 2 1 1 9 1 3 BONIFICACION POR ESCOLARIDAD			16 200
								Und. Medida : ATENCION	**Cantidad :**	504.000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5. 2.1 1 9.1 3 BONIFICACION POR ESCOLARIDAD			184 600
								Und. Medida : ACCION	**Cantidad :**	36.000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5. 2 1 1 9 1 3 BONIFICACION POR ESCOLARIDAD			6 400

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/AOBRA.	FN	DNF	GRPF	META	ESPECÍFICA			PRESUPUESTO AÑO 2022
								Und. Medida : DOCUMENTO TECNICO	**Cantidad :**	55.000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5. 2.1.1 9.1 3 BONIFICACION POR ESCOLARIDAD			8 400
								Und. Medida : DOCUMENTO	**Cantidad :**	28.000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5. 2.1.1 9.2 1 COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)			713 392
								5. 2.1.1 9.3 1 ASIGNACION POR CUMPLIR 25 O 30 AÑOS			74 268
								5. 2.1.1 9.3 2 BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES			18 583
								Und. Medida : DOCUMENTO TECNICO	**Cantidad :**	55.000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5. 2.1.1 9.3 2 BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES			10 524
								Und. Medida : ACCION	**Cantidad :**	36.000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5. 2.1.1 9.3 2 BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES			11 265
								Und. Medida : EXPEDIENTE PROCESADO	**Cantidad :**	39 384.000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5. 2.1.1 9.3 2 BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES			37 605
								Und. Medida : ATENCION	**Cantidad :**	504.000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5. 2.1.1 9.3 2 BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES			159 210
								Und. Medida : DOCUMENTO EMITIDO	**Cantidad :**	5 210.000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5. 2.1.1 9.3 2 BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES			4 755
								Und. Medida : EXPEDIENTE PROCESADO	**Cantidad :**	39 384.000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5. 2.1.1 9.3 99 OTRAS OCASIONALES			67 559
								Und. Medida : ATENCION	**Cantidad :**	504.000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5. 2.1.1 9.3 99 OTRAS OCASIONALES			435 368
								Und. Medida : DOCUMENTO TECNICO	**Cantidad :**	55.000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5. 2.1.1 9.3 99 OTRAS OCASIONALES			21 996
								Und. Medida : DOCUMENTO EMITIDO	**Cantidad :**	5 210.000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5. 2.1.1 9.3 99 OTRAS OCASIONALES			9 206
								Und. Medida : ACCION	**Cantidad :**	36.000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

APROBACION INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301203)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACTI/OBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	ESPECÍFICA			PRESUPUESTO AÑO 2022
							5 2.1.1.9.3.99	OTRAS OCASIONALES			22 129
							Und. Medida : DOCUMENTO		Cantidad :	28 000	
							Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA				
							5 2.1.1.9.3.99	OTRAS OCASIONALES			41 758
							5 2.1.1.10.1.2	DIETAS DE REGIDORES Y CONSEJEROS			308 880
							5 2.1.2.1.1.99	OTRAS RETRIBUCIONES EN ESPECIE			1 350 000
							Und. Medida : DOCUMENTO TECNICO		Cantidad :	55 000	
							Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA				
							5 2.1.3.1.1.5	CONTRIBUCIONES A ESSALUD			12 314
							Und. Medida : EXPEDIENTE PROCESADO		Cantidad :	39 384.000	
							Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA				
							5 2.1.3.1.1.5	CONTRIBUCIONES A ESSALUD			46 876
							Und. Medida : DOCUMENTO		Cantidad :	28.000	
							Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA				
							5 2.1.3.1.1.5	CONTRIBUCIONES A ESSALUD			134 604
							Und. Medida : ATENCION		Cantidad :	504 000	
							Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA				
							5 2.1.3.1.1.5	CONTRIBUCIONES A ESSALUD			241 157
							Und. Medida : DOCUMENTO EMITIDO		Cantidad :	5 210.000	
							Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA				
							5 2.1.3.1.1.5	CONTRIBUCIONES A ESSALUD			5 562
							Und. Medida : ACCION		Cantidad :	36 000	
							Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA				
							5 2.1.3.1.1.5	CONTRIBUCIONES A ESSALUD			13 181
							Und. Medida : DOCUMENTO		Cantidad :	28.000	
							Ubicacion : LIMA,LIMA,LA MOLINA				
							5 2.2.2.1.3.1	GASTOS DE SEPELIO Y LUTO DEL PERSONAL ACTIVO			156 000
							Und. Medida : EXPEDIENTE PROCESADO		Cantidad :	39 384.000	
							Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA				
							5 2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO			1 650
							Und. Medida : DOCUMENTO		Cantidad :	28.000	
							Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA				
							5 2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO			3 500
							5 2.3.1.2.1.1	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS			175 045
							Und. Medida : EXPEDIENTE PROCESADO		Cantidad :	39 384.000	
							Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA				
							5 2.3.1.2.1.1	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS			5 000

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/A/OBRA	FN	DNF	GRPF	META	ESPECÍFICA			PRESUPUESTO AÑO 2022
								Und. Medida : ATENCION	**Cantidad :**	504.000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5. 2.3.1.3.1.1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES		791 070
								5. 2.3.1.3.1.3	LUBRICANTES, GRASAS Y AFINES		74 804
								Und. Medida : INFORME	**Cantidad :**	12.000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5. 2.3.1.5.1.1	REPUESTOS Y ACCESORIOS		3 500
								Und. Medida : DOCUMENTO EMITIDO	**Cantidad :**	5 210.000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5. 2.3.1.5.1.1	REPUESTOS Y ACCESORIOS		28 500
								Und. Medida : REGISTRO	**Cantidad :**	10 800.000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5. 2.3.1.5.1.1	REPUESTOS Y ACCESORIOS		2 000
								Und. Medida : ATENCION	**Cantidad :**	504.000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5. 2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA		5 000
								Und. Medida : DOCUMENTO TECNICO	**Cantidad :**	55.000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5. 2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA		5 000
								Und. Medida : DOCUMENTO EMITIDO	**Cantidad :**	5 210.000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5. 2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA		45 000
								Und. Medida : REGISTRO	**Cantidad :**	10 800.000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5. 2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA		5 000
								Und. Medida : DOCUMENTO	**Cantidad :**	28.000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5. 2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA		10 000
								Und. Medida : INFORME TECNICO	**Cantidad :**	48.000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5. 2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA		5 000
								Und. Medida : PUBLICACION	**Cantidad :**	633 897.000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/AO/OBRA	FN	DIVF	GRPF	META	ESPECIFICA			PRESUPUESTO AÑO 2022
							5	2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA		5.000
							Und. Medida : ACCION		Cantidad :	36.000	
							Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA				
							5	2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA		5.000
							Und. Medida : INFORME		Cantidad :	12.000	
							Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA				
							5	2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA		5.000
							Und. Medida : EXPEDIENTE PROCESADO		Cantidad :	39.384.000	
							Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA				
							5	2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA		5.000
							Und. Medida : ATENCION		Cantidad :	504.000	
							Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA				
							5	2.3.1.5.3.1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR		350.000
							Und. Medida : INFORME		Cantidad :	12.000	
							Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA				
							5	2.3.1.5.4.1	ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA		10.500
							Und. Medida : ATENCION		Cantidad :	504.000	
							Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA				
							5	2.3.1.5.4.1	ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA		10.500
							5	2.3.1.11.1.1	PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS		370.000
							5	2.3.1.11.1.2	PARA VEHICULOS		90.655
							5	2.3.1.99.1.1	HERRAMIENTAS		32.400
							Und. Medida : PUBLICACION		Cantidad :	633.697.000	
							Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA				
							5	2.3.1.99.1.4	SIMBOLOS, DISTINTIVOS Y CONDECORACIONES		1.500
							Und. Medida : DOCUMENTO EMITIDO		Cantidad :	5.210.000	
							Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA				
							5	2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES		4.500
							Und. Medida : ATENCION		Cantidad :	504.000	
							Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA				
							5	2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES		2.500
							Und. Medida : DOCUMENTO		Cantidad :	28.000	
							Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA				
							5	2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES		20.500

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (391263)

CAT	PRG.	PRODIPRO	ACT/AI/OBRA	FN	DIVF	GRPF	META	ESPECÍFICA			PRESUPUESTO AÑO 2022
								Und. Medida : ATENCION	**Cantidad :**	504.000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5 2.3.2 2 1 1	SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA		987 412
								5 2 3 2 2 1 2	SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE		938 204
								5 2 3 2 2.2 1	SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL		232 081
								5 2.3.2 2 2 2	SERVICIO DE TELEFONIA FIJA		37 118
								5 2 3 2 2 2 3	SERVICIO DE INTERNET		20 802
								Und. Medida : INFORME	**Cantidad :**	12.000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5 2.3.2 2.2 3	SERVICIO DE INTERNET		169 200
								Und. Medida : ATENCION	**Cantidad :**	504.000	
								Ubicación : LIMA LIMA,LA MOLINA			
								5 2.3 2 2 3 99	OTROS SERVICIOS DE COMUNICACION		6 389
								5 2 3 2 4.2 1	DE EDIFICACIONES OFICINAS Y ESTRUCTURAS		300 000
								5 2.3.2 4.7 1	DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS		200 000
								5 2 3 2 4.99 99	DE OTROS BIENES Y ACTIVOS		180 000
								5 2 3 2 5.1 2	DE VEHICULOS		1 741 800
								Und. Medida : INFORME	**Cantidad :**	12 000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5 2.3.2 5.1 2	DE VEHICULOS		132 000
								5 2 3 2 5 1 4	DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS		312 000
								Und. Medida : DOCUMENTO TECNICO	**Cantidad :**	55.000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5 2 3.2 6 1 1	GASTOS LEGALES Y JUDICIALES		7 500
								Und. Medida : ATENCION	**Cantidad :**	504.000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5 2 3.2 6 1 2	GASTOS NOTARIALES		21 000
								Und. Medida : ACCION	**Cantidad :**	36.000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5 2.3.2 6.2 1	CARGOS BANCARIOS		1 093 584
								Und. Medida : DOCUMENTO	**Cantidad :**	28.000	
								Ubicacion : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5 2.3 2 5 4 1	SEGURO DE VIDA		246 572
								Und. Medida : ATENCION	**Cantidad :**	504.000	
								Ubicación : LIMA LIMA,LA MOLINA			
								5 2.3 2 5 3 3	SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES DE TRANSITO (SOAT)		37 000

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

APROBACION INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/A/OBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	ESPECÍFICA			PRESUPUESTO AÑO 2022
								Und. Medida : REGISTRO	**Cantidad :**	10 800.000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5 2 3.2 7 1 99	OTROS SERVICIOS SIMILARES		10 000
								Und. Medida : DOCUMENTO	**Cantidad :**	28 000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5 2 3 2 7.3 2	REALIZADO POR PERSONAS NATURALES		42 900
								Und. Medida : INFORME	**Cantidad :**	12.000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5 2 3 2 7 4 2	PROCESAMIENTOS DE DATOS		5 500
								5 2 3 2 7 4 99	OTROS SERVICIOS DE INFORMATICA		155 000
								Und. Medida : DOCUMENTO	**Cantidad :**	28 000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5. 2.3 2 7.10 99	OTRAS ATENCIONES Y CELEBRACIONES		45 000
								Und. Medida : PUBLICACION	**Cantidad :**	633 897.000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5. 2.3.2 7.10 99	OTRAS ATENCIONES Y CELEBRACIONES		8 500
								Und. Medida : ACCION	**Cantidad :**	36.000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5 2.3.2 7.11 6	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO		16 000
								Und. Medida : DOCUMENTO TECNICO	**Cantidad :**	55 000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5 2 3 2 7 11 6	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO		6 500
								Und. Medida : PUBLICACION	**Cantidad :**	633 897 000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5. 2.3 2 7 11 6	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO		7 500
								Und. Medida : ACCION	**Cantidad :**	36.000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5 2 3 2 7 11 99	SERVICIOS DIVERSOS		360 000
								Und. Medida : DOCUMENTO TECNICO	**Cantidad :**	55.000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5 2 3 2 7 13 98	OTROS SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES DESARROLLADOS POR PERSONAS JURÍDICAS		89 000
								5 2 3.2 8 1 1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS		404 400
								Und. Medida : INFORME	**Cantidad :**	12.000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/AI/OBRA	FN	DNT	GRPF	META	ESPECÍFICA			PRESUPUESTO AÑO 2022
							5. 2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS			517 200
							Und. Medida : DOCUMENTO EMITIDO		Cantidad :	5 210.000	
							Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA				
							5. 2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS			470 400
							Und. Medida : REGISTRO		Cantidad :	10 800.000	
							Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA				
							5. 2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS			436 080
							Und. Medida : ATENCION		Cantidad :	504.000	
							Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA				
							5. 2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS			2 526 699
							Und. Medida : PUBLICACION		Cantidad :	633 897.000	
							Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA				
							5. 2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS			255 800
							Und. Medida : DOCUMENTO		Cantidad :	28.000	
							Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA				
							5. 2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS			480 000
							Und. Medida : INFORME TECNICO		Cantidad :	48.000	
							Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA				
							5. 2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS			434 400
							Und. Medida : ACCION		Cantidad :	36.000	
							Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA				
							5. 2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS			581 640
							Und. Medida : EXPEDIENTE PROCESADO		Cantidad :	39 334.000	
							Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA				
							5. 2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS			807 120
							Und. Medida : DOCUMENTO TECNICO		Cantidad :	55.000	
							Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA				
							5. 2.3.2.8.1.2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.			15 554
							Und. Medida : DOCUMENTO EMITIDO		Cantidad :	5 210.000	
							Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA				
							5. 2.3.2.8.1.2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.			20 912
							Und. Medida : ACCION		Cantidad :	36.000	
							Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA				
							5. 2.3.2.8.1.2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.			34 326
							Und. Medida : INFORME TECNICO		Cantidad :	48.000	
							Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA				
							5. 2.3.2.8.1.2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.			13 170

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO. 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACTIV/OBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	ESPECÍFICA			PRESUPUESTO AÑO 2022
								Und. Medida : ATENCION	**Cantidad :**	504.000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5 2.3.2.8.1.2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.		186 890
								Und. Medida : INFORME	**Cantidad :**	12.000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5 2.3.2.8.1.2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.		24 562
								Und. Medida : DOCUMENTO	**Cantidad :**	28.000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5 2.3.2.8.1.2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.		20 912
								Und. Medida : REGISTRO	**Cantidad :**	10 800.000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5 2.3.2.8.1.2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.		20 220
								Und. Medida : PUBLICACION	**Cantidad :**	633 897.000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5 2.3.2.8.1.2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.		10 002
								Und. Medida : EXPEDIENTE PROCESADO	**Cantidad :**	39 384.000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5 2.3.2.8.1.2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.		43 595
								Und. Medida : DOCUMENTO TECNICO	**Cantidad :**	55.000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5 2.3.2.8.1.4	AGUINALDOS DE C.A.S		3 600
								Und. Medida : INFORME TECNICO	**Cantidad :**	48 000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5 2.3.2.8.1.4	AGUINALDOS DE C.A.S		3 000
								Und. Medida : DOCUMENTO EMITIDO	**Cantidad :**	5 210.000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5 2.3.2.8.1.4	AGUINALDOS DE C.A.S.		4 800
								Und. Medida : REGISTRO	**Cantidad :**	10 800.000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5 2.3.2.8.1.4	AGUINALDOS DE C.A.S		4 800
								Und. Medida : PUBLICACION	**Cantidad :**	633 897.000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5 2.3.2.8.1.4	AGUINALDOS DE C.A.S		2 400
								Und. Medida : ACCION	**Cantidad :**	36.000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5 2.3.2.8.1.4	AGUINALDOS DE C.A.S		8 400

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO. 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/AI/OBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	ESPECÍFICA			PRESUPUESTO AÑO 2022
								Und. Medida : ATENCION	**Cantidad :**	504.000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5 2.3.2.8.1.4	AGUINALDOS DE C.A.S		69.000
								Und. Medida : EXPEDIENTE PROCESADO	**Cantidad :**	39.384.000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5 2.3.2.8.1.4	AGUINALDOS DE C.A.S		12.000
								Und. Medida : DOCUMENTO	**Cantidad :**	28.000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5 2.3.2.8.1.4	AGUINALDOS DE C.A.S		4.800
								Und. Medida : INFORME	**Cantidad :**	12.000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5 2.3.2.8.1.4	AGUINALDOS DE C.A.S		6.000
								Und. Medida : DOCUMENTO	**Cantidad :**	28.000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5 2.3.2.8.1.5	VACACIONES TRUNCAS DE C.A.S		500.000
								5 2.3.2.9.1.1	LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE		300.000
								Und. Medida : ATENCION	**Cantidad :**	504.000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5 2.3.2.9.1.1	LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE		201.500
								Und. Medida : INFORME	**Cantidad :**	12.000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5 2.3.2.9.1.1	LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE		128.100
								Und. Medida : EXPEDIENTE PROCESADO	**Cantidad :**	39.384.000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5 2.3.2.9.1.1	LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE		353.000
								Und. Medida : INFORME TECNICO	**Cantidad :**	48.000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5 2.3.2.9.1.1	LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE		132.500
								Und. Medida : DOCUMENTO EMITIDO	**Cantidad :**	5.210.000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5 2.3.2.9.1.1	LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE		300.000
								Und. Medida : DOCUMENTO TECNICO	**Cantidad :**	55.000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (331263)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/AI/OBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	ESPECÍFICA			PRESUPUESTO AÑO 2022
							5 2.3.2.9.1.1	LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE			96 500
							Und. Medida : REGISTRO		**Cantidad :**	10 800.000	
							Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA				
							5 2.3.2.9.1.1	LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE			242 400
							Und. Medida : PUBLICACION		**Cantidad :**	633 897.000	
							Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA				
							5 2.3.2.9.1.1	LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE			275 000
							Und. Medida : ACCION		**Cantidad :**	30.000	
							Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA				
							5 2.3.2.9.1.1	LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE			86 000
							Und. Medida : DOCUMENTO TECNICO		**Cantidad :**	55 000	
							Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA				
							5 2.5.5.1.1.8	PERSONAL OBRERO			600 000
							Finalidad : 0001492	FISCALIZACION Y CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES MUNICIPALES ADMINISTRATIVAS			2 893 898
							Und. Medida : INFORME		**Cantidad :**	7 560.000	
							Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA				
							5 2.1.1.8.1.1	OBREROS PERMANENTES			768 384
							5 2.1.1.9.1.1	GRATIFICACIONES			128 064
							5 2.1.1.9.1.3	BONIFICACION POR ESCOLARIDAD			47 600
							5 2.1.1.9.3.2	BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES			59 936
							5 2.1.1.9.3.99	OTRAS OCASIONALES			120 080
							5 2.1.3.1.1.5	CONTRIBUCIONES A ESSALUD			74 555
							5 2.3.1.3.1.1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES			15 000
							5 2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA			10 000
							5 2.3.1.3.2.1	MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE LABORATORIO			10 590
							5 2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES			30 500
							5 2.3.2.5.1.2	DE VEHICULOS			30 000
							5 2.3.2.7.11.6	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO			20 000
							5 2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS			347 106
							5 2.3.2.6.1.2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.			36 670
							5 2.3.2.8.1.4	AGUINALDOS DE C.A.S.			12 000

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PUBLICO

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301283)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/AOOBRA	FN	DNT	ORPF	META	ESPECÍFICA		PRESUPUESTO AÑO 2022
								5. 2 3 2 9.1 1	LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE	972 900
			5.000004	ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO						816 408
				03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA						816 408
				006 GESTION						816 408
					0008	ASESORAMIENTO Y APOYO				816 408
						Finalidad : 0000576	DESARROLLAR EL PLANEAMIENTO DE LA GESTION			816 408
						Und. Medida : INFORME			**Cantidad :** 780.000	
						Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA				
								5 2.1.1 1 1 2	PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)	67 256
								5 2.1.1 9.1 1	GRATIFICACIONES	11 226
								5 2.1.1 9.1 3	BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	4 200
								5 2.1.1 9.3 2	BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES	5 613
								5. 2.1.1 9.3 99	OTRAS OCASIONALES	11 061
								5 2.1.3 1.1 5	CONTRIBUCIONES A ESSALUD	6 568
								5. 2.3.1 5.1 1	REPUESTOS Y ACCESORIOS	500
								5 2.3.1 5.1 2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	10 000
								5 2.3.2 8.1 1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	615 600
								5 2.3.2 8.1 2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	15 684
								5. 2.3.2 8.1 4	AGUINALDOS DE C.A.S.	3 600
								5. 2.3.2 9.1 1	LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE	65 000
			5.000006	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA						111 228
				03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA						111 228
				006 GESTION						111 228
					0012	CONTROL INTERNO				111 228
						Finalidad : 0000537	CONTROL Y AUDITORIA			111 228
						Und. Medida : ACCION			**Cantidad :** 60.000	
						Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA				
								5 2.3 1 5.1 2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	5 000
								5. 2.3.1 99.1 99	OTROS BIENES	200
								5. 2.3.2 8.1 1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	99 600
								5 2.3.2 8.1 2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	5 228
								5 2.3.2 8.1 4	AGUINALDOS DE C.A.S.	1 200
			5.000007	DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO						779 243

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

APROBACION INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/AI/OBRA	FN	DIVF	GRPF	META	ESPECÍFICA	PRESUPUESTO AÑO 2022
					03	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA			779 243
					018	SEGURIDAD JURIDICA			779 243
					0039	DEFENSA DE LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES			779 243
					Finalidad : 0000576	DESARROLLAR EL PLANEAMIENTO DE LA GESTION			779 243
					Und. Medida : DOCUMENTO			Cantidad : 2 400.000	
					Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA				
							5. 2 1 1 1 1 3	PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO FIJO (RÉGIMEN LABORAL PUBLICO)	57 180
							5. 2 1 1 9 1 1	GRATIFICACIONES	9 530
							5. 2 1 1 9 1 3	BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	4 200
							5. 2 1 1 9 3 2	BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES	4 765
							5. 2 1 1 9 3 99	OTRAS OCASIONALES	10 908
							5. 2 1 3 1 1 5	CONTRIBUCIONES A ESSALUD	5 576
							5. 2 3 1 5 1 2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	5 000
							5. 2 3 2 6 1 1	GASTOS LEGALES Y JUDICIALES	6 500
							5. 2 3 2 8 1 1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	473 300
							5. 2 3 2 8 1 2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	15 684
							5. 2 3 2 8 1 4	AGUINALDOS DE C.A.S.	3 600
							5. 2 3 2 9 1 1	LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE	177 500
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)									75 363 904
		9002				ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS			75 363 904
		2.001621				ESTUDIOS DE PRE INVERSION			3 872 233
			6.000032			ESTUDIOS DE PRE - INVERSION			3 872 233
					03	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA			3 872 233
					004	PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL			3 872 233
					0005	PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL			3 872 233
					Finalidad : 0035978	ELABORACION DE ESTUDIOS Y PERFILES			3 872 233
					Und. Medida : ESTUDIO DE PREINVERSION			Cantidad : 10.000	
					Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA				
							6. 2 6 8 1 2 1	ESTUDIO DE PREINVERSION	3 872 233
		2.175165				MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL PARA LA TRANSITABILIDAD DE LA AV. LA MOLINA DESDE LA AV. MELGAREJO HASTA EL JR. MADRE SELVA EN EL DISTRITO DE LA MOLINA PROVINCIA DE LIMA - LIMA			29 437 310
			4.000084			MEJORAMIENTO DE VIA LOCAL			29 437 310
					15	TRANSPORTE			29 437 310
					036	TRANSPORTE URBANO			29 437 310
					0074	VIAS URBANAS			29 437 310

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PUBLICO

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/AI/OBRA	FN	DIVF	GRPF	META	ESPECÍFICA	PRESUPUESTO AÑO 2022
								Finalidad : 0197993 MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL PARA LA TRANSITABILIDAD DE LA AV. LA MOLINA DESDE LA AV. MELGAREJO HASTA EL JR. MADRE SELVA EN EL DISTRITO DE LA MOLINA, LIMA - LIMA	29 437 310
								Und. Medida : OBRA **Cantidad :** 1.000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA	
								6 2 6 2 3 2 3 COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	29 437 310
	2.287457							MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ILUMINACION DEL PARQUE LAS COLINAS EN LA URBANIZACION LAS COLINAS, DISTRITO DE LA MOLINA - LIMA - LIMA	294 969
		4.000219						MEJORAMIENTO DE PARQUES	294 969
			17					AMBIENTE	294 969
				055				GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	294 969
					0125			CONSERVACION Y AMPLIACION DE LAS AREAS VERDES Y ORNATO PUBLICO	294 969
								Finalidad : 0191229 MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ILUMINACION DEL PARQUE LAS COLINAS EN LA URBANIZACION LAS COLINAS, DISTRITO DE LA MOLINA - LIMA - LIMA	294 969
								Und. Medida : UNIDAD **Cantidad :** 12.000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA	
								6 2 6 2 3 6 2 COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	294 969
	2.287527							MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ILUMINACION DEL PARQUE JUAN PABLO II EN LA URBANIZACION LOS ROBLES, DISTRITO DE LA MOLINA - LIMA - LIMA	283 403
		4.000219						MEJORAMIENTO DE PARQUES	283 403
			17					AMBIENTE	283 403
				055				GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	283 403
					0125			CONSERVACION Y AMPLIACION DE LAS AREAS VERDES Y ORNATO PUBLICO	283 403
								Finalidad : 0191228 MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ILUMINACION DEL PARQUE JUAN PABLO II EN LA URBANIZACION LOS ROBLES DISTRITO DE LA MOLINA - LIMA - LIMA	283 403
								Und. Medida : UNIDAD **Cantidad :** 16.000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA	
								6 2 6 2 3 6 2 COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	283 403
	2.474314							ADQUISICION DE POSTES DE CEMENTO O CONCRETO EN EL(LA) GERENCIA DE TECNOLOGIA DE INFORMACION PARA INSTALACION Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA EN EL DISTRITO DE LA MOLINA, PROVINCIA LIMA,	1 447 059
		6.000005						ADQUISICION DE EQUIPOS	1 447 059
			05					ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	1 447 059
				014				ORDEN INTERNO	1 447 059
					0031			SEGURIDAD VECINAL Y COMUNAL	1 447 059
								Finalidad : 0305672 ADQUISICION DE POSTES DE CEMENTO O CONCRETO, EN EL(LA) GERENCIA DE TECNOLOGIA DE INFORMACION PARA INSTALACION Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA EN EL DISTRITO	1 447 059

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301253)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACTI/OBRA.	FN	DNF	GRPF	META	ESPECÍFICA	PRESUPUESTO AÑO 2022
								LA MOLINA - LIMA - LIMA	
								Und. Medida : EQUIPO **Cantidad :** 100.000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA	
								6. 2.6.2.3.99.2 COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	1 447 059
		2.510124						RENOVACION DE PISTA; EN EL(LA) CALLES LOS BIOLOGOS, AGROQUIMICOS, FRUTICULTORES, AGROLOS, PETROQUIMICOS Y AGRICOLAS EN EL DISTRITO DE LA MOLINA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	507 169
		4.000084						MEJORAMIENTO DE VIA LOCAL	507 169
			15					TRANSPORTE	507 169
				036				TRANSPORTE URBANO	507 169
					0074			VIAS URBANAS	507 169
								Finalidad : 0338639 RENOVACION DE PISTA; EN EL(LA) CALLES LOS BIOLOGOS, AGROQUIMICOS, FRUTICULTORES, AGROLOS, PETROQUIMICOS Y AGRICOLAS EN EL DISTRITO DE LA MOLINA - LIMA - LIMA	507 169
								Und. Medida : M2 **Cantidad :** 6 100.000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA	
								6. 2.6.2.3.2.3 COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	507 169
		2.511868						AMPLIACION DE LA RED DE CANALES DE REGADIO DEL DISTRITO DE LA MOLINA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	903 364
		4.000219						MEJORAMIENTO DE PARQUES	903 364
			10					AGROPECUARIA	903 364
				025				RIEGO	903 364
					0050			INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	903 364
								Finalidad : 0335248 AMPLIACION DE LA RED DE CANALES DE REGADIO DEL DISTRITO DE LA MOLINA - LIMA - LIMA	903 364
								Und. Medida : METRO LINEAL **Cantidad :** 1 425.940	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA	
								6. 2.6.2.3.2.3 COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	903 364
		2.520042						MEJORAMIENTO DE LA ACCESIBILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL AL PARQUE ECOLOGICO FORESTAL N° 2 LA MOLINA DEL DISTRITO DE LA MOLINA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	749 752
		4.000084						MEJORAMIENTO DE VIA LOCAL	749 752
			19					VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	749 752
				041				DESARROLLO URBANO	749 752
					0090			PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANO Y RURAL	749 752
								Finalidad : 0336992 MEJORAMIENTO DE LA ACCESIBILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL AL PARQUE ECOLOGICO FORESTAL N° 2 LA MOLINA DEL DISTRITO DE LA MOLINA - LIMA - LIMA	749 752
								Und. Medida : M2 **Cantidad :** 100 000.000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA	
								6. 2.6.2.3.2.3 COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	749 752
		9.000001						SIN PRODUCTO	37 868 645

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

APROBACION INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)-

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/AI/OBRA	FN	DIVF	GENF	META	ESPECÍFICA		PRESUPUESTO AÑO 2022
			5.000409	ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES						3 603 073
				03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA						3 603 073
				007 RECAUDACION						3 603 073
					0013 RECAUDACION					3 603 073
						Finalidad : 0001490 FISCALIZACION Y COBRANZA TRIBUTARIA				839 776
						Und. Medida : INFORME			Cantidad : 12.000	
						Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA				
								5. 2.3.1 5.1 2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	3 952
								5 2 3 2 8 1 1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	156 800
								5 2 3 2 8 1 2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	2 614
								5 2 3.2 8.1 4	AGUINALDOS DE C.A.S.	600
								5 2 3 2 9 1 1	LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE	165 830
								5 2.5.5 2.1 99	OTRAS INDEMNIZACIONES Y COMPENSACIONES	500 000
						Finalidad : 0001493 FISCALIZACION TRIBUTARIA				986 472
						Und. Medida : CONTRIBUYENTE			Cantidad : 40 000.000	
						Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA				
								5 2 1 1 1 1 2	PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)	69 984
								5 2 1 1 9 1 1	GRATIFICACIONES	11 664
								5 2 1 1 9 1 3	BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	4 200
								5 2 1 1 9.3 2	BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES	5 832
								5 2 1 1 9.3 99	OTRAS OCASIONALES	11 100
								5. 2 1 3 1.1 5	CONTRIBUCIONES A ESSALUD	6 824
								5 2 3 1 5 1 2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	10 000
								5 2 3 2 2.3 99	OTROS SERVICIOS DE COMUNICACION	7 500
								5 2 3 2 5 1 99	DE OTROS BIENES Y ACTIVOS	16 000
								5 2.3.2 7.4 99	OTROS SERVICIOS DE INFORMATICA	15 000
								5 2.3 2 7.11 6	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	85 000
								5 2 3 2 8 1 1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	315 600
								5 2 3 2 8.1 2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	16 828
								5 2 3 2 8.1 4	AGUINALDOS DE C.A.S.	4 200
								5 2 3 2 9.1 1	LOCACION DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE	406 740
						Finalidad : 0001496 COBRANZA TRIBUTARIA				1 776 825

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PUBLICO

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/AO/OBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	ESPECÍFICA	PRESUPUESTO AÑO 2022
								Und. Medida : ACCION **Cantidad :** 840 000.000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA	
								5 2.1.1.1.2 PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)	117 576
								5. 2.1.1.1.3 PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO FIJO (REGIMEN LABORAL PUBLICO)	233 772
								5 2.1.9.1.1 GRATIFICACIONES	58 558
								5 2.1.9.1.3 BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	21 000
								5 2.1.9.3.2 BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES	29 279
								5 2.1.9.3.99 OTRAS OCASIONALES	55 522
								5 2.1.3.1.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD	34 258
								5. 2.3.1.2.1.1 VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	5 500
								5 2.3.1.5.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	20 000
								5. 2.3.2.2.3.1 CORREOS Y SERVICIOS DE MENSAJERIA	17 000
								5. 2.3.2.2.3.99 OTROS SERVICIOS DE COMUNICACION	85 000
								5. 2.3.2.7.11.6 SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	35 000
								5 2.3.2.8.1.1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	619 686
								5. 2.3.2.8.1.2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	36 874
								5. 2.3.2.8.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.	9 600
								5. 2.3.2.9.1.1 LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE	398 200
5	000453		APOYO AL CIUDADANO CON DISCAPACIDAD						702 000
		23	PROTECCION SOCIAL						702 000
			051 ASISTENCIA SOCIAL						702 000
				0115	PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO				702 000
					Finalidad : 0000218 ASISTENCIA AL CIUDADANO, FAMILIA Y AL DISCAPACITADO				702 000
								Und. Medida : BENEFICIARIO **Cantidad :** 110.000	
								Ubicacion : LIMA,LIMA,LA MOLINA	
								5. 2.3.1.1.1.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	33 578
								5 2.3.1.2.1.1 VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	15 000
								5 2.3.1.5.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	2 000
								5 2.3.1.5.3.2 DE COCINA, COMEDOR Y CAFETERIA	5 422
								5. 2.3.1.5.4.1 ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA	1 650
								5 2.3.1.99.1.99 OTROS BIENES	264 500
								5 2.3.2.5.1.3 DE MOBILIARIO Y SIMILARES	13 500

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/AI/OBRA	FN	DIVF	GRPF	META	ESPECÍFICA			PRESUPUESTO AÑO 2022
								5 2 3 2 5 1 99	DE OTROS BIENES Y ACTIVOS		16 000
								5 2 3.2 8 1 1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS		111 600
								5 2.3.2 8 1 2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C A.S		8 252
								5. 2.3 2 8.1 4	AGUINALDOS DE C A.S.		2 400
								5. 2.3.2 9 1 1	LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE		228 698
		5.000455	APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA								1 730 392
			23 PROTECCION SOCIAL								1 730 392
			051 ASISTENCIA SOCIAL								1 730 392
			0115 PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO								1 730 392
			Finalidad : 0000218 ASISTENCIA AL CIUDADANO, FAMILIA Y AL DISCAPACITADO								1 730 392
			Und. Medida : BENEFICIARIO						Cantidad :	4 800.000	
			Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA								
								5 2.1 1 1 1 2	PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)		258 308
								5 2 1.1 1 1 3	PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO FIJO (REGIMEN LABORAL PUBLICO)		43 980
								5. 2 1.1 8 1 1	OBREROS PERMANENTES		75 648
			Und. Medida : ATENCION						Cantidad :	7 200.000	
			Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA								
								5 2 1 1 8 1 1	OBREROS PERMANENTES		215 232
			Und. Medida : BENEFICIARIO						Cantidad :	4 800 000	
			Ubicación : LIMA,LIMA LA MOLINA								
								5. 2.1.1 9.1 1	GRATIFICACIONES		54 656
			Und. Medida : ATENCION						Cantidad :	7 200 000	
			Ubicación : LIMA LIMA,LA MOLINA								
								5. 2.1 1 9.1 1	GRATIFICACIONES		35 872
			Und. Medida : BENEFICIARIO						Cantidad :	4 800 000	
			Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA								
								5 2 1 1 9.1 3	BONIFICACION POR ESCOLARIDAD		20 400
			Und. Medida : ATENCION						Cantidad :	7 200 000	
			Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA								
								5. 2 1 1 9 1 3	BONIFICACION POR ESCOLARIDAD		14 000
			Und. Medida : BENEFICIARIO						Cantidad :	4 800 000	
			Ubicación : LIMA LIMA LA MOLINA								
								5. 2 1 1 9 3 2	BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES		25 828
			Und. Medida : ATENCION						Cantidad :	7 200 000	
			Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA								

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PUBLICO

APROBACION INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACTIV/OBRA	FN	DIVF	GRPF	META	ESPECÍFICA			PRESUPUESTO AÑO 2022
							5 2.1.1.9.3.2	BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES			16 636
							5 2.1.1.9.3.99	OTRAS OCASIONALES			36 630
							Und. Medida : BENEFICIARIO		**Cantidad :**	4 800.000	
							Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA				
							5 2.1.1.9.3.99	OTRAS OCASIONALES			53 471
							5 2.1.3.1.1.5	CONTRIBUCIONES A ESSALUD			31 842
							Und. Medida : ATENCION		**Cantidad :**	7 200.000	
							Ubicacion : LIMA,LIMA,LA MOLINA				
							5 2.1.3.1.1.5	CONTRIBUCIONES A ESSALUD			20 870
							Und. Medida : BENEFICIARIO		**Cantidad :**	4 800.000	
							Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA				
							5 2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO			21 900
							Und. Medida : ATENCION		**Cantidad :**	7 200.000	
							Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA				
							5 2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO			63 000
							Und. Medida : BENEFICIARIO		**Cantidad :**	4 800.000	
							Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA				
							5 2.3.1.2.1.1	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS			2 550
							Und. Medida : ATENCION		**Cantidad :**	7 200.000	
							Ubicacion : LIMA,LIMA,LA MOLINA				
							5 2.3.1.3.1.2	GASES			1 110
							Und. Medida : BENEFICIARIO		**Cantidad :**	4 800.000	
							Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA				
							5 2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA			2 000
							Und. Medida : ATENCION		**Cantidad :**	7 200.000	
							Ubicacion : LIMA,LIMA,LA MOLINA				
							5 2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA			2 000
							5 2.3.1.5.3.1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR			7 000
							Und. Medida : BENEFICIARIO		**Cantidad :**	4 800.000	
							Ubicacion : LIMA,LIMA,LA MOLINA				
							5 2.3.1.5.3.1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR			9 200
							Und. Medida : ATENCION		**Cantidad :**	7 200.000	
							Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA				
							5 2.3.2.5.1.99	DE OTROS BIENES Y ACTIVOS			15 000
							5 2.3.2.7.1.0.99	OTRAS ATENCIONES Y CELEBRACIONES			10 500

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301253)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/AI/OBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	ESPECÍFICA			PRESUPUESTO AÑO 2022
								Und. Medida : BENEFICIARIO	**Cantidad :**	4 800.000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5. 2.3.2 7.10 99	OTRAS ATENCIONES Y CELEBRACIONES		1 850
								5 2.3.2 7.11 C	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO		12 000
								Und. Medida : ATENCION	**Cantidad :**	7 200 000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5 2.3.2 7.11 C	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO		8 000
								5 2.3.2 8.1 1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS		251 940
								5 2.3.2 8.1 2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.		18 099
								5 2.3.2 8.1 4	AGUINALDOS DE C.A.S.		6 600
								Und. Medida : BENEFICIARIO	**Cantidad :**	1 800.000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5. 2.3.2 9.1 1	LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE		304 500
								Und. Medida : ATENCION	**Cantidad :**	7 200.000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5. 2.3.2 9.1 1	LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE		142 770
	5.000519	CONTROL SANITARIO									177 550
		20 SALUD									177 550
		043 SALUD COLECTIVA									177 550
		0093 REGULACION Y CONTROL SANITARIO									177 550
		Finalidad : 0001502 EFECTUAR LA PROMOCION, SUPERVISION Y CONTROL SANITARIO									177 550
								Und. Medida : ATENCION	**Cantidad :**	4 200.000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5 2.3.1 1.1 2	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO ANIMAL		1 850
								5 2.3.1 5.1 2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA		2 000
								5 2.3.1 5.3 1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR		3 000
								5 2.3.1 9.2 1	MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, ODONTOLÓGICOS Y DE LABORATORIO		18 500
								5 2.3.1 10.1 C	PRODUCTOS FARMACEUTICOS DE USO ANIMAL		20 000
								5. 2.3.2 9.1 1	LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE		132 200
	5.000631	DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE (DEMUNA)									646 417
		23 PROTECCION SOCIAL									646 417

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

CAT	PRG.	PRODIPRO	ACT/AI/OBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	ESPECÍFICA			PRESUPUESTO AÑO 2022
				051	ASISTENCIA SOCIAL						646 417
					0115	PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO					646 417
						Finalidad : 0001497	BRINDAR DEFENSORIA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE				646 417
						Und. Medida : ATENCION			Cantidad :	1 000.000	
						Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA					
								5 2.1.1.1.1.2	PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)		208 236
								5 2.1.1.8.1.1	OBREROS PERMANENTES		110 904
								5. 2.1.1.9.1.1	GRATIFICACIONES		53 190
								5 2.1.1.9.1.3	BONIFICACION POR ESCOLARIDAD		19 890
								5 2.1.1.9.3.2	BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES		26 595
								5. 2.1.1.9.3.99	OTRAS OCASIONALES		51 639
								5 2.1.3.1.1.5	CONTRIBUCIONES A ESSALUD		31 119
								5. 2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA		2 000
								5 2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES		1 500
								5. 2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS		78 000
								5. 2.3.2.8.1.2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.		4 234
								5. 2.3.2.8.1.4	AGUINALDOS DE C.A.S.		1 200
								5. 2.3.2.9.1.1	LOCACION DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE		58 000
		5.000806			FORTALECIMIENTO PARA LA GESTION AMBIENTAL Y EL DESARROLLO ESTRATEGICO DE LOS RECURSOS						1 958 792
				17	AMBIENTE						1 958 792
					055	GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL					1 958 792
						0125	CONSERVACION Y AMPLIACION DE LAS AREAS VERDES Y ORNATO PUBLICO				1 958 792
						Finalidad : 0001503	EFECTUAR LA PLANIFICACION, PREVENCION, EDUCACION Y CONTROL DEL MEDIO AMBIENTE				1 958 792
						Und. Medida : ACCION			Cantidad :	96 000	
						Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA					
								5. 2.1.1.8.1.1	OBREROS PERMANENTES		389 712
						Und. Medida : INTERVENCION			Cantidad :	72.000	
						Ubicacion : LIMA,LIMA,LA MOLINA					
								5. 2.1.1.8.1.1	OBREROS PERMANENTES		333 732
						Und. Medida : ACCION			Cantidad :	86 000	
						Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA					
								5 2.1.1.9.1.1	GRATIFICACIONES		64 952
						Und. Medida : INTERVENCION			Cantidad :	72.000	
						Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA					

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

CAT	PRC.	PROD/PRO	ACT/A/OBRA	FN	DIVT	GRPF	INTA	ESPECÍFICA			PRESUPUESTO AÑO 2022
							5. 2.1.1.9.1.1	GRATIFICACIONES			55 622
							5. 2.1.1.9.1.3	BONIFICACION POR ESCOLARIDAD			22 800
						Und. Medida :	ACCION		**Cantidad :**	86.000	
						Ubicación :	LIMA,LIMA,LA MOLINA				
							5. 2.1.1.9.1.3	BONIFICACION POR ESCOLARIDAD			26 000
							5. 2.1.1.9.3.2	BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES			29 613
						Und. Medida :	INTERVENCION		**Cantidad :**	72.000	
						Ubicación :	LIMA,LIMA,LA MOLINA				
							5. 2.1.1.9.3.2	BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES			23 114
						Und. Medida :	ACCION		**Cantidad :**	86.000	
						Ubicación :	LIMA,LIMA,LA MOLINA				
							5. 2.1.1.9.3.99	OTRAS OCASIONALES			64 299
						Und. Medida :	INTERVENCION		**Cantidad :**	72.000	
						Ubicación :	LIMA,LIMA,LA MOLINA				
							5. 2.1.1.9.3.99	OTRAS OCASIONALES			53 109
							5. 2.1.3.1.1.5	CONTRIBUCIONES A ESSALUD			32 118
						Und. Medida :	ACCION		**Cantidad :**	86.000	
						Ubicación :	LIMA,LIMA,LA MOLINA				
							5. 2.1.3.1.1.5	CONTRIBUCIONES A ESSALUD			37 743
						Und. Medida :	INTERVENCION		**Cantidad :**	72.000	
						Ubicación :	LIMA,LIMA,LA MOLINA				
							5. 2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA			5 000
						Und. Medida :	DOCUMENTO		**Cantidad :**	120.000	
						Ubicación :	LIMA,LIMA,LA MOLINA				
							5. 2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA			5 000
						Und. Medida :	ACCION		**Cantidad :**	86.000	
						Ubicación :	LIMA,LIMA,LA MOLINA				
							5. 2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA			5 000
						Und. Medida :	INTERVENCION		**Cantidad :**	72.000	
						Ubicación :	LIMA,LIMA,LA MOLINA				
							5. 2.3.1.5.2.1	AGROPECUARIO, GANADERO Y DE JARDINERIA			10 500
						Und. Medida :	ACCION		**Cantidad :**	86.000	
						Ubicación :	LIMA,LIMA,LA MOLINA				
							5. 2.3.1.6.1.4	DE SEGURIDAD			1 500

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/AO/OBRA	FN	DNF	GRPF	META	ESPECÍFICA			PRESUPUESTO AÑO 2022
								Und. Medida : INTERVENCION	**Cantidad :**	72 000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5. 2.3.1.10.1.4	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y SIMILARES		20 500
								Und. Medida : ACCION	**Cantidad :**	86 000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5. 2.3.1.10.1.4	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y SIMILARES		11 900
								Und. Medida : INTERVENCION	**Cantidad :**	72 000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5. 2.3.1.10.1.5	SUMINISTROS DE ACCESORIOS Y/O MATERIALES DE USO FORESTAL		10 500
								5. 2.3.1.99.1.1	HERRAMIENTAS		12 000
								Und. Medida : DOCUMENTO	**Cantidad :**	120.000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5. 2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES		2 500
								5. 2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS		155 000
								Und. Medida : ACCION	**Cantidad :**	86 000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5. 2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS		54 000
								Und. Medida : DOCUMENTO	**Cantidad :**	120 000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5. 2.3.2.8.1.2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.		17 520
								Und. Medida : ACCION	**Cantidad :**	86.000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5. 2.3.2.8.1.2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.		4 558
								5. 2.3.2.8.1.4	AGUINALDOS DE C.A.S		1 200
								Und. Medida : DOCUMENTO	**Cantidad :**	120.000	
								Ubicacion : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5. 2.3.2.8.1.4	AGUINALDOS DE C.A.S.		4 200
								Und. Medida : INTERVENCION	**Cantidad :**	72 000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5. 2.3.2.9.1.1	LOCACION DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE		109 100
								Und. Medida : DOCUMENTO	**Cantidad :**	24.000	
								Ubicacion : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5. 2.3.2.9.1.1	LOCACION DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE		93 000
			5.000039					MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES			21 956 717

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

APROBACION INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/AI/OBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	ESPECÍFICA	PRESUPUESTO AÑO 2022
				17	AMBIENTE				21 856 717
					055	GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL			21 856 717
						0125	CONSERVACION Y AMPLIACION DE LAS AREAS VERDES Y ORNATO PUBLICO		21 856 717
							Finalidad : 0001508	MANTENER Y CONSERVAR LAS AREAS VERDES	21 856 717
							Und. Medida : M2	**Cantidad :** 18 208 172.280	
							Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA		
								5. 2.1.1 1.1 3 PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO FIJO (REGIMEN LABORAL PUBLICO)	40 020
								5. 2.1.1 8 1 1 OBREROS PERMANENTES	2 637 684
								5. 2.1.1 9.1 1 GRATIFICACIONES	446 284
								5. 2.1.1 9.1 3 BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	211 400
								5. 2.1.1 9.3 2 BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES	199 514
								5. 2.1.1 9.3 99 OTRAS OCASIONALES	512 892
								5. 2.1.3 1.1 5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD	256 983
								5. 2.3.1 3 1 1 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	320 000
								5. 2.3.1 5.1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	5 000
								5. 2.3.1 5.2 1 AGROPECUARIO, GANADERO Y DE JARDINERIA	15 500
								5. 2.3.1 99.1 1 HERRAMIENTAS	7 000
								5. 2.3 1 99.1 99 OTROS BIENES	10 500
								5. 2.3.2 2.1 2 SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE	3 946 068
								5. 2.3.2 5.1 2 DE VEHICULOS	379 500
								5. 2.3 2 7.11 3 SERVICIOS RELACIONADOS CON FLORERIA, JARDINERIA Y OTRAS ACTIVIDADES SIMILARES	12 338 844
								5. 2.3.2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS	109 208
								5. 2.3.2 8.1 1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	318 000
								5. 2.3.2 8.1 2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	13 070
								5. 2 3.2 8 1 4 AGUINALDOS DE C.A.S.	3 000
								5. 2.3.2 9 1 1 LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE	84 250
		5.000991	OBLIGACIONES PREVISIONALES						1 408 549
				24	PREVISION SOCIAL				1 408 549
					052	PREVISION SOCIAL			1 408 549
						0116	SISTEMAS DE PENSIONES		1 408 549
							Finalidad : 0001154	PAGO DE PENSIONES Y BENEFICIOS A CESANTES Y JUBILADOS	1 408 549
							Und. Medida : ACCION	**Cantidad :** 12.000	
							Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA		
								5. 2.2 1 1 1 1 REGIMEN DE PENSIONES DL 20530	1 169 613

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/AI/OBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	ESPECÍFICA			PRESUPUESTO AÑO 2022
								5 2.2.1 1.2 1	ESCOLARIDAD, AGUINALDOS Y GRATIFICACIONES		194 936
								5 2.2.2 1 3 2	GASTOS DE SEPELIO Y LUTO DEL PERSONAL PENSIONISTA		44 000
			5.001022	PLANEAMIENTO URBANO							1 394 527
				19 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO							1 394 527
				041 DESARROLLO URBANO							1 394 527
					0090 PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANO Y RURAL						1 394 527
					Finalidad : 0001513 ADMINISTRAR LA CIUDAD A TRAVES DE LA PLANIFICACION URBANA (H.URBANA, ZONIFICACION, CATASTRO, ORNATO)						1 394 527
						Und. Medida : RESOLUCION			Cantidad : 1 080 000		
						Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA					
								5 2.1 1 1.1 2	PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)		69 192
						Und. Medida : ACCION			Cantidad : 103 000		
						Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA					
								5 2.1.1 1.1 2	PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)		69 756
						Und. Medida : RESOLUCION			Cantidad : 1 080 000		
						Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA					
								5 2.1.1 8.1 1	OBREROS PERMANENTES		88 428
						Und. Medida : ACCION			Cantidad : 103.000		
						Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA					
								5 2.1.1 9.1 1	GRATIFICACIONES		11 626
						Und. Medida : RESOLUCION			Cantidad : 1 080 000		
						Ubicación : LIMA LIMA,LA MOLINA					
								5 2.1.1 9.1 1	GRATIFICACIONES		26 270
						Und. Medida : ACCION			Cantidad : 103.000		
						Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA					
								5 2.1.1 9.1 3	BONIFICACION POR ESCOLARIDAD		4 200
						Und. Medida : RESOLUCION			Cantidad : 1 080.000		
						Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA					
								5 2.1.1 9.1 3	BONIFICACION POR ESCOLARIDAD		11 400
						Und. Medida : ACCION			Cantidad : 103.000		
						Ubicación : LIMA LIMA,LA MOLINA					
								5 2.1.1 9.3 2	BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES		5 813
						Und. Medida : RESOLUCION			Cantidad : 1 080.000		
						Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA					
								5 2.1.1 9.3 2	BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES		13 135

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/AI/OBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	ESPECIFICA			PRESUPUESTO AÑO 2022
								Und. Medida : ACCION	**Cantidad :**	103.000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5. 2.1.1 9.3 99	OTRAS OCASIONALES		11 097
								Und. Medida : RESOLUCION	**Cantidad :**	1 080.000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5. 2.1.1 9.3 99	OTRAS OCASIONALES		29 115
								Und. Medida : ACCION	**Cantidad :**	103.000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5. 2.1.3 1.1 5	CONTRIBUCIONES A ESSALUD		6 802
								Und. Medida : RESOLUCION	**Cantidad :**	1 080 000	
								Ubicación : LIMA LIMA,LA MOLINA			
								5. 2.1.3 1.1 5	CONTRIBUCIONES A ESSALUD		15 370
								Und. Medida : ACCION	**Cantidad :**	103.000	
								Ubicación : LIMA,LIMA LA MOLINA			
								5. 2 3.1 5.1 2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA		5 000
								Und. Medida : RESOLUCION	**Cantidad :**	1 080 000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5. 2.3.1 5.1 2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA		5 000
								5. 2.3.1 99.1 99	OTROS BIENES		1 500
								5. 2.3.2 7.11 6	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO		13 120
								Und. Medida : ACCION	**Cantidad :**	103.000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5. 2.3.2 7.11 6	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO		950
								Und. Medida : RESOLUCION	**Cantidad :**	1 080.000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5. 2.3.2 8.1 1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS		466 753
								Und. Medida . ACCION	**Cantidad :**	103 000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5. 2.3 2 8.1 1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS		306 000
								5. 2.3.2 8.1 2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.		9 246
								Und. Medida . RESOLUCION	**Cantidad :**	1 080.000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5. 2.3.2 8.1 2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A S.		24 644

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/AI/OBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	ESPECÍFICA			PRESUPUESTO AÑO 2022
								Und. Medida : ACCION	**Cantidad :**	103.000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5. 2.3.2 8.1 4	AGUINALDOS DE C.A.S.		2 400
								Und. Medida : RESOLUCION	**Cantidad :**	1 080 000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5. 2.3.2 8.1 4	AGUINALDOS DE C.A.S.		6 600
								Und. Medida : ACCION	**Cantidad :**	103.000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5. 2.3.2 9.1 1	LOCACION DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE		51 000
								Und. Medida : RESOLUCION	**Cantidad :**	1 080.000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5. 2.3.2 9.1 1	LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE		140 110
		5.001036	PREVENCION, SUPERVISION Y CONTROL DE LA CIRCULACION TERRESTRE								2 256 353
			15 TRANSPORTE								2 256 353
			036 TRANSPORTE URBANO								2 256 353
				0075 CONTROL Y SEGURIDAD DEL TRAFICO URBANO							2 256 353
				Finalidad : 0001510 GARANTIZAR LA FLUIDEZ DEL TRANSITO PEATONAL Y VEHICULAR							2 256 353
								Und. Medida : DOCUMENTO EMITIDO	**Cantidad :**	5 040.000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5. 2.1.1 1.1 2	PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)		69 180
								5. 2.1.1 8.1 1	OBREROS PERMANENTES		15 600
								5. 2.1.1 9.1 1	GRATIFICACIONES		14 130
								5 2 1 1 9.1 3	BONIFICACION POR ESCOLARIDAD		4 600
								5. 2 1 1 9.3 2	BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES		5 765
								5. 2 1.1 9.3 99	OTRAS OCASIONALES		11 322
								5. 2.1.3 1.1 5	CONTRIBUCIONES A ESSALUD		8 150
								5. 2.3.1 1.1 1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO		4 000
								5. 2.3.1 2 1 1	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS		12 250
								5 2.3.1 5.1 2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA		6 335
								5. 2.3.1 5.3 1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR		2 000
								5. 2.3.1 8.2 1	MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE LABORATORIO		3 000
								5. 2.3.1 99 1 1	HERRAMIENTAS		491

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301261)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/AI/OBRA	FN	DIVF	GRPF	META	ESPECÍFICA	PRESUPUESTO AÑO 2022
								5. 2.3.2 5.1 2 DE VEHICULOS	115 500
								5. 2.3.2 5.1 99 DE OTROS BIENES Y ACTIVOS	1 500
								5. 2.3.2 7.11 C SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	9 600
								5. 2.3.2 8.1 1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	1 334 400
								5. 2.3.2 8.1 2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	98 456
								5. 2.3.2 8.1 4 AGUINALDOS DE C.A.S.	31 800
								5. 2.3.2 9.1 1 LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE	507 275
		5 001059	PROGRAMA DEL VASO DE LECHE						602 426
			23 PROTECCION SOCIAL						602 426
			051 ASISTENCIA SOCIAL						602 426
			0115 PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO						602 426
			Finalidad : 0001496 BRINDAR ASISTENCIA ALIMENTARIA						602 426
			Und. Medida : BENEFICIARIO					**Cantidad :** 1 000 000	
			Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA						
								5. 2.2.2 3.1 1 ALIMENTOS PARA PROGRAMAS SOCIALES	416 114
								5. 2.3.1 5.1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	2 000
								5. 2.3.1 5.3 1 ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	1 200
								5. 2.3.2 7.11 6 SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	1 500
								5. 2.3.2 8.1 1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	117 600
								5. 2.3.2 8.1 2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	7 712
								5. 2.3.2 8.1 4 AGUINALDOS DE C.A.S.	1 800
								5. 2.3.2 9.1 1 LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE	54 500
		5.001078	PROMOCION DEL COMERCIO						610 269
			08 COMERCIO						610 269
			021 COMERCIO						610 269
			0043 PROMOCION DEL COMERCIO INTERNO						610 269
			Finalidad : 0001500 FOMENTAR EL COMERCIO Y LA DEFENSA DEL CONSUMIDOR						610 269
			Und. Medida : RESOLUCION					**Cantidad :** 756.000	
			Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA						
								5. 2.1.1 8.1 1 OBREROS PERMANENTES	56 544
								5. 2.1.1 9.1 1 GRATIFICACIONES	9 424
								5. 2.1.1 9.1 3 BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	3 600
								5. 2.1.1 9.3 2 BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES	4 712

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/AOBRA	FN	DIVF	GRPF	META		ESPECÍFICA			PRESUPUESTO AÑO 2022
								5	2.1.1 9.3 99	OTRAS OCASIONALES		9 199
								5	2.1.3 1.1 5	CONTRIBUCIONES A ESSALUD		5 514
								5	2.3.1 5.1 2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA		5 000
							Und. Medida : INFORME			**Cantidad :**	12.000	
							Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA					
								5	2.3.1 5.1 2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA		2 348
								5	2.3.2 8.1 1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS		310 800
							Und. Medida : RESOLUCION			**Cantidad :**	756.000	
							Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA					
								5	2.3.2 8.1 1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS		45 600
							Und. Medida : INFORME			**Cantidad :**	12.000	
							Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA					
								5	2.3.2 8.1 2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.		12 162
							Und. Medida : RESOLUCION			**Cantidad :**	756.000	
							Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA					
								5	2.3.2 8.1 2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.		2 614
								5	2.3.2 8.1 4	AGUINALDOS DE C.A.S.		600
							Und. Medida : INFORME			**Cantidad :**	12.000	
							Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA					
								5	2.3.2 8.1 4	AGUINALDOS DE C.A.S.		3 000
								5	2.3.2 9.1 1	LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE		139 152
		5.001090	PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES									921 580
			21 CULTURA Y DEPORTE									921 580
			045 CULTURA									921 580
			0100 PROMOCION Y DESARROLLO CULTURAL									921 580
			Finalidad : 0038927 PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES									921 580
							Und. Medida : INFORME			**Cantidad :**	12.000	
							Ubicación : LIMA LIMA,LA MOLINA					
								5	2.1.1 1.1 2	PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)		69 192
								5	2.1.1 9.1 1	GRATIFICACIONES		11 532
								5	2.1.1 9.1 3	BONIFICACION POR ESCOLARIDAD		4 200
								5	2.1.1 9.3 2	BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES		5 766
								5	2.1.1 9.3 99	OTRAS OCASIONALES		11 088

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/AI/OBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	ESPECÍFICA			PRESUPUESTO AÑO 2022
								5. 2 1.3 1.1 5	CONTRIBUCIONES A ESSALUD		6 747
								Und. Medida : BENEFICIARIO	**Cantidad :**	4 209.000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5. 2 3.1 5 1 2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA		2 000
								Und. Medida : INFORME	**Cantidad :**	12.000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5. 2.3 1 5.1 2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA		2 000
								5. 2.3.1 99.1 99	OTROS BIENES		2 500
								Und. Medida : BENEFICIARIO	**Cantidad :**	4 209 000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5. 2 3 1 99.1 99	OTROS BIENES		2 500
								Und. Medida : INFORME	**Cantidad :**	12.000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5. 2.3 2 8 1 1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS		244 800
								Und. Medida : BENEFICIARIO	**Cantidad :**	4 209.000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5. 2.3.2 8.1 1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS		178 800
								Und. Medida : INFORME	**Cantidad :**	12.000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5. 2.3.2 8.1 2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.		7 842
								Und. Medida : BENEFICIARIO	**Cantidad :**	4 209.000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5. 2.3.2 8 1 2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.		5 228
								5. 2.3.2 8.1 4	AGUINALDOS DE C.A.S.		1 200
								Und. Medida : INFORME	**Cantidad :**	12 000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5. 2.3.2 8.1 4	AGUINALDOS DE C.A.S.		1 800
								5. 2 3.2 9 1 1	LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE		58 200
								Und. Medida : BENEFICIARIO	**Cantidad :**	4 209 000	
								Ubicación : LIMA,LIMA,LA MOLINA			
								5. 2.3.2 9 1 1	LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE		306 185
TOTAL											163 687 232

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA

CARLOS ENRIQUE BERNAL UCHOFEN
GERENTE DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA

ALVARO GONZALO PAZ DE LA BARRA FREIGEIRO
ALCALDE

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

DETALLE DE LOS INGRESOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO : 15 LIMA
PROVINCIA : 01 LIMA
DISTRITO : 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

TIPO TRANSACCION / GENÉRICA / SUBGENÉRICA / ESPECÍFICA	DESCRIPCIÓN	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	TOTAL
1	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	4 374 474	72 037 336	56 463 417	73 011	132 948 238
1.1	**IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS**		**69 737 336**	**1 990 758**		**71 728 094**
1.1.2	IMPUESTO A LA PROPIEDAD		67 795 517			67 795 517
1.1.2 1	IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD INMUEBLE		67 795 517			67 795 517
1 1.2 1.1	PREDIAL		54 968 107			54 968 107
1.1 2 1.1 1	PREDIAL		50 320 352			50 320 352
1 1.2 1 1 2	PREDIAL - REGUI ARIZACIÓN TRIBUTARIA		4 647 755			4 647 755
1.1.2 1.2	ALCABALA		12 827 410			12 827 410
1.1 2 1.2 1	ALCABALA		12 827 410			12 827 410
1 1 3	IMPUESTOS A LA PRODUCCION Y EL CONSUMO		1 941 819			1 941 819
1 1 3 3	IMPUESTO SELECTIVO A PRODUCTOS ESPECIFICOS		1 941 819			1 941 819
1.1 3 3.3	IMPUESTO SELECTIVO A SERVICIOS ESPECIFICOS		1 941 819			1 941 819
1.1.3 3.3 4	IMPUESTO A LOS ESPECTACULOS PUBLICOS NO DEPORTIVOS		743 603			743 603
1 1.3 3 3 5	IMPUESTO A LOS JUEGOS DE MAQUINAS TRAGAMONEDAS		1 198 216			1 198 216
1.1.5	OTROS INGRESOS IMPOSITIVOS			1 990 758		1 990 758
1.1.5 3	MULTAS Y SANCIONES TRIBUTARIAS			1 990 758		1 990 758
1 1 5 3.1	MULTAS TRIBUTARIAS			1 990 758		1 990 758
1.1 5 3.1 99	OTRAS MULTAS			1 990 758		1 990 758
1.3	**VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS**			**51 893 247**		**51 893 247**
1 3 1	VENTA DE BIENES			57 500		57 500
1 3.1 9	VENTA DE OTROS BIENES			57 500		57 500
1 3 1 9.1	VENTA DE OTROS BIENES			57 500		57 500
1.3 1 9 1 99	OTROS BIENES			57 500		57 500
1.3 2	DERECHOS Y TASAS ADMINISTRATIVOS			950 769		950 769
1.3.2 1	DERECHOS ADMINISTRATIVOS GENERALES			42 317		42 317
1 3 2 1 1	REGISTROS Y LICENCIAS			42 317		42 317
1.3.2 1 1 1	REGISTRO CIVIL			41 342		41 342
1.3.2 1 1 2	TASAS REGISTRALES			975		975
1 3 2 4	DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE SALUD			61 400		61 400
1 3 2 4 1	DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE SALUD			61 400		61 400
1.3.2 4.1 7	CONTROL CANINO			61 400		61 400
1 3 2 5	DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE VIVIENDA Y CONSTRUCCION			478 636		478 636
1 3 2 5 2	DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE CONSTRUCCION			478 636		478 636

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

DETALLE DE LOS INGRESOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO : 15 LIMA
PROVINCIA : 01 LIMA
DISTRITO : 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

TIPO TRANSACCIÓN / GENÉRICA / SUBGENÉRICA / ESPECIFICA	DESCRIPCIÓN	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	TOTAL
1.3.2 5.2 1	LICENCIA DE CONSTRUCCION			215 000		215 000
1.3.2 5.2 99	OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE CONSTRUCCION			263 636		263 636
1.3.2 9	DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO			368 416		368 416
1.3 2 9.1	DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO			368 416		368 416
1.3.2 9 1 4	LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO Y OTROS			142 311		142 311
1.3.2 9.1 6	ANUNCIOS Y PROPAGANDA			27 534		27 534
1.3.2 9.1 99	OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO			198 571		198 571
1.3.3	VENTA DE SERVICIOS			50 884 978		50 884 978
1.3.3 3	SERVICIOS DE EDUCACION, RECREACION Y CULTURA			554 000		554 000
1.3.3 3 1	SERVICIOS EDUCATIVOS			554 000		554 000
1.3.3 3.1 3	PENSION DE ENSEÑANZA			546 500		546 500
1.3 3 3 1 4	DERECHO DE MATRICULA			7 500		7 500
1.3.3 5	INGRESO POR ALQUILERES			145 000		145 000
1.3 3 5 1	INMUEBLES Y TERRENOS			145 000		145 000
1.3.3 5.1 1	EDIFICIOS E INSTALACIONES			145 000		145 000
1.3 3 9	OTROS INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS			50 185 978		50 185 978
1.3 3 9.2	OTROS INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS			50 185 978		50 185 978
1.3.3 9.2 9	SERVICIOS A TERCEROS			545 700		545 700
1.3.3 9.2 16	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIO			1 570 000		1 570 000
1 3.3 9.2 23	LIMPIEZA PUBLICA			15 933 887		15 933 887
1.3 3 9.2 24	SERENAZGO			14 092 023		14 092 023
1.3.3 9.2 27	PARQUES Y JARDINES			18 044 368		18 044 368
1.4	**DONACIONES Y TRANSFERENCIAS**	**4 374 474**			**73 011**	**4 447 485**
1.4.1	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4 374 474			73 011	4 447 485
1 4 1 4	POR PARTICIPACIONES DE RECURSOS DETERMINADOS	4 374 474			73 011	4 447 485
1 4 1 4 1	CANON Y SOBRECANON				32 145	32 145
1 4 1 4 1 3	CANON MINERO				18 496	18 496
1.4 1 4.1 5	CANON HIDROENERGETICO				13 649	13 649
1 4 1 4 2	REGALIAS				40 866	40 866
1.4.1 4 2 1	REGALIAS MINERAS				40 866	40 866
1 4 1 4 5	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	4 374 474				4 374 474
1 4 1 4 5 1	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	4 374 474				4 374 474
1.5	OTROS INGRESOS			1 629 412		1 629 412

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

DETALLE DE LOS INGRESOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO : 15 LIMA
PROVINCIA : 01 LIMA
DISTRITO : 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

TIPO TRANSACCION GENÉRICA / SUBGENÉRICA / ESPECÍFICA	DESCRIPCIÓN	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	TOTAL
1.5.2	MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS			1 607 612		1 607 612
1.5.2 1	MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS			1 607 612		1 607 612
1.5.2 1 5	DE TRANSPORTE			127 500		127 500
1.5.2 1 5 2	INFRACCIONES DE REGLAMENTO DE TRANSPORTES			127 500		127 500
1.5.2 1.6	OTRAS MULTAS			1 480 112		1 480 112
1.5.2 1.6 1	INFRACCIONES DE COMERCIALIZACION			479 500		479 500
1.5.2 1.6 99	OTRAS MULTAS			1 000 612		1 000 612
1.5.5	INGRESOS DIVERSOS			21 800		21 800
1 5.5 1	INGRESOS DIVERSOS			21 800		21 800
1.5.5 1 4	OTROS INGRESOS DIVERSOS			21 800		21 800
1.5.5 1 4 99	OTROS INGRESOS DIVERSOS			21 800		21 800
1.9	SALDOS DE BALANCE		2 300 000	950 000		3 250 000
1 9.1	SALDOS DE BALANCE		2 300 000	950 000		3 250 000
1.9.1 1	SALDOS DE BALANCE		2 300 000	950 000		3 250 000
1.9.1 1.1	SALDOS DE BALANCE		2 300 000	950 000		3 250 000
1.9.1 1.1 1	SALDOS DE BALANCE			950 000		950 000
1.9.1 1.1 1	SALDOS DE BALANCE		2 300 000			2 300 000
	TOTAL :	4 374 474	72 037 336	56 463 417	73 011	132 948 238

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA

CARLOS ENRIQUE BERNAL UCHOFEN
GERENTE DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA

ALVARO GONZALO PAZ DE LA BARRA FREIGEIRO
ALCALDE

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

DETALLE DEL GASTO

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

CG ESP.		00 RECURSOS ORDINARIOS	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	TOTAL
5	**GASTOS CORRIENTES**	**1 301 684**		**68 037 336**	**56 463 417**		**125 802 437**
5. 2.1.1.1.1	FUNCIONARIOS ELEGIDOS POR ELECCION POLITICA			136 800			136 800
5. 2.1.1.1.2	PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)			2 531 436	148 044		2 679 480
5. 2.1.1.1.3	PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO FIJO (REGIMEN LABORAL			482 412			482 412
5. 2.1.1.8.1.1	OBREROS PERMANENTES			8 573 084	1 260 312		9 833 396
5. 2.1.1.9.1.1	GRATIFICACIONES			1 776 850	234 726		2 011 576
5. 2.1.1.9.1.2	AGUINALDOS			22 800			22 800
5. 2.1.1.9.1.3	BONIFICACION POR ESCOLARIDAD			745 200	92 400		837 600
5. 2.1.1.9.2.1	COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)			713 392			713 392
5. 2.1.1.9.3.1	ASIGNACION POR CUMPLIR 25 O 30 AÑOS			74 266			74 266
5. 2.1.1.9.3.2	BONIFICACION ADICIONAL POR VACACIONES			786 407	87 758		874 165
5. 2.1.1.9.3.99	OTRAS OCASIONALES			1 836 450	216 586		2 053 036
5. 2.1.1.10.1.2	DIETAS DE REGIDORES Y CONSEJEROS			308 880			308 880
5. 2.1.2.1.1.99	OTRAS RETRIBUCIONES EN ESPECIE			1 350 000			1 350 000
5. 2.1.3.1.1.5	CONTRIBUCIONES A ESSALUD			1 156 147	134 666		1 290 813
5. 2.2.1.1.1.1	REGIMEN DE PENSIONES DL 20530			1 169 613			1 169 613
5. 2.2.1.1.2.1	ESCOLARIDAD, AGUINALDOS Y GRATIFICACIONES			194 936			194 936
5. 2.2.2.1.3.1	GASTOS DE SEPELIO Y LUTO DEL PERSONAL ACTIVO			156 000			156 000
5. 2.2.2.1.3.2	GASTOS DE SEPELIO Y LUTO DEL PERSONAL PENSIONISTA			44 000			44 000
5. 2.2.3.1.1.1	ALIMENTOS PARA PROGRAMAS SOCIALES	1 071 973					1 071 973
5. 2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO			135 628			135 628
5. 2.3.1.1.1.2	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO ANIMAL			1 850	56 040		57 890
5. 2.3.1.2.1.1	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS			297 807	327 000		624 807
5. 2.3.1.2.1.3	CALZADO			4 970	30 500		35 470
5. 2.3.1.3.1.1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES			1 126 079	861 813		1 987 892
5. 2.3.1.3.1.2	GASES			1 110			1 110
5. 2.3.1.3.1.3	LUBRICANTES, GRASAS Y AFINES			74 804			74 804
5. 2.3.1.5.1.1	REPUESTOS Y ACCESORIOS			53 000			53 000

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

DETALLE DEL GASTO

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

CG ESP.		09 RECURSOS ORDINARIOS	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	18 CANON Y SOBRECANON REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	TOTAL
5 2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA			322 367	15 000		337 367
5 2.3.1.5.2.1	AGROPECUARIO, GANADERO Y DE JARDINERIA			26 000			26 000
5 2.3.1.5.3.1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR			370 686			370 686
5 2.3.1.5.3.2	DE COCINA, COMEDOR Y CAFETERIA			5 422			5 422
5 2.3.1.5.4.1	ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA			58 239	10 500		68 739
5 2.3.1.6.1.2	DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES			10 620			10 620
5 2.3.1.6.1.4	DE SEGURIDAD			25 405	4 200		29 605
5 2.3.1.6.2.1	MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE LABORATORIO			52 500			52 500
5 2.3.1.10.1.4	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y SIMILARES			32 400			32 400
5 2.3.1.10.1.5	SUMINISTROS DE ACCESORIOS Y/O MATERIALES DE USO FORESTAL			10 500			10 500
5 2.3.1.10.1.6	PRODUCTOS FARMACEUTICOS DE USO ANIMAL			20 000			20 000
5 2.3.1.11.1.1	PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS			1 006 000			1 006 000
5 2.3.1.11.1.2	PARA VEHICULOS			90 655			90 655
5 2.3.1.99.1.1	HERRAMIENTAS			123 840			123 840
5 2.3.1.99.1.4	SIMBOLOS, DISTINTIVOS Y CONDECORACIONES			9 035			9 035
5 2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES			475 949			475 949
5 2.3.2.2.1.1	SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA			987 412			987 412
5 2.3.2.2.1.2	SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE			3 243 460	1 705 177		4 948 637
5 2.3.2.2.2.1	SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL			232 081			232 081
5 2.3.2.2.2.2	SERVICIO DE TELEFONIA FIJA			37 116			37 116
5 2.3.2.2.2.3	SERVICIO DE INTERNET			190 002			190 002
5 2.3.2.2.1.1	CORREOS Y SERVICIOS DE MENSAJERIA			17 000			17 000
5 2.3.2.2.3.99	OTROS SERVICIOS DE COMUNICACION			98 889	195 000		293 889
5 2.3.2.5.1.1	DIFUSION EN EL DIARIO OFICIAL			200 000			200 000
5 2.3.2.4.2.1	DE EDIFICACIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURAS			300 000			300 000
5 2.3.2.4.7.1	DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS			200 000	100 000		300 000
5 2.3.2.4.99.99	DE OTROS BIENES Y ACTIVOS			180 000			180 000
5 2.3.2.5.1.2	DE VEHICULOS			2 267 800	3 311 600		5 579 400

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

DETALLE DEL GASTO

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

CG ESP.		00 RECURSOS ORDINARIOS	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	TOTAL
5. 2.3.2.5.1.3	DE MOBILIARIO Y SIMILARES			13 500			13 500
5. 2.3.2.5.1.4	DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS			312 000			312 000
5. 2.3.2.5.1.99	DE OTROS BIENES Y ACTIVOS			89 505			89 505
5. 2.3.2.6.1.1	GASTOS LEGALES Y JUDICIALES			14 000			14 000
5. 2.3.2.6.1.2	GASTOS NOTARIALES			21 000			21 000
5. 2.3.2.6.2.1	CARGOS BANCARIOS				1 093 584		1 093 584
5. 2.3.2.6.3.1	SEGURO DE VIDA			246 572			246 572
5. 2.3.2.6.3.3	SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES DE TRANSITO (SOAT)			37 000			37 000
5. 2.3.2.7.1.99	OTROS SERVICIOS SIMILARES			10 000			10 000
5. 2.3.2.7.3.2	REALIZADO POR PERSONAS NATURALES			42 900			42 900
5. 2.3.2.7.4.2	PROCESAMIENTOS DE DATOS			5 500			5 500
5. 2.3.2.7.4.99	OTROS SERVICIOS DE INFORMATICA			170 000	12 460		182 460
5. 2.3.2.7.5.9	ASIGNACIÓN DE PROPINAS O ESTIPENDIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS SOCIALES	229 711					229 711
5. 2.3.2.7.7.1	SERVICIOS RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE				23 934 912		23 934 912
5. 2.3.2.7.10.99	OTRAS ATENCIONES Y CELEBRACIONES			92 750			92 750
5. 2.3.2.7.11.3	SERVICIOS RELACIONADOS CON FLORERIA, JARDINERIA Y OTRAS ACTIVIDADES SIMILARES				12 328 844		12 328 844
5. 2.3.2.7.11.6	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACIÓN Y EMPASTADO			307 248	37 500		344 748
5. 2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS			529 109	360 000		889 109
5. 2.3.2.7.13.98	OTROS SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES DESARROLLADOS POR PERSONAS JURÍDICAS			89 000			89 000
5. 2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS			18 870 096	6 628 200		25 498 296
5. 2.3.2.8.1.2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.			940 490	554 772		1 495 262
5. 2.3.2.8.1.4	AGUINALDOS DE C.A.S.			272 100	207 000		479 100
5. 2.3.2.8.1.5	VACACIONES TRUNCAS DE C.A.S.			500 000			500 000
5. 2.3.2.9.1.1	LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL POI DE LA ENTIDAD			10 126 975	2 404 824		12 531 799
5. 2.5.5.1.1.6	PERSONAL OBRERO			600 000			600 000
5. 2.5.5.2.1.99	OTRAS INDEMNIZACIONES Y COMPENSACIONES			500 000			500 000
6	GASTOS DE CAPITAL	29 437 310	4 374 474	4 000 000		73 011	37 884 795

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2022

DETALLE DEL GASTO

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 15 LIMA
PROVINCIA: 01 LIMA
DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA (301263)

CG ESP.		00 RECURSOS ORDINARIOS	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	TOTAL
6. 2 6.2 3 2 3	COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	29 437 310	1 290 491	796 783		73 011	31 597 595
6. 2 6 2 3.6 2	COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA		578 372				578 372
6. 2 6 2 3 99 2	COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA		50 692	1 396 367			1 447 059
6 2 6 1 2 1 1	MAQUINAS Y EQUIPOS		389 536				389 536
6 2 6 1 2 1	ESTUDIO DE PREINVERSION		2 055 383	1 800 850			3 372 233
	TOTAL	30 736 994	4 374 474	72 037 336	56 463 417	73 011	163 687 232

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA

CARLOS ENRIQUE BERNAL UCHOFEN
GERENTE DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA

ALVARO GONZALO PAZ DE LA BARRA FREIGEIRO
ALCALDE